LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3851—BUENOS AIRES, VIERNES 12 DE ENERO DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Benedicto obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 DE ENERO DE 1883

El gobierno municipal de la Capital

Mas feliz el pueblo del municipio de la Capital que el de la Provincia de Buenos Aires, en pocos meses mas será convocado para tomar solemne posesion de sus derechos comunales en la arena de los comicios.

Será ese uno de los acontecimientos culminantes y de mayor trascendencia del año que empieza, lo que autorizaria para decir que el 83 se inaugura bajo buenos auspicios para los derechos populares de este bullicioso recinto.

Al dar los parabienes á este municipio, no podemos olvidar la penosa situacion que pesa sobre la Provincia de que se desprendió para servir de asiento á los Poderes Federales.

¡Cuánta diferencia entre unos y otros! ¡Y cuán desfavorable es el contraste para el Gobierno de la Provincia!

Allá impera el régimen del caciquismo, que absorve hasta las facultades de la Cúria Eclesiástica impunemente, en tanto que aquí se llama al pueblo para entregarle la ámplia direccion de sus destinos.

Justo es decirlo: los Poderes Federales han cumplido con su deber, devolviendo á este pueblo lo que Gobiernos anteriores le habian usurpado.

Debe haber vituperio para el mal y aplauso para el bien: en las columnas de LA PRENSA tienen un lugar propio esas dos manifestaciones de la justicia.

Estamos, pues, en vísperas de presenciar el renacimiento de la vida de la libertad en Buenos Aires, lo que es un gran acontecimiento.

Al cabo de 10 años se convoca al pueblo á que elija de entre sus filas los funcionarios gobernantes de la comuna.

Y no se diga que la naturaleza de los sucesos reclama un cambio en el personal de la Municipalidad, porque la Corporacion actual, si ha cometido y comete errores como toda entidad falible, nadie podrá negar que su conducta es honrada, sus gestiones diligentes y su voluntad encaminada en el sentido del bien general.

¡Ojalá el municipio mejor dirijido de la Provincia, reuniese la décima parte del celo, actividad y decencia de la Municipalidad de la Capital!

Al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

No es fuera de lugar recordar en esta ocasion, que este municipio tendrá siempre motivos de gratitud para la Municipalidad actual, que ha metodizado y moralizado los servicios y normalizado la percepcion y mas que todo, la inversion de la renta.

Ha habido exhuberancia en la emision de grandes proyectos, descuido en la satisfaccion de compromisos sagrados, como los relativos á los tenedores de los Bonos Municipales, terquedad con reclamos justos, como el del peage abusivo y retrógrado que se cobra en la calle Brown, pero no puede negarse que es una Municipalidad honorable.

Son muchas las obras útiles que ha realizado: ahí está desde luego á la vista de todos, el adoquinado de una gran parte de la ciudad, acometido con laudable empeño.

Y sin embargo de todo, es necesario que se instituya la Municipalidad popular, con todos sus derechos, deberes y atribuciones.

El Poder Público ha entregado la ley al pueblo y toca á éste ejecutarla con levantado patriotismo, para rendir una prueba notoria de que es capaz de ser feliz bajo el régimen grandioso del gobierno propio.

La historia de nuestras Municipalidades tiene páginas oscuras, que siempre deben ser recordadas y exhibidas, como lecciones escarmentadoras de la esperiencia.

Y esas páginas corresponden precisamente á las épocas en que la política electoral turbia se enseñoreó en el gobierno municipal, corrompiendo todos sus resortes y malgastando las rentas.

La noble institucion, escuela primaria de la educacion política, como se la ha llamado, es por su esencia, neutral en las querellas electorales: es el gobierno de la familia, que crea y recauda impuestos en pago de servicios domésticos—encargado de iluminar la calle, de asear las vias públicas y el recinto de los edificios, de velar por la higiene, de combatir las pestes, de controlar la pureza y buena calidad de las materias alimenticias, desde la carne hasta la leche, único sustento de los niños y los ancianos, que casi se encuentran en los estremos de la curva de la vida.

Entregad esa institucion á la voracidad del club electoral, y la habreis degradado y destruido: es como entregar la paloma á las garras del buitre carnicero.

La ley municipal no escluye al estrangero, le llama por el contrario á participar del gobierno de la comuna, que en sus fundamentos íntimos tiene algo del régimen patriarcal, porque es el gobierno del hogar, neutral en la controversia febriciente de las ambiciones políticas.

Necesitamos fundar una Municipalidad de miras elevadas, que establezca impuestos equitativos y que aplique honradamente la renta en embellecer la ciudad, adornarla, multiplicar sus paseos, que hacen las funciones de pulmones en su organismo; una Municipalidad que atienda los establecimientos de Beneficencia, que sea el guardian de la salud pública, que esté despierta en las 24 horas del dia, para que la poblacion duerma tranquila, en la seguridad de que la autoridad comunal vela su sueño, así como controla la escelencia de los alimentos de que se sustenta.

Nunca será fuera de lugar la divulgacion de las nociones fundamentales de esa clase de gobierno, á fin de que la opinion la imprima su carácter genuino é impida su degeneracion.

No nos hacen falta Municipalidades politiqueras y turbulentas, que han sido, son y serán un elemento nocivo en la sociedad.

Lo que todos debemos contribuir á fundar es una Municipalidad tranquila, de propósitos elevados, de maduro y prudente criterio, formada por los hombres sensatos mas espectables de cada Parroquia, cualquiera que sea su calor político y en donde quiera que haya visto la luz primera, con tal que por la residencia, las afecciones y la familia se halle vinculado á nuestra sociabilidad.

Los estrangeros, como fuerza moderadora, tienen una gran mision en la ejecucion de la ley municipal. Ellos como neutrales, agenos á las disidencias políticas de los nacionales, están en condiciones de atemperar las pasiones exaltadas, colocándolas bajo la gravitacion de los principios del gobierno comunal.

Hemos leido con interés los diarios escritos en lengua estrangera y en nacional que se publican en esta Capital, para pulsar la opinion pública respecto de aquella ley, y confesamos que la lectura nos ha dejado gratas impresiones.

La ley ha sido favorablemente acogida y la prensa neutral, como la de todos los colores políticos, incitan al pueblo á que tome la participacion que le corresponde en los comicios próximos á abrirse.

Ese es, desde luego, un paso dado en el camino de la fecunda jornada.

No hay causales atendibles para sustraerse del cumplimiento del deber de sufragar en esa eleccion.

Que esos comicios puedan servir como de abertura para generalizar el movimiento y reconstruir la vida electoral [illegible] del país, es fuera de duda, y es esa otra de las ventajas del suceso que festejamos. Será algo como una válvula abierta á la actualidad para que la opinion nacional tome su nivel y recupere sus fuerzas espansivas.

Los acontecimientos de 1880 dejaron fuera de la escena política una masa de ciudadanos, que participan negativamente en la gestion de los intereses comunes. Esos elementos tienen que volver á la actividad, para que sigan con normalidad su desenvolvimiento las instituciones republicanas, que entrañan controversia de juicios, tendencias é ideas entre las agrupaciones en que se fracciona la opinion del país.

El alejamiento es un *modus vivendi* transitorio, pero no un sistema permanente de oposicion.

Los partidos de nervio, con la conciencia de sus principios, persisten en la demanda, hasta prevalecer. Aguardar en el recogimiento de la oposicion pasiva el dia en que puedan luchar con la seguridad anticipada de la victoria, es algo como una utopía, engendrada por el quebrantamiento de la vitalidad. Es necesario luchar—los de arriba para conservar sus posiciones y los de abajo para desalojar á los primeros y reemplazarlos en la labor del Gobierno.

Acaso la eleccion futura de municipales, empuje sobre el escenario á aquellas fuerzas, operándose así la resurreccion de la controversia electoral activa, y de allí, el rejuvenecimiento de los organismos políticos, que vienen desde largos años atrás acaudillando la opinion, sustrayéndose á la ley de la trasformacion que el progreso, bajo sus variadas manifestaciones incuba, proclama y vigoriza, como emblemas de la grandeza de este país.

Echese una ojeada sobre el vasto campo de la actividad nacional, y se encontrarán ideas, adquisiciones y tendencias nuevas ó regeneradas palpitando en todas partes; y solamente hay un régimen resistente á la reforma—el sistema de encarrilar la opinion, que parece haber prescrito el derecho á la inamovilidad.

Hay en el país abundantes y valiosos elementos dispersos para fundar núcleos respetables de opinion—materias inorgánicas que no encuentran aún [illegible] en los organismos antiguos.

Tenemos fé en que la eleccion municipal próxima ha de hacer brillar los primeros resplandores del dia de una nueva era para nuestro modo de ver en negocios de política electoral, y si ese ideal se realizase, en poco [illegible] renacer la lucha grandiosa de la competencia, del talento y de la ilustracion, base y objetivo de las instituciones republicanas.

Tras de esa revolucion tranquila, [illegible] en todo el [illegible] de la libertad.

[illegible] siempre la ley orgánica de [illegible] municipio, [illegible] los bienes [illegible]

CRONICA GENERAL

Fomento de la inmigracion en Europa

PROYECTO DE UN GRAN ESTABLECIMIENTO EN EL SUD

Una carta del Dr. Luro

Consideramos de importancia la publicacion de la carta inserta á continuacion, cuyo autor es el jóven Dr. D. José Luro.

Coincidimos en opiniones respecto de los Agentes de inmigracion. Juicios análogos hemos emitido en estas columnas, que fueron confirmados por la última memoria de la Comisaría de Inmigracion.

Hé aquí la carta:

Lóndres, Noviembre 30 de 1882.

Señor Comisario General de Inmigracion, don Samuel Navarro—Buenos Aires—Mi distinguido amigo:—A mi salida de Buenos Aires, prometí á usted escribirle, ya han pasado algunos meses desde entónces, y podria Vd. suponer con razon que he olvidado el compromiso. Pero no es así. Desde mi llegada he andado en continuo movimiento, y me ha faltado el suficiente reposo para dedicar á Vd. algunas líneas. Recien hoy me es dado conversar con Vd. aprovechando un dia que tan terrible es en Lóndres para el estrangero *el Domingo*. Dejemos, pues, que la gran ciudad descanse de su agitacion febril de la semana, y que los avaros cuenten las libras ganadas tal vez á costa de las privaciones y sinsabores de mas de un desgraciado, y platiquemos nosotros á través de la distancia de los grandes problemas que interesan á nuestro país y á los cuales está vinculado su porvenir—*La Inmigracion y la Colonizacion*.

Una persona que se encuentra como yo al frente de tan importante reparticion de la administracion, y que tantos esfuerzos hace para fomentar esas corrientes humanas, que, como los grandes rios, se desbordan de los viejos cauces para buscar en los países nuevos un suelo mas apropiado á la satisfaccion de sus necesidades, comprenderá mejor que nadie, la importancia capital que tiene para nosotros la inmigracion, y puede decirse, que es el único medio que tenemos para dar espansibilidad y dilatacion á nuestras grandes riquezas incorporadas, y desparramar nuestra escasa poblacion sobre nuestros grandes espacios desiertos.

Cuando la inmigracion se precipite sobre una tierra tan excepcionalmente favorecida como la nuestra, en una escala parecida á la de los Estados Unidos, todas las fuerzas vivas del país se centuplicarán, la riqueza aumentará prodigiosamente, y las condiciones morales é intelectuales habrán alcanzado un alto nivel.

Los pueblos jóvenes, son como los niños que necesitan para desarrollarse y crecer, del pecho de las madres, ó, á falta de éstas, de buenas nodrizas que les inoculen su sávia fecunda. Nosotros por mejor favorecidos que estemos como clima y fertilidad del suelo, no podemos prescindir de ese primer alimento de los hombres como de las sociedades en formacion, y debemos por todos los medios á nuestro alcance procurárnoslo, pero obrando con lógica y acierto é inspirándonos en la práctica de pueblos que nos han precedido en esta via.

La colonizacion, dice Leroy-Beaulieu con mucha razon, es un arte que se forma en la escuela de la esperiencia, que se perfecciona por *el abandono de métodos que la aplicacion ha condenado*, y por el ensayo de procedimientos que la observacion sugiere.

Uno de los sistemas que el Gobierno ha ensayado últimamente para provocar la inmigracion hácia el Plata es el nombramiento de Agentes de Inmigracion encargados de hacer propaganda en el seno de estos países. Este sistema ha sido de larga data y es practicado por los Estados Unidos y la Australia con *muy buen éxito*. Pero, producirá el mismo resultado para nuestro país? Desde ya me atrevo á asegurar que nó. Nó, porque el sistema no sea aplicable entre nosotros, sinó porqué no tenemos *gente preparada para desempeñar con eficacia esos cargos*.

Si existe alguna mision delicada y que requiere en las personas nombradas mas aptitudes especiales, *es la de Agente de inmigracion*. El Agente debe ante todo ser una persona de *cierta edad*, que inspire plena confianza su palabra, y que conozca á fondo el idioma y el país donde vá á ejercer su ministerio. Que tenga nociones adelantadas en agricultura é industria, porqué en esos grémios donde su accion debe dejarse sentir. ¿Qué pasa con nuestros Agentes? Lo siguiente: llegan á Europa y como por lo general son jóvenes, sin esperiencia y con escaso conocimiento del idioma, costumbres y geografía del país, á pretesto de hacer un estudio prévio, se instalan en Paris ó en Lóndres, donde al poco tiempo se sienten *absorvidos* por las mil seducciones que ellas ofrecen, y adios mision; apenas si uno ó dos artículos, llamando inmigrantes á *licitacion*, publicados en diarios ó revistas que nadie lee.

¿Es con esa clase de comisionados que conseguirá el Gobierno establecer una corriente estable de inmigracion? Vd. se convencerá sin esfuerzo que eso es imposible, y que no es así como proceden las autoridades Inglesas ó Americanas.

No es por otra parte, en las grandes ciudades donde se reclutan los mejores elementos de inmigracion. Así como la mar tiene su espuma que viene á batirse contra las costas, así tambien las grandes ciudades tienen cierta hez de poblacion que esplota la superficie y que busca su salida, y se vierte en los países nuevos, cuando no hay un gran cuidado de fiscalizacion. Las personas que voluntariamente quieren emigrar en estos centros, son por lo general viciosos, haraganes, que llevan por todo patrimonio la corrupcion de las grandes aglomeraciones, y ninguna de sus virtudes.

En los años que siguieron á la guerra franco-prusiana (1871), los agentes de inmigracion creyeron conveniente enviar al Canadá un gran número de vagabundos parisienses, mas ó ménos comprometidos en los sucesos de la Comuna. Estos individuos, una vez llegados á la Colonia, cayeron en la miseria y las autoridades del Canadá, se pronunciaron enérgicamente contra el envío de semejante inmigracion.

En 1880 y 1881, el Gobierno de los Estados-Unidos hizo sus reclamaciones á la Suiza, que se desprendia de una parte de sus vagos y de sus prostitutas, espidiéndolas á la Gran República.

Estos elementos malsanos, que son suficientes muchas veces para corromper el organismo de un país jóven, son los que debemos evitar á toda costa, y los que desgraciadamente vamos á recibir, si al acertado nombramiento de los Agentes, se reune el trasporte gratuito y los primeros subsidios á los inmigrantes.

La inmigracion que mas nos conviene por ahora, dadas nuestras condiciones fisiocráticas, es la de los labradores. Necesitamos roturar nuestras tierras é ir preparando nuestro país, para una devolucion mas adelantada, pero que no puede precipitarse, sin traer una séria perturbacion en las fuerzas económicas del país.

Nuestra última Exposicion ha revelado ya un conato de industria local, industria que irá paulatinamente ensanchándose, á medida que una ganadería y una cultura mas adelantada de la tierra, la vaya preparando el camino.

Los agentes de la Australia y de los E. Unidos, consiguen hacer emigrar distritos enteros en Escocia, Irlanda y Alemania, con familias, capitales é instrumentos de trabajo. La estadística inglesa constata que principalmente de un departamento de Escocia han emigrado agricultores inteligentes y bien considerados en la localidad, llevando algunos la suma relativamente alta de £ 1200 ó sean doscientos mil pesos de nuestra moneda.

Estos son los elementos fecundos de colonizacion, porque la familia es uno de los nervios mas activos de la produccion y de la economía, y la que vincula mas al hombre al suelo que elige como segunda patria, constituyendo á la vez uno de los resortes mas poderosos de poblacion y de riqueza.

Nosotros tenemos un ejemplo práctico de este hecho en la inmigracion vascongada que espontáneamente se ha trasladado á nuestro país, estableciendo una corriente permanente y haciéndose sentir visiblemente en el progreso de la campaña. Si no llevan capitales es porque son pobres, pero en cambio llevan una fortuna para el país en la pureza y en el vigor de su raza.

He tenido ocasion de recorrer los Pirineos, y puedo asegurarle que no hay casi una familia que no tenga alguno de sus miembros dispersos por ahí, y muchas de ellas han quedado reducidas á sus viejos troncos, que hacen competencia en robustez á los seculares robles de la montaña.

¿A que es debida ésta abundante corriente emigratoria? Es debida únicamente á la propaganda de los mismos individuos, que por medio de cartas y de remesas de dinero, dan testimonio elocuente de su prosperidad.

Lo que ha sucedido en los Pirineos, es posible conseguirlo en otros departamentos de la Francia, y con la ventaja de hacer emigrar los capitales junto con los individuos, pero para ello es necesario variar de táctica. La propaganda no debe de hacerse en las ciudades, sinó en el seno de las poblaciones agrícolas, en las aldeas, en las plazas públicas, etc., pero para esto es menester disponer de dos órganos indispensables: la palabra oral y escrita. Sin esas dos fuerzas de publicidad es inútil pretender hacer camino en el espíritu de esas masas que son ciegas y desconfiadas al mismo tiempo.

Una vez la corriente establecida, ella sigue su curso inicial, por su propia impulsion, como sucede con los italianos y los vascos.

Si los Estados-Unidos y la Australia vendiendo la tierra á un precio cinco veces mas elevado que nosotros consiguen arrastrar tan inmenso caudal de individuos. ¿Porqué la República Argentina cuyas tierras son mas fértiles y su clima mas benigno, no ha de poder hacerlo? No hay una razon lógica que se oponga, á no ser la falta de medidas acertadas, que consulten las verdaderas conveniencias del país.

En la Exposicion de Burdeos he podido apreciar lo práctico que son los ingleses en materia de publicidad.

En la seccion de vinos estrangeros estaba representada la Australia de una manera notable, que dejaba muy atrás no solamente las demás secciones estrangeras, sinó tambien la local, por lo ménos en cuanto á instalacion.

Cada Provincia constituía una reparticion á parte, distinguiéndose principalmente Victoria, y la Nueva Gales del Sud, como distritos de produccion vinícola. Los vinos en conjunto alcanzaban á unas ciento cincuenta variedades.

Pero lo que mas llamaba la atencion era un salon perfectamente amueblado, y cuyas paredes estaban tapizadas con cartas geográficas de todo el territorio Australiano, marcando minuciosamente los departamentos, rios navegables y caminos de fierro, acompañados de folletos esplicativos y un escritorio de informaciones.

La produccion vinícola de la Australia ha sido una revelacion, y su exhibicion en Burdeos un paso muy hábil por parte de las autoridades de la Colonia, en circunstancias en que la philoxera hace estragos en Francia, y amenaza concluir con esa gran riqueza del país, dejando á un gran número de agricultores sin trabajo, que verán en la Australia una brillante perspectiva por el futuro.

La decadencia de la produccion vinícola de la Francia es evidente y se demuestra por el incremento que ha tomado la misma cultura en la Argelia, donde existen hoy mas de 10,000 propietarios de viñas. Esta clase de inmigracion es la que convendría fomentar, para levantar nuestra industria vinícola de San Juan y Mendoza que languidece por falta de una esplotacion inteligente.

Los propietarios franceses de la Argelia obtienen un producto de 30 hectólitros de vino por hectárea de terreno, miéntras que los indígenas en las mismas condiciones no obtienen sinó 8 hectólitros. (1) Esta diferencia enorme proviene de la falta de conocimientos adelantados. Idéntica cosa ha de suceder en las Provincias de San Juan y Mendoza, donde esa industria existe en un estado rudimentario.

Para concluir la presente, que está tomando mas extension que lo que creía, voy á mencionar un hecho que conviene hacer conocer en nuestro país.

En los primeros dias de Setiembre tuve el gusto de asistir á un Congreso de Geografía que se reunió en la Rochelle (Francia). Fuí gratamente sorprendido oir en el seno de esa Corporacion Científica, el elogio de la República Argentina, por boca de uno de sus miembros, el Dr. D. Enrique Armaignac, quien en un bien meditado discurso hizo conocer el país y sus grandes riquezas naturales.

El orador fué felicitado por sus colegas, y el libro que acaba de dar á la prensa sobre nuestro país premiado con un diploma honorífico. El Dr. Armaignac es uno de los pocos hombres ilustrados estrangeros, que retribuye generosamente al país que lo hospedó durante cinco años su gratitud, por medio de sus conferencias y escritos en la prensa y en las revistas científicas.

Gracias á la amistad que me liga desde tiempo atrás á este señor, he podido á su requisicion unir mi modesto nombre al suyo en la obra, que acaba de publicar y de la que habrá recibido Vd. un ejemplar.

He cambiado ideas con él largamente sobre inmigracion, y otros temas que nos interesan, y estoy cierto que si el Gobierno le crearía una Comision en ese sentido, no dejaría de aceptarla. Dada la posicion que ocupa como Secretario de la Sociedad Geográfica de Burdeos, y redactor de dos revistas científicas, estaría en condiciones de prestar grandes servicios al país, porqué á parte de ser muy estimado en una localidad que puede considerarse como la cuna [illegible], es quien mas conoce la inmigracion francesa. Por otra parte el Dr. Armaignac llevaría la propaganda oral al seno de las poblaciones agrícolas, que tanta importancia tienen en el Departamento de la Gironda.

Aquí concluyo, mi estimado señor, estas líneas que no responden á otro móvil sinó al interés que tengo como ciudadano argentino en la prosperidad de mi patria, y en este sentido estoy trabajando en este mercado por formar una sociedad con un capital de *un millon de libras*, para establecer una Colonia Agrícola-Pastoril, sobre las márgenes de uno de los grandes rios de la Pampa. Estoy luchando para vencer las dificultades que un negocio de esta clase ofrece, cuando no hay mas garantías de éxito que las individuales. Si contaré con la cooperacion del Gobierno, sería cuestion resuelta inmediatamente, pero precisamente yo mi empeño en iniciar la plantacion de grandes capitales estrangeros, sin la tutela de los Gobiernos, y creo que lo he de conseguir. Si este hecho se realiza, y sus resultados, como no dudo, respondan á las esperanzas, verá Vd. en poco tiempo producirse una revolucion económica en la esplotacion de nuestra mesopotamia argentina.

Puede V. disponer con confianza de mí, si creo V. que puedo ser de alguna utilidad en el estudio de cualquier cuestion que interese á la inmigracion ó á la trasmision de informes sobre *ganadería, agricultura* y demás anexos.

Entretanto me suscribo de Vd. Atento y S. S.—Firmado—*José Luro*.

(1) L'etat de l'Algerie en 1879 et en 1880, document officiel.

SECCION LITERARIA

Melvil y la Reina Isabel de Inglaterra

Un erudito, el señor conde Héctor de la Ferrière, acaba de publicar, por intermedio de la casa editorial de Colmann-Lévy, *Los proyectos de casamiento de Isabel*. Entresacamos de este libro histórico un pasage interesante que trata de la entrevista de Sir Melvil, embajador de la infortunada María Estuardo, con aquella á quien sus contemporáneos llamaban *la vírgen del Norte*:

De todos aquellos que trataron de cerca á Isabel, sin que el tanado haya tenido nada que decir, Melvil, el embajador de la Reina María Estuardo, es, sin duda alguna, el que mejor ha comprendido y el que mejor nos ha trasmitido lo que era ella, habia de pueril é inconsciente vanidad, al lado de una inteligencia verdaderamente superior; es por este lado que esa reina, que tanto hizo para engrandecer á la Inglaterra, se empequeñece un tanto: el conde de Salisburg ha podido decir de ella con alguna razon—Era, en muchas ocasiones, mas que un hombre, y en algunas, ménos que una muger.

Melvil era casi francés, educado en Francia por el diplomático mas hábil de su tiempo, Jean de Monluc, obispo de Valence, habia sido agregado durante dos años al palacio del gran condestable de Montmorency. Mas tarde, saliendo de la Francia, partió para Alemania, donde lo detuvo el Elector Palatino por 3 años. Vuelto á Francia para negociar el casamiento de Cárlos IX con una de las hijas de Maximiliano, rey de Rumania, casamiento al que habia coadyuvado el Cardenal de Lorena con las primeras palabras, y que le gustaba sobremanera al Elector Palatino que lo favorecia por todos los medios á su alcance, tuvo la ventura de agradar á Catalina (de Médicis), quien se lo quiso atraer; mas la fiebre de la pátria se habia posesionado de él, y partió para Escocia al primer llamado que le hizo María Estuardo. Asegurada de la consagracion de Melvil á su persona, y conociendo desde hacia tiempo sus talentos, ella queria tener sus consejos y opiniones como recurso, pues se encontraba la desgraciada reina en el momento crítico de la vida en que el porvenir depende de la resolucion que se vá á tomar.

Despues de haber rechazado al archiduque Cárlos, hermano de Maximiliano, pretendiente sin fortuna y sin reino; despues de haber desairado al duque de Anjou, por no decaer del rango que en Francia habia tenido, despues de haber aspirado por algun tiempo á la mano de D. Cárlos, ó en su defecto, á la de Cárlos IX, se encontraba reducida á elegir entre Roberto Dudley, cuya mano con perfidia le ofrecia Isabel de Inglaterra y el afeminado Henry Darnley, de la casa de los Estuardos, enlace que le proponia secretamente la madre de éste, la condesa de Lennox, y al cual, por una fatalidad, la inclinaba ya una preferencia imprudente.

Desde el momento que Melvil se puso á su lado y le demostró las dificultades y los peligros de su posicion, María le hizo partir sin demora para Inglaterra, pues queria saber á qué se podia atener, tratándose de las intenciones verdaderas de Isabel á su respecto.

Fué hácia fines de Setiembre de 1564, que llegó Melvil á Lóndres; Isabel ya le conocia desde que pasó en viage para Escocia, cuya ocasion traia encargo del Elector Palatino de hablarla de su hijo, el duque Casimiro, y de enseñarla su retrato.

Por el modo que este habia sido mirado, comprendió que no habia la menor probabilidad de feliz éxito para el duque, y se guardó bien Melvil de decir una sola palabra sobre el particular á la reina.

Desde esa primera entrevista, Isabel habia comprendido su espíritu cultivado, su fina y agradable conversacion; para verle con mas frecuencia hizo que parase en casa de una de sus damas de honor, Lady Stafford.

Fué de allí que Hatton y Randolph, Embajador de Inglaterra en Escocia, vinieron á sacarle para conducirle á Westminster, donde Isabel habia ordenado que se le diera la primera audiencia.

Eran las ocho de la mañana y ya se paseaba la reina por los jardines; en ellos lo recibió, y conversando siempre continuó su paseo.

Su primera pregunta fué para saber si traia la contestacion á la oferta, hecha por ella, de la mano de Roberto Dudley.

Melvil no le ocultó que su soberana parecia poco dispuesta á ese enlace; mas sin embargo, esperaba la llegada de los embajadores de Inglaterra que debian tratar detenidamente de ese asunto, y de los muchos otros que interesaban á ambas coronas.

—María Estuardo, agregó, que se proponia enviar á Murray y á Lethington de su parte, y vería con gusto que la reina, de parte suya, tuviese á bien nombrar para esas conferencias á Lord Bedford y á Roberto Dudley.

—¿Por qué no le nombrais primero? continuó con vivacidad Isabel; dentro de pocos dias le habré hecho mas grande que el otro. Es mi mejor amigo; si hubiese podido yo resolverme á casarme, no hubiera tomado otro esposo. Quisiera que mi hermana le eligiera entre todos los partidos que se le presentaren.

No hay nadie á quien mas necesaria ver compartir con ella la sucesion á este reino. Que mi buena hermana no le desdeñe, voy á hacerle desde ya conde de Leicester, y baron de Dembigh.

En efecto algunos dias despues tuvo lugar la ceremonia en Westminster con grande aparato; Isabel colocó la corona de conde en las sienes de su favorito, prodigándole muchas distinciones y hasta caricias.

Concluida la ceremonia, tornándose hácia Melvil, le preguntó la reina.

—¿Qué tal, qué os parece Lord Roberto?

Contestó que apesar de sus muchos méritos era, sin duda, afortunado en servir una princesa que bien sabia recompensar.

Entonces, señalando con el dedo á Darnley que, en su calidad de primer príncipe de la sangre llevaba la espada real, continuó Isabel en alusion insidiosa al deseo secreto de María Estuardo:

—Sé que ese *mueble* os gusta más.

Melvil traia instrucciones de entenderse secretamente con la condesa de Lennox; contestó pues á la reina, hábilmente, que su señora tenia demasiado espíritu y prudencia para elejir un marido que mas parecia mujer que hombre, y que no tenia aún barba alguna.

Dando cada vez mas valor á las finas cualidades de Melvil, encontrando mucho placer en hacerle narrar sus viajes, ó en oirle hablar de la córte francesa, Isabel poco á poco le fué dando cierta confianza familiar.

Una noche le hizo entrar á su departamento privado, y, á su vista, sacó de su *secretaire* varios retratos cuidadosamente envueltos, cada uno con su rótulo particular.

Melvil la alumbraba,—apercibiéndose del nombre de Leicester en un rótulo, pidió que la reina le enseñara el retrato que encerraba. Se hizo rogar un poco, y cediendo luego con aparente amabilidad rompió ella misma el envoltorio y se lo enseñó. Melvil se lo pidió para María Estuardo; se lo negó, pretendiendo que era el único que de él tenia.

Cecil (Conde de Salisbury) y Leicester conversaban en el fondo del aposento; Melvil señalando al favorito de la reina, la dijo en voz baja:

—Teneis señora al original, no necesitais la copia.

María Estuardo, que bien conocia á Isabel habia recomendado á Melvil que no hablara demasiado seriamente; era notorio que un poco de picantez en la conversacion no la desagradaba.

Melvil aceptó la recomendacion como cosa probada, y poco á poco, llegó hasta hablarla un dia de corsées. Le dijo, en contestacion, que ella tenia trajes de todos los países, vistiéndose hoy á la inglesa, mañana á la francesa, á la española ó á la italiana.

Melvil manifestó que nunca la habia visto mas bien que á la italiana, la cofia de cuyo trage hacia lucir sus hermosos cabellos; le preguntó entónces Isabel quien los tenia mas hermosos, si ella, ó su señora, la reina María Estuardo,—de cuya pregunta se evadió muy como cortesano, diciendo que en Inglaterra no habia mujer comparable como Isabel, así como en Escocia no la habia mas linda que su soberana.

Como esta contestacion no la satisfaciese sinó á medias, la volvió á preguntar cual de las dos era mas alta, á lo que respondió Melvil que María.

—Entonces, dijo con amargura Isabel, debe ser alta por demás, pues soy de la altura concedida á nuestro sexo.

Interrogóle, en seguida, sobre las diversiones mas acostumbradas de María Estuardo. Melvil dijo que repartía su tiempo entre la caza, la lectura y el clavicordio.

Isabel queria saber si tocaba bien María ese instrumento.

—No tan mal, teniendo en cuenta que es reina, fué la contestacion.

La audiencia terminó aquí; pero por una distincion le convidó la reina á comer. La comida concluida, Lord Hunsdon que se habia quedado á su lado con él le condujo á una galería que se comunicaba con los aposentos de su señora; estaba ésta tocando el clavicordio. Hundson le rogó á Melvil no hiciese ruido, y abriendo suavemente una puerta, le hizo entrar á la pieza en que se encontraba la reina.

Continuaba ésta tocando, la espalda hácia Melvil; al darse vuelta, apercibiéndose de su presencia vino corriendo hácia él, dejando bruscamente su clavicordio, y golpeándole levemente con la mano, le dijo:

—No toco jamás delante de hombres.

—¿Cómo habeis entrado aquí?

Respondióle que encontrándose en conversacion con lord Hunsdon, habia sentido una música tan encantadora que no pudo resistir á la tentacion de escucharla de cerca: que en la córte de Francia esas familiaridades no se consideraban fuera de lugar, y que estaba dispuesto á sufrir el castigo que mereciese.

—Estaba Melvil de rodillas,—Isabel le ofreció un taburete, favor muy señalado, pues Cecil fué el único hombre que jamás tuvo el permiso de sentarse delante de ella, y eso siendo ya viejo y gotoso.

Era para preguntarle si la reina de Escocia tocaba mejor que ella el clavicordio.

Melvil dijo que nó, lo que era la verdad. Continuando la conversacion, Isabel la felicitó por lo bien que poseía el francés y le preguntó si hablaba el italiano; al saber por su respuesta que no habia pasado sinó dos meses en Italia, faltándole por completo el tiempo de aprenderlo, empezó á hablarle en aleman, mas él conocia menos esta lengua que la italiana.

Preguntóle cuales eran sus autores favoritos; el prefería las Historias de aventuras á las obras de Historia y Teología. El dijo que toda clase de libros le gustaba.

Al dejarle, anuncióle su próxima partida; pero la reina le exigió que la postergase por dos dias con el fin de verla bailar, pues queria saber por él si ella ó María Estuardo bailaba mejor. Despues del baile Melvil reconoció que María bailaba menos noblemente.

En todas sus conversaciones, de todos los dias, le habia asegurado varias veces á Melvil que su intencion era de permanecer reina vírgen, á no ser que María Estuardo no la obligase á casarse con [illegible] á sus deberes.

Estas últimas palabras rayaban en la insolencia; sin embargo al despedirse díjole á Melvil:

—Asegurad á vuestra señora que la amo con ternura, [illegible] que en adelante vivamos mas amigas de lo que hemos sido hasta ahora, y que alejo para siempre de mi corazon los celos y las sospechas.

Con estas palabras condescendientes despidió á Melvil, que partió al dia siguiente para Escocia.

HECTOR DE LA FERRIERE.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MADRID, Enero 9 de 1883.—El señor Sagasta aceptó la mision de reorganizar el Gabinete, pero hasta ahora no presentó al Rey la nueva combinacion ministerial.

PARIS, Enero 10 de 1883.—Tuvo lugar ayer la reapertura de las sesiones ordinarias de las Cámaras.

No hubo mensaje.

GIBRALTAR, Enero 10 de 1883.—La correspondencia del vapor "Nord-América" no pudo salvarse del naufragio.

Buque y cargamento están completamente perdidos.

PATAGONES, Enero 11 de 1883.—Llegó el vapor "Nauquen" del Rio Negro.

Conduce á su bordo al Sargento Mayor Daza y tres oficiales de la tercera brigada á las órdenes del comandante Palacios, que sigue la persecucion del cacique Saihueque.

El vapor "Rio Negro" que conducia á la Comision esploradora que se dirigia á Nahuel-Huapí, no llegó sinó hasta Cullen-Curá, sin poder seguir adelante.

Se encuentra actualmente de regreso en el Fuerte General Roca, y pronto se le espera aquí.

No se tienen mas noticias de la espedicion.

ROSARIO Enero 11 de 1883.—Desde las 6 a. m. ha llovido sin cesar hasta las 5 de la tarde.

El agua ha caido á torrentes.

Las calles de la ciudad están inundadas.

Créese que sea general en la campaña la lluvia.

Fondeó el paquete inglés "Handell" con 800 toneladas de carga en mercaderías generales.

Hoy se inauguró la oficina telegráfica en el puerto Gomez, que servirá de mucho á los intereses de aquella localidad y al saladero de los señores Zamora.

El rio Paraná creció mucho.

TAPALQUE, Enero 11 de 1883.—No hubo hasta hoy afortunadamente quemazones en los campos.

Los pastos se encuentran en escelente estado y las haciendas gordas.

OFICIALES

Fuerte Coronel Bosch, *Enero 6 de 1883*.—Al Gobernador del Chaco—Queda establecida la primera guarnicion avanzada en el Chaco Austral, Fuerte Coronel Bosch, situado 13 leguas al Oeste del rio Paraguay, en la garganta formada por el Bermejo y el Cangüay, paso único de indios entre esos dos afluentes.

Garanto 30 leguas cuadradas de terreno inmejorable para colonizacion, hasta el rio Oro; seis establecimientos valiosos con personal de 900 individuos, están á cubierto de todo peligro.

Este acontecimiento ha causado grata impresion, avivándose la confianza y espíritu de trabajo en los oficiales que me acompañan.

Felicito á V. S., esperando que el nombre dado al nuevo fuerte, merezca la aprobacion del Gobierno.

Avancé por tierra hasta el vapor "Leguizamon" perdido, regresando en canoas por el Bermejo.

Los indios desalojaron sus tolderías, internándose.

El plano hasta allí y de Formosa á Cerrito, terminado. Hoy paso Resistencia con el ingeniero Rittersvachen, cumpliendo la segunda parte de las instrucciones.

Grandes calores y lluvias, los rios crecen, las plantaciones de caña inmejorables desde Formosa á Ocampo.

Pronto elevaré á V. S. informe y plano.—*Luis Jorge Fontana*.

Servicio de las 12 del dia

Castelli—Enero 11 de 1883—Llovió fuerte de 6.30 á 10 p. m.

San Nicolás, despacio 10.30 á 11.50 p. m.

Lincoln, id 10 25 á 12 p. m.

Saladillo, id de 7 á 7.30 a. m.

Servicio de las 6 de la tarde

Arrecifes—Enero 11 de 1883—Llovió despacio de 12.30 á 2.30 p. m.

Cármen, id id 2.30 á 5 p. m.

Chacabuco, id id 3.30 á 4 p. m.

Junin, id id 12.10 á 6 p. m.

Lincoln, id id 12 á 5.50 p. m.

Rojas, id id 12 á 6 p. m.

Salto, id id 12.30 á 5.15 p. m.

San Nicolás, id id 12 á 3.50 p. m.

25 de Mayo, regular de 3 á 5 20 p. m.

Telégrafo Nacional

Líneas todas bien. Lluvia en Rosario desde 5.30, ha cesado á 11 a. m. continúa nublado amenazando mas lluvia. De Coronda á Santa-Fé y Colonias, amenaza tormenta. En Cañada de Gomez nublado y ventoso; en Villa María lloviendo de 7 a. m. En Córdoba fué de 3.6 a. m. alcanzando hasta San Pedro. Sigue lloviendo.

Trenque Lauquen fuerte aguacero de 6 á 7 a. m. despacio 3 p. m.

BOLETIN DEL DIA

La espedicion á Nahuel Huapí—El telégrama de Patagones que publicamos en el lugar oportuno, parece ser el anuncio del fracaso de la espedicion á Nahuel Huapí, llevada á cabo por una parte de la escuadrilla del Rio Negro, al mando de su gefe el comandante Obligado.

Es probable que el rio no dé paso á las embarcaciones cerca del misterioso lago, y en tal caso, el imposible ha tenido que hacer retroceder á los valerosos espedicionarios, que en la esploracion del 81, llegaron hasta donde explorador alguno habia llegado antes.

El Limay á cierta altura opone dificultades insuperables casi al paso de las embarcaciones.

El Comandante Obligado solo fué despachado dos meses despues del tiempo en que creia la oportunidad de la partida, en razon de las crecientes, y con tal motivo salió sin fé completa en el éxito.

Esperaremos los detalles para abrir juicio, que hoy seria aventurado.

Por lo que hace al ejército de tierra, se vé que el comandante Palacios estaba sobre las huellas del renombrado Saihueque, el rey del desierto.

Las aguas corrientes—Ni un pobre consuelo podemos llevar á nuestros lectores, sobre el mejoramiento de ese servicio, tan pésimamente hecho.

Por el contrario, mas bien tenemos noticias desconsoladoras que participarles, noticias que tal vez sean un mal presagio.

Hemos hecho esfuerzos para reunir los informes que al respecto existen y despues de algun trabajo, es que nos hemos confirmado en la idea de que el terrible mal no tiene remedio.

No se podrá mejorar en algun tiempo el servicio, por mas trabajos que se hagan.

Las máquinas que funcionan actualmente trabajan dia y noche, con breves intérvalos, y no pueden esforzarse mas.

Es de advertirse que se hallan establecidas desde hace mas de diez años, razon por la cual se teme que el dia menos pensado se descompongan, haciéndose peor el servicio por cuanto entonces no se haria la provision de agua.

Tal cosa completaria este verdadero desórden administrativo.

Las nuevas máquinas no podrán ser colocadas en mucho tiempo.

El porvenir que se dibuja para el servicio de las aguas corrientes es triste y altamente censurable.

El padron para las elecciones Municipales—Los nombramientos que la ley de organizacion de la Municipalidad exige para la formacion de las elecciones, han estado á punto de producir sérios conflictos, originados por la poca prevision de las disposiciones de algunos artículos.

De ellos se desprenden ambigüedades que es menester aclarar, con el objeto de evitar reclamos y malos entendimientos en adelante.

El conjunto de medidas que se han acumulado, son las que han dado lugar á las aclaraciones que ha sido necesario hacer.

LA PRENSA de ayer publicó un estracto de la ley, y por él habrán podido imponerse nuestros lectores de las partes sustanciales que contiene.

Como se recordará, hay un artículo que dispone que para el sorteo de las comisiones empadronadoras, de los jurados de apelacion y de las mesas receptoras de votos, la Comision Municipal formará listas de los mayores contribuyentes de cada parroquia.

Y coordinando otros artículos se comprende que la formacion de las listas corresponde á la Direccion de Rentas, la cual tiene que tener en cuenta á los mayores contribuyentes solamente, sin olvidar otras condiciones que por ahora no hacen al caso.

A fin de determinar los de esa categoría, procediéndose en los que pagan contribucion directa, dentro del municipio, ó patente comercial ó industrial, ó ejerzan alguna profesion liberal y sean residentes en la parroquia, segun el contenido del artículo.

Esto es lo único que dice la ley en tal sentido.

Ahora bien, ¿como procederá la Direccion para determinar los mas acaudalados contribuyentes? Tiene que indicar 700 personas; 50 por parroquia.

¿Subrogará los que pagan Contribucion Directa á los que pagan patente ó vice-versa; ó sumará el importe de las cantidades que abonan por ambos impuestos?

La ley no dice nada á este respeto.

Se presenta tambien otra dificultad.

En cada parroquia hay una gran cantidad de casas de comercio, especialmente en las del centro, las cuales en su mayor parte están representadas por compañías ó empresas de dos ó mas personas. ¿Como harán, pues, para precisar cual de los sujetos que forman la compañía es el mayor contribuyente?

El señor Antonio Galarce, Gefe de la Oficina de Contribucion Directa, es el encargado de confeccionar las listas.

Aunque tenia ideas particulares sobre las dos cuestiones, sometió ayer el punto á la resolucion del Presidente de la Municipalidad.

El Sr. Alvear le pidió conferencia con el Asesor Dr. Beláustegui y ayer mismo celebraron la entrevista.

Despues de un cambio de ideas y de consultar el espíritu de las leyes, estudiándolas detenidamente resolvieron satisfactoriamente el conflicto.

En cuanto á la determinacion de los mayores contribuyentes, acordaron que se sumarian los dos impuestos.

De esta manera, resulta que las cincuenta personas que en cada parroquia paguen al fisco las mas crecidas sumas de dinero por Patente y Contribucion, serán las que figurarán en las listas.

Sobre el segundo punto, resolvieron que las casas de comercio no entrarian á competir con las personas por razon de que sus sócios son varios á no ser que condiciones especiales lo permitieran; como por ejemplo que un propietario fuera uno solo.

Si bien este arreglo es algo inconveniente, por lo menos es el que con mas justicia y mas comodidad puede llevarse á cabo, dada la prontitud con que hay que hacer los preparativos para la eleccion.

Es forzoso que se dicte una ordenanza reglamentando estos procedimientos, nuevos entre nosotros.

Las listas, serán entregadas por el Sr. Galarce el Sábado próximo, probablemente, al Presidente de la Municipalidad.

Honores al Dr. del Carril—La Suprema Córte ha querido honrar la memoria de uno de los que con mas títulos y gloria han formado parte de ella.

Ha espedido el siguiente acuerdo decretando honores al Dr. del Carril:

En Buenos Aires, á los once dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos estraordinariamente en la Sala de Acuerdos el Sr. Presidente y Ministros de la Suprema Córte de Justicia Federal Dres. D. José Benjamin Gorostiaga, D. José Dominguez, D. Uladislao Frias, D. Saturnino M. Laspiur y D. Manuel D. Pizarro, dijeron:

Que habiendo tenido lugar la muerte del Presidente retirado de la Suprema Córte, Dr. D. Salvador M. del Carril, y debiendo honrar la memoria de este magistrado que tan importantes servicios ha prestado á la República en el desempeño de sus funciones, debian acordar y acordaban, [illegible] noticia oficial de tan lamentable acontecimiento al Sr. Presidente de la República, para que se sirva dictar las medidas que estime convenientes, al efecto de honrar la memoria del ilustre finado; se asista por la Suprema Córte y se invite á asistir á las Cámaras de Apelacion de la Capital, Jueces de Seccion y de primera instancia de la Capital, Procurador y Agentes Fiscales, Defensor de Incapaces y Asesores de Menores de la Capital, en sociedad [illegible], á la inhumacion del cadáver; y que se pase una carta de pésame á la familia del Dr. D. Salvador María del Carril, significándole el profundo sentimiento que ha causado y causa á los miembros de la Suprema Córte la pérdida de tan digno y recto ciudadano; debiendo al mismo tiempo procurarse los medios para obtener un retrato de aquel, para colocarlo en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Todo lo cual dispusieron y ordenaron, mandando se registrase en el Libro de Acuerdos y se publicase, firmando ante mí—*J. B. Gorostiaga—J. Dominguez—Uladislao Frias—S. M. Laspiur—M. D. Pizarro—Antonio Tarnassi*, Secretario.

El Gobierno Nacional tomará participacion en los honores que se le tributarán al viejo patriota.

Hé aquí la nota pasada al Presidente de la Suprema Córte:

Al Presidente de la Suprema Córte de Justicia Nacional.—En contestacion á la nota del Señor Presidente fecha de hoy, comunicando el sensible fallecimiento del Sr. Dr. Salvador del Carril, envío á V. E. cópia legalizada del decreto espedido hoy mismo, mandando tributar los honores fúnebres debidos á la memoria de aquel distinguido ciudadano. Dios guarde al Sr. Presidente.—JULIO A. ROCA.—*E. Wilde*.

Habiendo comunicado el Sr. Presidente de la Córte Suprema de la Nacion, el fallecimiento del Sr. Dr. Salvador María del Carril, ocurrido en el dia de ayer á las 10 de la noche, y siendo un deber del Gobierno rendir honores fúnebres á la memoria de un ciudadano tan distinguido, que ha prestado al país, durante un período de mas de cincuenta años, servicios eminentes como estadista, como legislador, como jurisconsulto y finalmente como Ministro y Presidente del Tribunal Supremo de la Nacion; El Presidente de la República decreta:

Art. 1° La bandera nacional será izada á media asta durante el dia de mañana, desde la salida hasta la puesta del sol; en todos los edificios públicos de la Capital.

Art. 2° La batería 11 de Setiembre hará la salva de ordenanza, al llegar el convoy fúnebre al Cementerio de la Recoleta.

Art. 3° El Señor Ministro de Justicia asistirá al entierro en representacion del P. E. de la Nacion.

Art. 4° Comuníquese, etc.—ROCA.—*E. Wilde*.

La siguiente nota fué pasada al Ministro de la Guerra:

Al Ministro de Guerra y Marina—A fin de que V. E. se sirva adoptar las medidas que á ese Departamento corresponden, tengo el honor de enviarle cópia legalizada del decreto espedido en esta fecha por el Presidente de la República, mandando tributar honores fúnebres á la memoria del Dr. D. Salvador María del Carril, fallecido ayer.

Dios guarde á V. E.—*E. Wilde*.

Los sucesos de Tucuman relatados por el Gobernador Paz—Ayer muy tarde llegó á nuestras manos el Mensage del Gobernador de Tucuman, Dr. D. Benjamin Paz, con que inauguró las sesiones legislativas.

No tenemos espacio disponible sinó para reproducir la parte consagrada á los últimos sucesos electorales, que tanto han dado que hablar.

Hé aquí como se espresa al respecto el Gobernador Paz:

SEÑORES DIPUTADOS—Al abrir vuestras sesiones ordinarias, cumplo con el deber de daros cuenta del estado de la administracion.

Al recibirme del mando gubernativo de la Provincia, os manifesté la conveniencia de proveer por medio de una buena lejislacion, al ejercicio arreglado del derecho electoral.

Los hechos han venido á demostrar que esa conveniencia reviste el carácter de una urgente necesidad.

El pueblo de la capital ha sido llamado á elejir municipales, y con motivo de esa eleccion se han producido sucesos bien desagradables.

Organizados los partidos bajo el amparo de la mas amplia libertad, se han presentado á la lucha con todo el ardor con que acostumbra hacerlo el pueblo argentino, toda vez que, abandonando el sistema de la abstencion, quiere ejercer la funcion de nombrar sus propios mandatarios.

La mision del P. E. estaba demarcada por la ley de la materia que, en prevision de la coaccion que aquel pudiera ejercer, ha prohibido que en el dia de la recepcion del sufragio haya armamento de tropa ó cualquiera ostentacion de fuerza armada; y ha dispuesto que solo la mesa receptora de votos puede tener la fuerza policial necesaria para atender al cumplimiento de dicha ley, no debiendo esa fuerza obedecer otras órdenes que las que la misma mesa le imparta.

Esa disposicion se ha cumplido rigurosamente por el P. E.

Desgraciadamente, los partidos no se han mantenido dentro de la esfera de accion que legítimamente correspondia y han convertido momentáneamente en una lucha armada, un acto que debió realizarse con la actitud tranquila consiguiente al ejercicio de un precioso derecho que; mas que otro alguno, requiere recíproco respeto.

No obstante, puedo aseguraros desde el alto puesto que ocupo, que las versiones que han visto la luz pública, agrandan considerablemente los acontecimientos.

No ha habido un solo muerto durante ó como consecuencia directa de la eleccion. La suma de heridos y contusos de uno y otro partido dudo que pase de trece no contándose sinó cuatro ó seis cuyas lesiones hayan revestido alguna gravedad.

Ninguno de los heridos lo ha sido á remington y esta circunstancia, así como los informes oficiales que tengo procedentes de la Policía y otros datos, me autorizan para afirmar que la fuerza policial que se habia puesto á disposicion de las respectivas mesas en número de veinte hombres repartidos entre ambas en el dia dos, y de quince en la Matriz y treinta en la Victoria en el dia tres, no ha disparado sus armas sobre el pueblo, consistiendo en dos ó tres tiros hechos al aire en el dia dos la pólvora pública consumida.

Minutos despues de producido el conflicto por los partidos en accion, el órden estaba completamente restablecido en el recinto de la votacion.

La eleccion de Municipales se suspendió, sin embargo por las mesas á horas diez de la mañana próximamente; suspendiéndose en seguida por las mismas de un modo definitivo, y recuperando en su virtud, la policía el ejercicio ordinario de sus funciones, se apresuró á disolver los grupos de electores q' se desparramaban por la ciudad al retirarse, previniendo ó reprimiendo los atentados. Una ó dos horas despues, todo peligro escepcional habia desaparecido.

Hay un solo homicidio que deplorar, perpetrado aisladamente en ese dia en barrio apartado de la ciudad y con posterioridad en ocho ó diez horas á la suspension de la eleccion, sin que me sea conocido el móvil que guió á su autor.

Los hechos realizados no son sinó la repeticion de otros muchos que han tenido lugar en esta Provincia y en varias otras de la República; y ello demuestra cuánta es la prudencia y prevision con que debeis proceder en la adopcion de las disposiciones legislativas destinadas á reglamentar el ejercicio del derecho electoral.

Estatuios allí, como ley propiamente reglamentaria, bajo el imperio de la sancionada en el año 1826, y basta fijar la atencion en esa fecha para deducir sus deficiencias.

Son solamente dos las mesas receptoras para él relativamente fuerte número de sufragantes que corresponden á una poblacion que no puede bajar de 50,000 almas.

Miéntras no se organizen de antemano las juntas receptoras de votos consultándose la imparcialidad; miéntras no se establezcan el registro cívico y sobre él la multiplicidad de las mesas en número y situacion correspondiente al número de inscriptos, habrá siempre el peligro de que la eleccion sea tumultuosa y violenta.

Tengo opiniones hechas sobre el particular, y no las he traducido aun en proyecto de ley, porque dados los términos que forzosamente deben establecerse para la inscripcion y otras medidas, no ha habido durante mi administracion el tiempo suficiente para ponerlas en práctica, con aplicacion á las elecciones transcurridas y á las que en breve deben realizarse.

Someteré oportunamente mis ideas á vuestra consideracion; y confio en que, á lo ménos tendremos la satisfaccion de haber puesto los medios para que el derecho electoral se armonice en su ejercicio con la pureza y legalidad que deben acompañarlo.

Fiestas de Saint-Cloud—Homenaje á Gambetta—Anoche celebraron reuniones las Comisiones encargadas de organizar la fiesta de Saint-Cloud y de preparar el homenage que tendrá lugar en honor de la memoria de Gambetta.

Se efectuaron ambas en el Club de la Union, pues es la misma corporacion la encargada de ambos actos.

La Comision de Saint-Cloud, resolvió pasar una nota de agradecimiento al Sr. Bickert por el ofrecimiento del Elíseo para la celebracion de las fiestas.

En seguida se repartieron las listas para la recoleccion de los fondos, á las comisiones parroquiales.

Con estas determinaciones se levantó la sesion y pasaron á un cuarto intermedio para reunirse el Club de la Union, que tenia que ocuparse de las honras á Gambetta.

Las Comisiones encargadas de esa tarea quedaron compuestas de la siguiente manera:

Presidentes honorarios, el Ministro y Cónsul francés.

Presidente, Dr. Simon.—Vice, Mr. Lalanne- Id. Mr. Levasseur—Tesorero, Morsaline—Secretario, Mr. Broqua.

Vocales: Los Presidentes de las Sociedades "Enfants de Beranger", "La France", "Union", "Republicaine" "San Martin", "Française" "Minerve", "Les Cents Savoisienne".

La Comision encargada de buscar el local, elegir el domingo en que tendrá lugar la manifestacion y de dirigir las decoraciones necesarias, se compone así—Mr. Berdon, Mr. Schoebel, Mr. Mesples, Mr. Daul.

Las honras fúnebres durarán un solo dia.

Se levantará un catafalco de modo que los concurrentes puedan dar vuelta á su rededor.

El Ministro Francés hablará al principiar el acto, en nombre de sus compatriotas, y Mr. Daireaux pronunciará una oracion fúnebre.

En seguida harán uso de la palabra los representantes de otras naciones que deseen hacerlo.

Para poder hablar será menester que los oradores se hagan inscribir con anterioridad.

Hoy se repartirán listas á los Presidentes y á algunas casas de comercio, con el objeto de recolectar fondos, á fin de llevar á cabo la manifestacion, cuyo costo se calcula en 100,000 $ m/c.

El miércoles á las 8 de la noche se reunirá nuevamente la Comision.

Estado sanitario—Hoy, como ayer, son tambien numerosos los nuevos casos de viruela de que se tiene conocimiento en la Oficina del Inspector General.

Hé aquí los nuevos casos:

Venezuela 303, Antonio Carvillon, italiano.

Belgrano entre San José y Lorea, un niño.

Venezuela 676, Angela Crato, 4 años.

Cangallo 562, 7 años.

Solis 924, Julio Pareyo, 7 años, argentino.

Zeballos 808, Emilia Fernandez, 9 años, argentina.

Zeballos 814, Isidora Noto, 7 años, argentina.

Junin 310, Mauricio Mendes, 11 años, pasó al Lazareto.

Méjico 316, Rosario Hidalgo, 5 á 6 meses, argentina, asistida por el Dr. Clausolles.

Temple 645, Elisa Anas, 15 años, argentina, asistida por el Dr. Balestra.

Paraguay 509, Avelino Tejadas, 7 años, asistido por el Dr. Aravena.

25 de Mayo 310, Juan Morris, 4 años.

25 de Mayo 310, Eduardo Morris, 5 años.

Rincon 55, Lola Colillar, 18 años, argentina, Dr. Mattos.

Chile 603, Antonio Leon, 15 meses, argentino, Dr. Giraud.

25 de Mayo 349, Leonardo Vareli, 5 años, argentino, Dr. Zoquela.

25 de Mayo 349, Natalio Pagano, 3 años, argentino, Dr. Zoquela.

Paraguay 40, un italiano, 8 años.

Los que han muerto á causa de la viruela son estos:

Lorea 510, Celestino Lopez.

Cuyo 510, Hipólito Garrido; Pablo Mollinari, Luis Gufo, 18 años; Celerino Lopez, 1 año, Leon Abegall, 25 años; Cándido Baldassoni, 26 años; Hipólito Pomé.

Hilo y ovillo—*La Pátria* de Dolores formula una denuncia con tales y tan claras señales, que si el Gefe de Policía Sr. Dantas no ha de encontrar fácilmente la clave de tan feo asunto.

Véase como se esplica:

"Varias veces hemos dado cuenta que los vecinos del cuartel 5° veian pasar de noche y apartándose del camino general algunos individuos que arreaban cantidades de ovejas que se suponian fuesen robadas por el rumbo que llevaban.

En noches anteriores, han tenido nuevamente ocasion de presenciar estos pequeños arreos, así como en el establecimiento "Las Víboras", por donde ha sido pasada una punta de ovejas como de cuatrocientas cabezas.

Se ignora hasta ahora á donde son conducidos esos animales y se suponen ser traidos de los partidos del Vecino, Maipú y Tuyú, donde desde hace algun tiempo se dejan sentir con bastante frecuencia los robos de hacienda lanar.

La Policía está en el deber de desplegar toda la vigilancia posible para descubrir á los autores de esos robos, á fin de que terminen por completo."

Ya esto dice bastante; pero para mayor abundamiento añade el colega:

En el cuartel 6 existe un individuo que ha tenido entrada en la Policía distintas veces, por cuatrería, y á cuya casa han llegado de dia en carruaje, y procedentes de Dolores, dos personas que por el traje demostraban ser *high-life*, como los tontos han dado en llamarles.

Y (cosa estraña) En los mismos dias que tales personas han estado, llegában por la noche á la misma casa un arreo de ovejas las que, despues de dárseles allí un descanso, seguian su camino.

Y (cosa estraña, tambien) Por la noche, momentos antes de llegar á la mencionada casa ese arreo, los vecinos podian notar que llegaba un carruaje conduciendo sabe Dios á quien!

Ya ve la autoridad, que existe demasiado hilo para llegar al ovillo, y que es posible descubrir algo si para ello se procede con tino.

De lo contrario, nos convertiremos de Noticieros en sumariantes y bien pronto conseguiremos hacer completa luz al respecto.

Banco Nacional—Venciendo el plazo para la suscricion de Acciones de dicho Banco el dia 14, esto es el próximo Domingo, el directorio ha resuelto que permanezca abierta la oficina desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Se desea dar el mayor tiempo posible al público para que continúe la suscricion.

Segun los datos que se tienen hasta ahora, ella escederá en mucho de la cantidad de acciones á suscribirse.

De Europa no se han recibido informes oficiales ningunos, pues recien se podrán tener cuando termine allí la suscricion, la cual generalmente se abre en aquellas plazas por uno ó dos dias cuando ménos.

Los agentes se concretan á preparar los suscritores y en un dia ó dos anotan á todos.

Por tanto, es dentro de las veinte y cuatro horas que dure la suscricion, que han de llegar noticias.

Las chufas—Como ha llamado la atencion la noticia de la elaboracion de horchata de Chufas, creemos conveniente dar algunos datos sobre su cultivo, para que se le ensaye en el país por los aficionados.

Tomamos las siguientes instrucciones del tratado de Agricultura, española por don Nicolas Casas de Mendoza.

Las chufas se crian espontáneamente en las tierras húmedas y lijeras de nuestras provincias meridionales y se cultivan en el reino de Valencia. Prosperan en los terrenos lijeros y arenáscos. Se preparan con dos ó tres rejas de arado, beneficiándolos con bastante estiercol, se desmenuza bien la tierra, se iguala y allana, formando despues eras proporcionadas y sus regueras correspondientes para el riego. Lo comun es, destinar para su cultivo los terrenos que han producido antes trigo, centeno etc.

Se multiplican por los tubérculos que echan las raices y que son lo que llaman chufas, plantándolos á últimos de Junio y primeros de Julio. Si la tierra es fuerte y compacta se regará primero; pero si es lijera se hará el plantío en seco. Para ello se dá una azadonada en tierra y se echan diez ó doce chufas en el hueco que deja la pala del azadon, cubriéndolas en seguida con una capa de la misma tierra, de dos á tres dedos. Los golpes se darán á la distancia de un pié unos de otros. A los cuatro ó seis dias entallecen y entonces se dá un riego abundante. El cultivo se reduce á repetir los riegos cuando hagan falta, dar algunas labores de asadilla y mantener bien escardada la tierra. Cuando por Setiembre principian á manifestarse las espiguillas de flor, se cortarán antes que cuajen sus simientes. Las chufas están bien sazonadas por Octubre, y se arrancarán las matas formando primero un nudo con los tallos y hojas de cada golpe, se darán cuatro golpes de azadon al rededor para socavarlas, despues se moverá la tierra, se tirará por el nudo y arrancarán las raices. Para separar las chufas se sacudirán las matas contra un cañizo; luego se limpiarán con un arnero ú zaranda, meneándole con la tierra por los agujero. Despues se lavarán con agua clara se estienden para que se sequen y cuando lo esten se guardan. Las que se destinan para plantar al año siguiente, no se lavarán, sinó que se podrán á orear al sol por algunos dias.

Las chufas se comen crudas, teniéndolas en agua clara por espacio de algunas horas.

Lo general es destinarlas para hacer horchata.

Consecuencias del crímen—Ha recorrido nuestras calles, vagando al azar durante algunos dias, una pobre mujer italiana, en cuyo rostro trabajado por el dolor y la vigilia, aun se encuentra el rastro de una antigua belleza.

No es vieja: tendrá á lo sumo 35 años; pero una vida de perpétua lucha, ha apagado en sus ojos el brillo de la juventud.

El llanto, ese riego candente, ha marchitado en su tez las pálidas violetas del otoño!

Pobre, hambrienta, sin nadie en el mundo á quien pudiera volver sus ojos angustiados, á título de cariño, recorria las calles del pueblo llevando en cada mano un tierno niño, de los cuales el mayor tendrá cuatro años.

Narra esta mujer una historia lamentable:

"Me casé en mi pátria, siendo muy jóven. Fuí dichosa porque amaba tiernamente á mi marido y era correspondida. Para colmar nuestra dicha quiso el cielo concedernos una hija, un ángel de belleza y de bondad, nuevo vínculo que venia á ligar mas estrechamente nuestros enamorados corazones.

El que tiene hijos piensa en el porvenir con mas ahinco. La ambicion despierta. Es que [illegible] creemos, con razon, que los bienes de fortuna son indispensables á la felicidad terrestre.

De aquí nació en nosotros el deseo de emigrar hácia la América, tierra de promision, soñada por las madres cuando [illegible] sus hijos dormidos.

Bien pronto pusimos en práctica nuestro proyecto, llegando felizmente á Buenos Aires, donde un trabajo holgado y productivo nos garantia un porvenir risueño.

Así transcurrieron algunos años, al cabo de los cuales sombras densas vinieron á nublar nuestra felicidad.

No se esplicar la causa: pero mi marido no me amaba ya; era tosco y rudo, por la primera vez, y hasta bebia.

Desde entonces he llorado siempre.

El cielo quiso otorgarme una nueva hija, que es ésta, y luego un niño que es este otro, ¡pobres niños! Dos veces mas creí en la posibilidad de una reconciliacion con mi marido ¡vana esperanza!

Pero faltaba el golpe mas rudo. ¡Ay de mí! Yo no comprendo como el dolor no me ha matado.

Mi hija primojénita, de 15 años de edad, bella, gentil, rosada y fresca como una alborada vivia en concubinato con su propio padre!

Ahí cuando yo me apercibí de este crímen monstruoso, tomé mis tiernos hijos y abandoné mi hogar, huyendo á la ventura.

Esta es mi historia.

Un dia llegué al Azul, busqué trabajo y lo hallé en una estancia lejana, de M... A...

De allí me despidieron y á pié, cargando mis hijos, herrante, hambrienta y afligida corrí los campos, hasta que un dia pude llegar nuevamente al Azul.

La infeliz protagonista ha sido asilada en casa de una persona caritativa.—(*La Razon* del Azul)

He ahí las dolorosas consecuencias del crímen: sirva de escarmiento.

Loable iniciativa—El Juez Correccional, doctor don Pastor S. Obligado, ha emprendido la loable cruzada de combatir los suicidios, hasta donde el esfuerzo humano alcance

Aplaudimos la iniciativa y adherimos gustosos á ella.

El doctor Obligado se propone influir para que la prensa de Buenos Aires, á imitacion de la montevideana, firme un compromiso para no publicar los suicidios.

Próximamente se convocará con ese objeto una reunion de periodistas

LA PRENSA acogerá cualquier temperamento que la discusion aconseje, como recurso eficiente para combatir aquella terrible enfermedad.

El Hospital Italiano—De nuestro colega el "Operaio Italiano", tomamos la carta siguiente, que publica para probar la necesidad imperiosa que hay de ensanchar el establecimiento:

Puedo asegurar, dice el autor de la carta, porque lo sé de buena fuente que el número de enfermos que se asisten en nuestro hospital se ha elevado á una cifra superior, en mucho, de cuantos se habian asilado hasta ahora.

Nunca habian pasado los enfermos admitidos de 150. Ayer eran 175, y hoy serán 180. Diariamente salen 6 ú 8 enfermos ya sanos, pero tambien diariamente entran 10 ó 14 nuevos, no obstante las muchas negativas que se hacen de no recibir enfermos de poca gravedad.

Para poder admitir este excesivo número, sé igualmente que se ha debido habitar la sala del consultorio y otra mas de los empleados.

Pero no obstante el aumento de salas y de camas se ha debido negar la entrada á muchos y se deberá negar á todos aquellos que se presenten, si no se admite el proyecto que será presentado en breve al Concejo Directivo, para no aceptar mas asilados pensionistas, de suerte que se pueda dar entrada á los enfermos pobres que se asisten gratuitamente.

Es una medida desagradable, pero una medida indispensable en estas circunstancias.

Quien tiene dinero puede ser asistido por una sociedad cualquiera ó puede ser curado en casa; quien no tiene medios materiales para curarse, ó quien halla conquistado el derecho como sócio, debe con justa razon ser el preferido.

Oh! si hubiese sido aceptada en Setiembre la idea emitida por un miembro del Concejo, de edificar dos nuevos pabellones, capaces de admitir 40 camas, la administracion del Hospital no se encontraria hoy en estas difíciles circunstancias!

A lo ménos, que los hechos producidos sirvieran de guia para seguir el buen camino!

Sellos postales—El valor de los sellos postales de la Nacion es el mismo que tiene la moneda nacional.

Así es que pagándolos en moneda provincial el Correo hace un descuento del 3 o/o.

Esta innovacion rige desde el 1° del corriente.

Interesante trabajo—Al dar cuenta de la aparicion del libro en seguida mencionado, creemos justo encomiar la laboriosidad de su autor, que constantemente dá á luz trabajos científicos de suma utilidad práctica.

D. Francisco Latzina, Director de la estadística nacional acaba de publicar un libro titulado "Instrucciones para observaciones meteorológicas," llamado á prestar muy apreciables servicios en este país, en que apenas se empieza á generalizar esa clase de estudios.

Los Gobiernos Nacional y de la Provincia debieran repartir en ciertas oficinas, especialmente en las costas, ese libro.

Si como creemos, se establecen estaciones meteorológicas en las oficinas telegráficas, la obra del señor Latzina tendrá allí una aplicacion necesaria y provechosa.

Respecto al libro mismo, diremos que su esposicion es clara, completas y prolijas sus indicaciones.

Las quemazones—Ayer fué dia de llegada de los mayorales de las Mensagerías del Sud, los cuales confirman plenamente las noticias que tenemos dadas sobre quemazones, de campos, que han sido muy generales.

Los campos que no han ardido, venso cubiertos de pastos que parecen paja inflamable.

Entre los establecimientos que mas han sufrido por las quemazones se menciona á la *Matilde* de Juarez.

Varioloso abandonado—En la Estacion 25 de Mayo se ha encontrado un enfermo de viruela abandonado. No hemos podido conseguir su nombre ni su procedencia.

Ha sido traido por uno de los trenes que llegan á dicha Estacion, pero no se sabe cuál, ni menos el Partido de donde fué traido.

Lo que parece cierto, es que el enfermo ha sido conducido á Buenos Aires con el deliberado propósito de deshacerse de él, abandonándolo.

Confianza abusada—El mayoral de una galera de la empresa Vial y Cia., llevaba cincuenta mil pesos para uno de los vecinos de Bahía Blanca, dinero que recibió en esta capital.

En el pueblo ocurriósele dejar el tirador por breves instantes y perdió la suma que contenia.

Dió cuenta á sus patrones, los cuales desembolsaron inmediatamente la suma indicada, para entregarla á los señores á quienes iba destinada.

Es un acto que afirma la seriedad de la empresa.

Delegacion—Del pueblo de San Martin ha venido una comision, á invitar al Gobernador para una ceremonia religiosa que tendrá lugar uno de estos dias.

A fin de allanar cualquier obstáculo le indicaron que si por sus muchas ocupaciones no pudiese ir personalmente, delegara en otra persona.

Lo ha hecho así el Dr. Rocha nombrando á D. Florencio Madero, para que presida y dé brillo con su presencia la funcion religiosa que ha de celebrarse.

Fuga de un preso—Anteayer á las seis y media de la tarde el individuo Miguel Berruet, que se encontraba preso en la Cárcel de Dolores, presentóse al Alcaide de la misma, señor Rodriguez, preguntándole si era hora de arreglar las lámparas del establecimiento.

Dicho individuo, vasco francés y de 28 años de edad, estaba acusado de complicidad en el homicidio perpetrado en Ayacucho en la persona de Martin Sigues, el 5 de Abril de 1879; y por su buena comportacion y ser solo su causa la de presuncion de complicidad en un hecho criminal, se le habia encomendado el correr con el alumbrado de la Cárcel, para lo cual tenia que salir de la puerta principal.

Despues de haber hablado con el Alcaide y cuando éste lo buscó para ordenarle el arreglo de las lámparas, no fué posible encontrarlo.

En efecto se le dió aviso al Gefe del Piquete encargado de la guardia y al Comisario de Policía, los que se pusieron en campaña para dar caza al prófugo, cosa que no se ha conseguido.

Por consecuencia de la fuga fué destituido el Alcaide de la Cárcel Sr. Rodriguez.

Esposicion—El Sr. Guido Bennati, se ha presentado á la Municipalidad solicitando el permiso necesario para abrir una esposicion.

El local donde se efectuará es en la calle Perú 83.

Este profesor, que ha pasado 15 años esplorando los territorios de la América Meridional, ocupada por las tribus salvajes, ha conseguido hacerse poseedor de multitud de objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos y de Historia Natural cuyo interés é importancia es suma de los cuales LA PRENSA ha hecho no hace mucho una relacion.

Las insinuaciones de muchas personas y las indicaciones de la prensa han resuelto al Sr. Bennati á abrir esta esposicion, cuya entrada costará al público 10 $ m/c con lo que sé costeará gastos de viage y de apertura.

El Sr. Bennati solicita de la Municipalidad no se le ponga gravámen ni patente alguna, pues la importancia de la esposicion que se propone abrir es de carácter público.

Efecto del temporal—Fuerte y copiosa fué la lluvia que cayó en los partidos de Rojas y Pergamino, el domingo pasado en la noche.

Como consecuencia de ello, el lúnes se desbordaron los arroyos del Medio y Ramallo ocasionando algunas desgracias.

Un individuo llamado Antonio Bacarán, domiciliado en Villa Constitucion y acopiador de frutos para la barraca del Sr. Terrasson, se lanzó á caballo al Arroyo del Medio, pretendiendo pasarlo á nado, pues queria llegar pronto á la Villa.

La impetuosa corriente del arroyo arrastró al caballo, que ahogándose arrojó lejos de sí al ginete.

Este trató de llegar á una ú otra orilla, pero fueron vanos sus esfuerzos.

En esos momentos llegó al lugar del suceso el sargento Zamudio, á la vez que en la márgen opuesta aparecia con un lazo un paisano.

Ambos hicieron cuanto les era posible para salvar al desgraciado Bacarán, arrojándole para el efecto el lazo á fin de que se tomara de él; pero las aguas arrastraban velozmente á aquel hombre postrado ya por la fatiga, y poco despues desaparecia, en el fondo del arroyo.

Sabemos que el ahogado llevaba consigo doce mil pesos m/c.

Hasta este momento no ha aparecido el cadáver

Otra desgracia igual debió tener lugar el mismo dia en el arroyo de Ramallo por la misma causa; pero felizmente la víctima fué vista por unos paisanos, que la salvaron tirándole un lazo.

Ballenera á pique—A causa del temporal que reinó ayer por la mañana, naufragó la ballenera "Leonor", número 678.

Habia partido del muelle de pasageros como á las seis de la mañana, conduciendo 600 docenas de pomos marca "Cramwell," para el vapor "Cosmos" con destino al Uruguay.

La ballenera salió del muelle tomando la direccion del vapor, pero no bien habia andado unos cuantos metros, cuando una furiosa ola la agarró por la proa, desgarrándole la vela que llevaba izada y dejándola sin gobierno, las olas se continuaron arrastrando la embarcacion hácia la playa, llevándola hasta la muralla donde la continuacion de la marejada la empezó á romper un costado empezando á salir por el agujero las mercaderías.

La ballenera era tripulada por dos hombres, cuyos nombres no recordamos pero que felizmente se salvaron del naufragio.

El cargamento no estaba asegurado.

La ley municipal—Ese folleto debia repartirse con profusion por toda la ciudad, ahora que el pueblo irá á los comicios para una nueva clase de elecciones.

Mientras tanto, los ejemplares impresos que habian apenas, quedan en reducido número.

Seria mucho mas provechoso que se destinaran á esa objeto algunas de las sumas que el Gobierno gasta en impresiones inútiles.

Para los inundados—Todavia continúa el movimiento filantrópico iniciado entre nosotros á favor de los inundados de Italia.

En la Esquina y Bella Vista poblaciones de la Provincia de Corrientes, se iniciaron suscriciones cuyo resultado ha sido de 145 patacones recolectados en la primera y 93 pesos 75 centavos bolivianos en la segunda.

Moneda argentina—El Ministro de Hacienda de la Nacion pasó ayer una nota al Director de la Casa de Moneda, diciéndole que proceda á entregar al Tesorero Nacional la suma de 22,000 pesos nacionales en monedas de oro y plata acuñadas en ese establecimiento.

Tambien se ha encargado al mismo Director la entrega de 50,000 piezas argentinas, con valor de 250,000 pesos nacionales, al Tesoro de la Nacion.

39 Muertos—Llamamos la atencion sobre la cifra de las inhumaciones de ayer en la Chacarita, que llegan á 39.

La cifra ordinaria oscila siempre al rededor de 22 á 25.

Tanta mortalidad coincide con los dias de calor que hemos sufrido.

Se vé que las defunciones de viruela han aumentado.

Temblor de tierra—Dias pasados se sintió un temblor de tierra en la Asuncion, en el Paraguay, como á las dos de la mañana y duró por espacio de cinco ó seis segundos.

Este fenómeno no ha dejado de causar algun sobresalto á la poblacion, y debe suponerse que él sea una repercusion de algun terremoto, pues cuando la catástrofe de Mendoza en 1860 y la de Iquique, Arica y Pisagua en 1868, se sintieron acá idénticos efectos producidos por la terrible conmocion.

Estado del tiempo—He aquí el estado del tiempo, segun los avisos recibidos por telégrafo por la direccion del Ferro-carril del Sud

San Vicente 7.10 bueno; Jeppener 7 [illegible] bueno; Chascomús 7 nublado; Dolores 7.18 nublado; Ranchos 7 4 bueno; Las Flores 7 [illegible] nublado; Azul 7 17 id id; Maipú 7 7 bueno; Ayacucho 7 17 id id.

República Oriental—En Montevideo fallecieron tres personas, por consecuencia de insolaciones y otra por combustion alcohólica.

Caballos de tramway, murieron bastantes a consecuencia del calor.

"La Nacion" trascribe un artículo de "A Patria" sobre la política internacional, en el cual se niega exista alianza secreta entre el Brasil y el Uruguay.

El diario gubernista precede su artículo, diciendo que lo trascribe para desvanecer los rumores que tal cosa hacen suponer á la prensa argentina, y dice que ellos solo son dicerios de la malevolencia incansable de la oposicion.

—*El Pueblo* del Carmelo del 6 trae el siguiente suelto:

"Es escandaloso lo que está sucediendo en esta seccion y la de Palmira, con algunos ciudadanos que no han cometido otro delito que haber nacido en este país.

"Son arrancados de su hogar por la autoridad policial y remitidos á la cabeza del Departamento, sin darnos cuenta de la causa que haya para ello, cuando sabemos que muchos de ellos son individuos honrados y laboriosos.

—El saladero de Fray Bentos tiene ya compradas hasta 60,000 reses.

De ellas han muerto hasta hoy 7,400.

Tan luego como los saladeros del departamento abran precios, aquel establecimiento hará nuevas compras.

—El Ministro de Gobierno ha pasado á la Junta E. Administrativa una nota adjuntando otra del Cónsul Oriental en Rio Janeiro, en que se comunica que las autoridades brasileras han prohibido la venta de billetes de lotería de Montevideo en aquella ciudad.

La Junta ha pasado este asunto á informe de la Comision de Caridad.

—En un periódico de la Colonia, se dá cuenta del huracan que se desencadenó sobre aquel pueblo el sábado último.

No hubo mayores desgracias en tierra y en el mar solo se ha tenido conocimiento del vapor "Liebig" entrado á aquel puerto en viage para Montevideo y que demoró allí su marcha por la aproximacion de la tormenta. Fué al que llevó un buen julepe pues el viento lo arrojó sobre los restos del antiguo dique del señor Manton; pero fué una desgracia con suerte, y salió ileso habiendo emprendido hoy de mañana su viage para la Capital.

—El pueblo de Carmelo se queja de lo que pasa en aquella localidad, así como tambien en Palmira.

Altas—Se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra, que el sargento mayor Lauro Lagos pase á continuar sus servicios en el Detall General del Ejército y en la inspeccion D. Edmundo Delgado.

Ha sido incorporado al ejército con el grado de Sub-teniente el ex-teniente del ejército prusiano y alumno de la Academia de Guerra de Berlin, Sr. Alverto von Sydon. Tambien ha sido reincorporado al 10 de caballería, el Sargento Mayor Zenon Ferraira.

Fenómeno—Refiere un colega de Tucuman:

En medio del calor sofocante que sufriamos el juéves último, se levantó un gran remolino, que mediría, mas ó ménos, una altura doble á la que tiene la elevada torre del Cabildo, recorriendo una larga estension hasta los afueras de la ciudad, donde se nos dice ha hecho estragos, levantando ranchos y obligando á muchos vecinos á refugiarse en casas seguras.

En los puntos del mercado del Sud produjo una verdadera alarma, pues como es sabido allí vive la gente teniendo por techo nada mas que una simple estera.

Los supersticiosos no faltaron y el remolino, dió con este motivo, orígen á muchas conjeturas curiosas.

Para terminar diremos que no ha ocasionado consecuencias de lamentar.

Club de Gimnasia—Las deficiencias que vienen observando los sócios en los baños del Club de Gimnasia tienen por orígen el mal servicio de las aguas corrientes que ni aun en los momentos que están designados en el horario intermitente se suministra el líquido al vecindario.

No es pues la pequeñez del depósito del establecimiento, sinó la del surtidor, la causa de las justas quejas de que nos hicimos éco.

Un lunático—Cárlos Falcon de Montreal, jóven de veinte y un año de edad, murió en E. U. el 10 de Noviembre pasado, despues de un ayuno voluntario de treinta y tres dias.

Su mente estaba agitada con la idea de que Dios se le habia aparecido en una vision y le habia ordenado no comiese—Fué asistido por médicos expertos en enfermedades mentales y por el sacerdote de la parroquia á que pertenecia, mas no pudieron persuadirlo á que comiera.

Cuando al fin se decidió hacerlo comer á la fuerza, Falcon anunció, que en otra vision se le habia ordenado que comiese, pero ya fué inútil; estaba aniquilado y murió.

Robo—Anoche, en circunstancia que Juan Vigleia y Bridge Berry, ocupantes de las casas designadas con los núms. 11 y 13 de la calle Puentecito, les fué efectuado un robo de objetos que avalúan en 500 pesos m/c.

No han sentido lo mas mínimo, é ignoran completamente quienes puedan ser los autores.

Hospital Militar—El Cirujano Mayor del Ejército ha pasado una nota á la Comandancia General de Armas, en la que le comunica que el 6 del corriente, dos horas despues de haber sido recibido en el establecimiento falleció el Capitan de la barca "Madre Antola" D. Pascual Passalagua, con todos los síntomas producidos por una intoxicacion de venenos necróticos.

Empedrado—El Presidente de la Municipalidad en vista de que la Empresa del Tramway á la Boca no ha procedido á empedrar lo que se comprometió de la Estacion Tres Esquinas, y habiéndolo hecho por su parte lo que le correspondia el F. C. de la Ensenada, ha dado la órden para que se intime á aquella Empresa mande construir inmediatamente el referido empedrado.

Nombramiento—Habiéndose aceptado la renuncia del cargo de Comisario de Frontera interpuesta por don Rafael Cejas, el Poder Ejecutivo ha nombrado por decreto de ayer para llenar esa vacante, á don Jacinto Rello, actual oficial de Policía.

En reemplazo de éste último se ha nombrado á don Pablo Peiró.

Becas—Ayer se concedieron las siguientes becas:

En la Escuela Normal de Varones de la Capital, á Tomás Ochoa, Julio del Campo, Mariano Andrade, Andrés Ferreira, Enrique Lescano, Rafael Elevich, Horacio Cenat y Martin Rodriguez.

En la Escuela Normal del Paraná á D. Telesforo Gomez.

Caso de insolacion—Comunican de Lincoln que anteayer murió de insolacion el vecino Pablo Lezcano, dueño de una de las chacras del pueblo.

Es el único caso en la campaña, á lo menos de que se haya dado aviso á la Policía.

Objetos antiguos—Los trabajadores ocupados en derribar las paredes del local de la antigua Casa de Correos, en Washington, han encontrado unas reliquias antiguas de interés.

En ellas figuran unas escrituras y papeles fechados en 1796 y un medio penique inglés de 1729, una moneda Romana sin fecha, un medio centavo de 1797, y un calendario de bronce de bolsillo de 1792, no solo se tenian marcados los años, meses y dias sino tambien la fecha de las fiestas religiosas, seculares, tenian tambien grabado el dia del nacimiento de la reina y rey. Una moneda española fué encontrada en un estado de papeles, un almanaque de 1795, dos peniques irlandeses de 1822 y 1825, y algunos monedas americanas de 1802.

Creciente en la Boca—Anoche habia crecido bastante la Boca, pero no ofrecia peligro alguno de inundacion.

Parque de Artillería—La Comision encargada por el Ministerio de la Guerra de hacer el inventario de todas las existencias del Parque de Artillería, ha terminado su mision y hoy pasará á la Comandancia General de Armas el informe de su cometido.

Exoneracion de derechos—La Municipalidad ha pasado una nota al Ministro de Hacienda de la Nacion, pidiendo la exoneracion de derechos para 55 tirantes de fierro que vienen en el vapor "[illegible]mouth" y 452 en el "Ville del Rosario", que serán destinados á las obras de ensanche que se hacen actualmente en el Hospicio de las Mercedes.

Nombramiento—Don Juan M. Pintos ha sido nombrado ayer oficial segundo de la Secretaría de la Cámara de Senadores de la Provincia

Hace años que desempeñaba el cargo de oficial de sala de la misma Cámara.

Prision—Las autoridades de San Isidro han preso al individuo Victoriano Bustos

Es acusado de haber inferido heridas graves al vecino Domingo Baduel, hecho que tuvo lugar no ha algun tiempo.

Habilitado—Habiendo renunciado el habilitado del Cuerpo Médico Militar, el Cirujano Mayor ha propuesto á la Comandancia para que desempeñe ese puesto á D. Cárlos Garcia.

La Florida—La funcion anunciada para anoche en el Jardin Florida, á beneficio del tenor [illegible] señor Galvan, ha sido transferida para hoy á causa del mal tiempo.

El ameno programa en nada ha sido alterado.

Vigilancia—El [illegible] Director de la casa de [illegible] ha pedido á la Municipalidad, [illegible] Azcuénaga y Paraguay, para [illegible] vigilancia de [illegible]

El señor Alvear ha pasado la nota al Gefe de Policía de la Capital.

Captura ordenada—El Ministerio de la Guerra ha ordenado la captura del cadete Francisco Palazuela, del 9° de caballería, con motivo de una nota que ha pasado el Cirujano Mayor del Ejército comunicando que dicho cadete, que se curaba en el Hospital Militar, se ha escedido en una licencia que se le concedió.

Envío de virus vaccinicus—El Presidente de la Municipalidad ha dado órden al [illegible] de la Municipal de Vacuna, para que entregue al [illegible] de la Provincia 20 tubos, [illegible] virus vaccínico que será empleado en la vacunacion en la campaña.

Detenidos—El Presidente de la Municipalidad ha enviado al Departamento Central de Policía á su disposicion, á los individuos Francisco Vega [illegible] 3 meses ó que paguen 6,000 pesos de multa y á [illegible] Sapa por un mes ó á pagar 2,000 ps

Ahogado—La Comandancia General de Marina pasó ayer una nota al Ministerio respectivo, comunicándole que el Miércoles por la mañana se ahogó en el Riachuelo un marinero de la "Cabo de Hornos".

Escribania de Registro—El Ministerio de Justicia espidió ayer un decreto por el que se concede al Escribano público D. Nicanor Repetto, la direccion del Registro que estuvo á cargo del escribano Orzolani.

Al tomar posesion del cargo, dará cumplimiento á lo que prescribe la ley orgánica de los Tribunales.

Oficiales argentinos—El Ministerio de la Guerra, ha resuelto permitir á los oficiales argentinos Tenientes Landoli y Alfredo de Urquiza, permanezcan en Europa, continuando sus estudios militares.

Lista de contribuyentes—El Director General de Rentas de la Nacion ha comunicado ayer al Presidente de la Municipalidad, que el Gefe de la Oficina correspondiente se ocupa desde tres dias á esta parte, en la confeccion de las listas de los cincuenta vecinos del municipio de los mayores contribuyentes en cada una de las catorce secciones en que está dividido.

Reduccion de los sellos á moneda nacional—La circulacion de la moneda nacional y su aceptacion oficial en todas las reparticiones de ese órden, ocasiona diariamente sérios conflictos al público para conocer las reducciones á los otros medios circulantes.

Muchas personas no saben el verdadero valor de la moneda nacional, ni sus relaciones con las demás monedas.

Tanto los sellos como las cantidades á que se gravan, están calculados hasta ahora en las tablas en la nueva moneda.

Particularmente se notan esos percances en la compra de sellos, que por mas que no hayan cambiado de valor absoluto, se rigen por un medio diverso.

Con este motivo, para allanar cualquier dificultad que en el pago de ese impuesto se suscitare, publicamos á continuacion un cuadro consignando el valor de los sellos correspondientes á las obligaciones de sumas en moneda nacional, las que se espresan conjuntamente, reducidas á moneda corriente y en pesos fuertes.

El cuadro se compone de cuatro columnitas: en la primera figuran en moneda nacional las sumas entre las cuales hay que pagar un mismo sello; en la segunda sus reducciones á moneda corriente y en la tercera las reducciones á pesos fuertes.

En la cuarta columnita se encuentra el valor del sello correspondiente á las cantidades que están en su misma línea.

De esta manera, cualquier persona que necesitase saber lo que cuesta el sello que corresponde á una suma en moneda corriente ó en peso fuerte, y no conociese su importe en moneda nacional, no tiene mas que fijarse en la columna de la reduccion del medio, para cuyo valor necesita el sello y en seguida atender, en la misma línea, á la columnita de moneda nacional.

Entonces tendrá la cantidad en esta última moneda.

Para mayor claridad, daremos un ejemplo

Se quiere saber el equivalente en moneda nacional de una suma que oscila de 483 pesos m/c á 2419 pesos m/c, sumas entre las cuales hay sellos del mismo valor; para conocer este último, acudase á la columnita de moneda nacional y se tiene que ambas cantidades son iguales á 20 pesos m/n y á 100 pesos moneda nacional.

Despues, no hay mas que atender á la que significa el importe del sello, que en este caso seria de 0.10.

Hé aquí la tabla

LEY DE SELLOS DE 1883

Valor de las obligaciones en moneda nacional.	Valor de las obligaciones en papel moneda corriente.	Valor de las obligaciones en pesos fuertes.	Valor del sello
De 20 á 100$m/n	De 483 á 2,419$m/c	De 19.35 á 96 77 $	0 10 $ m/n
" 101 " 250	" 2,420 " 6,048	" 96 78 " 241.93	0.25
" 251 " 500	" 6,049 " 12,096	" 241.94 " 483.84	0.50
" 501 " 750	" 12,097 " 18,145	" 483.88 " 725 80	0.75
" 751 " 1,000	" 18,146 " 24,193	" 725.81 " 967.74	1.00
" 1,001 " 1,500	" 24,194 " 36,290	" 967 75 " 1,451.61	1.50
" 1,501 " 2,000	" 36,291 " 48,387	" 1,451.63 " 1,935.48	2.00
" 2,001 " 2,500	" 48,388 " 60,483	" 1,935.49 " 2,419.35	2.50
" 2,501 " 3,000	" 60,484 " 72,580	" 2,419 36 " 2,903.22	3.00
" 3,001 " 3,500	" 72,581 " 84,677	" 2,903 23 " 3,387.00	3.50
" 3,501 " 4,000	" 84,678 " 96,774	" 3,387 10 " 3,870.96	4.00
" 4,001 " 4,500	" 96,775 " 108,870	" 3,870.97 " 4,354.83	4.50
" 4,501 " 5,000	" 108,871 " 120,966	" 4,354 84 " 4,838.70	5.00
" 5,001 " 6,000	" 120,968 " 145,161	" 4,838.71 " 5,806.44	6.00
" 6,001 " 7,000	" 145,162 " 169,354	" 5,806.45 " 6,774.18	7.00
" 7,001 " 8,000	" 169,355 " 193,548	" 6,774.19 " 7,741.92	8.00
" 8,001 " 9,000	" 193,549 " 217,741	" 7,741.93 " 8,709.66	9.00
" 9,001 " 10,000	" 217,742 " 241,935	" 8,709 67 " 9,677.40	10.00
" 10,001 " 15,000	" 241,936 " 362,902	" 9,677 41 " 14,516.10	15.00
" 15,001 " 20,000	" 362,903 " 483,870	" 14,516.11 " 19,354.80	20.00
" 20,001 " 25,000	" 483,871 " 604,837	" 19,354 81 " 24,193 50	25.00
" 25,001 " 30,000	" 604,838 " 725,805	" 24,193.51 " 29,032.20	30.00
" 30,001 " 40,000	" 725,806 " 967,740	" 29,032.21 " 38,709,60	40.00
" 40,001 " 50,000	" 967,741 " 1.209,675	" 38,709.61 " 48,387	50.00
" 50,001 " 60,000	" 1.209,676 " 1.451,610	" 48,387.01 " 58,064.40	60.00
" 60,001 " 70,000	" 1 451,611 " 1.693,545	" 58,064.41 " 67,741.80	70.00
" 70,001 " 80,000	" 1.693,546 " 1.935,480	" 67,741.81 " 77,419.20	80.00
" 80,001 " 90,000	" 1.935,481 " 2.174,415	" 77,419.21 " 87,096.60	90.00
" 90,000 " 100,001	" 2.177,416 " 2.419,350	" 87,006.61 " 96,774	100.00

Peage—Cuenta con ciento y tantas firmas la solicitud que han presentado los principales vecinos y comerciantes de la Boca del Riachuelo y avenida Gral Brown, al Ministerio del Interior, pidiendo se deje sin efecto el peage que se cobra en esta avenida.

Prórroga—Se ha concedido por el Ministerio de la Guerra prórroga de seis meses para dar cumplimiento al contrato, á los proveedores Spinetto y Laborde de las fuerzas de la 3a. division.

Compra de caballos—Ha sido aprobada por el Ministerio de la Guerra la compra hecha por el coronel Bedoya, para las fuerzas de su mando, al Sr. Desiderio Laneva, de 300 caballos á 15 $ uno.

Asamblea—Hoy se reune la Comision Directiva del "Club Industrial", para efectuarse el nombramiento del Presidente de la misma.
Probablemente será elegido para desempeñar ese puesto, el Sr. Pedro J. Vela.

Entierro del Dr. Del Carril—Hoy á las 9 a. m. tiene lugar el entierro de los restos mortales del Dr. D. Salvador M. del Carril.
El cortejo partirá de la casa mortuoria, Moreno número 379.

Demanda—El representante de la empresa de la Lotería de San Luis, ha entablado demanda á la Municipalidad de la Capital, cobrando la suma de $ 14,041 44 cts. por perjuicios ocasionados por la prohibicion de la venta de billetes en el municipio de la Capital.

Renuncia—La municipalidad ha aceptado la renuncia del empleado de mercado don Inocencio Vazquez.
Aun no se ha nombrado reemplazante.

Profesor de música—El Ministerio de Instruccion Pública, ha nombrado Profesor de Música en el Colegio Nacional de la Rioja á don Fernando Ailti.

Herido en pelea—En el cuartel 8° del partido de San Martin, pelearon á cuchillo los individuos José Schianen y Cárlos Barbieri.
El primero hirió al segundo de una puñalada.

Boca de cloaca—Se ha ordenado á la Oficina Municipal de Obras Públicas dé á la oficina técnica de esa Comision el ancho definitivo de la calle Nueva Granada, para sacar á línea de la vereda la boca de la cloaca existente en esa calle entre las de Charcas y Santa Fé.

Propuesta—La Comandancia General de Marina ha propuesto al Ministerio respectivo, que el Subteniente Antonio Ballesteros continúe sus servicios abordo del cúter "Patagones".

Tribunales de la Capital—Don Andrés Villanueva ha sido nombrado oficial 1° de la Secretaría del Sr. Cordero, Juzgado del Dr. Ortiz.

Oficial de Justicia—El Ministerio de Justicia nombró ayer Oficial de Justicia del Juzgado del Crímen de la Capital, á D. Benjamin Jijena.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de anteayer en el—
Cementerio del Norte—Ignacio Prat, 42 años, español, Avenida Sta. Lucia 43, hemorragia cerebral; Ireneo Bubió, 6 años, argentino, San Martin 427, viruela; Estevan Mironi, 2 años, id, Lima 34, consuncion; Maria E. Porta, 1 mes, id, Defensa 709, gastro enteritis; Paula Sanches, 56 años, id, Santa Fé 313, catarro pulmonar crónico; Andrés Vasquez, 25 años, español, Buen Orden 875, viruela.
Las de ayer en ambos cementerios, son estas:
Cementerio del Norte—Pablo Molinari, 3 años, argentino, Buen Orden 883, viruela hemorrágica; Teresa Boero, 1 mes, id, Junin 111, meningitis; Carlos Castagneto, 10 dias, id, Alsina 885, tétano infantil; Juan de Ambrosi, 5 meses, id, Ayacucho 215, enteritis ulcerosa; Juan Váteane, 2 años, italiano, Azcuénaga, entero colitis; Antonia Gessagli, 20 años, id, Charcas 471, tisis; Teodoro F. Lavezzari, 79 años, francés, Esmeralda 213, congestion pulmonar.
Cementerio de la Chacarita—Paula A. de Gilardi, 26 años, argentina, Buen-Orden 98, tuberculosis; Hermenegildo Prado, 34 id, italiano, Zeballos 440, hemorragia cerebral; Ceferino Carrasco, 30 id, argentino, Comercio, tétano; Asuncion Salgueiro, 45 id, española, Méjico 196, hemorragia cerebral; Miguel Rebaires, 53 id, español, Charcas 49, lesion al corazon; Celestino Lungo, 40 id, italiano, Reconquista 507, id id; Antonio Morando, 60 id, id, Garantias 738, clorosis; N. Frescaras, argentino, Rivadavia 1,342, nació muerto; Angela Botacini, 6 meses, id, Piedad 1,074, encefalitis; Cármen Gonzalez, 1 año, id, Córdoba 1,100, meningitis, Virginio Robert, 14 id, id, Tucuman 647, viruela; Hipólita Pomé, 3 id, id, Cuyo 412, id; Leon Amespil, 23 id, id, Belgrano 622, id; Ceferino Lopez, 28 id, id, Lorea 249, id; Cándido Baldasari, 28 id, italiano, Buen-Orden 696, id; Saturnino Leon, 5 id, argentino, Chile 493, id; Maria Lecao, 21 id, francesa, Casa de Aislamiento, id; Juan Meriquito, (adulto), Capitania del Puerto, asfixia por sumersion; Juan Izeta, 6 años, argentino, Municipalidad, neumonia; Antonio Lauriste, 78 id, italiano, Hospital Buenos Aires, gangrena, Luis Raffo, 61 id, contusion columna vertebral; Concepcion Medina, 31 id, argentino, id id, infeccion purulenta; Mercedes Ramos, 70 id, id, id Gral, de Mugeres, meningitis; Angel Avioli, 18 id, id, Italiano, tisis; Irene Vasquez, 23 id, alemana, id Convalecencia, esclorosis cerebro espinal; Cruz, 7 meses, argentina, id Expósitos, cólera infantil; Teófilo 1 id, id, id, id, id; Santos Biachi, 21 años, italiano, id Buenos Aires, laringitis tuberculosa; Maria L. N., 1 id, argentina, id Niños, tumor cerebral; Juan N., 6 id, id, id id, viruela; Luis Cufré, 45 id, id, Artes 767, id; Jorgelina Echauren, 24 id, id, Chacabuco 648, tuberculosis; Arturo Bouzon, 2 id, id, Pasco 102, tabes mesentérica; Juan Celano, 30 id, italiano, Ayacucho 34, congestion cerebral; Josefina G. de Bisordi, 31 id, 8 meses, 22 dias, suiza, Santa Fé 663, infeccion purulenta; Pedro Sanchez, 2 meses, argentino, Corrientes 867, cólera infantil; Maria Sallarini, 58 id, francesa, Solis 27, endocarditis; Enrique Colombo, 6 meses, argentino, Artes 351, gastro enteritis; N. N., id, Europa 788, nació muerto.

Temperatura—La habida ayer fué la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	761.00	761.25	762.25
T. E. seco	20.	21.3	19.4
T. E. mojado	18.1	19.1	18.4
D. del viento	SE.	E.	S. E.

SECCION DE SOLICITADAS

El cabello elegante es la corona de la hermosura en la mujer—Cuando desfallece, ella tambien parece decaer. Cuando está bien preservado, sus atracciones personales son mantenidas frescas y vigorosas y la apariencia de jóven contínua por mucho años.
Aquellos que lamentan la pronta decadencia de sus cabellos, deben saber que "El vigor de cabello de Ayer" el cual es compuesto bajo principios científicos "restaura el cabello" encanecido á su color natural.
Es una preparacion clara y sana que comunica al cráneo lo que mas necesita: un sentimiento placentero y agradable de entera libertad de la caspa é impureza, mientras que el cabello brilla con el lustre de la juventud. Se vende en todas las boticas y droguerías. e11 v18

J. Pueyrredon—Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar 133.—domicilio Paraguay 246. e13 v12f

Colegio Nuevo de Varones
Incorporado al Colegio Nacional
426—*Rivadavia*—426
Las clases elementales y preparatorias funcionan desde el 8 de Enero.
Los cursos correspondientes al 1°, 2° y 3° año del Colegio Nacional empezarán á funcionar el 15 de Enero —*La Direccion*.

Colegio Nuevo de Niñas
434—*Rivadavia*—434
Las clases funcionan desde el 8 de Enero—*La Direccion*. e11 v26

Sociedad Estrella Argentina—La Comision Directiva de este nuevo centro, ha resuelto dar su tertulia mensual en el espacioso salon de la calle Perú núm 388, el dia 13 del corriente á las 10 1/2 de la noche.
Para invitaciones y recibos, calle Belgrano núm 364, Secretaría—El Secretario. e10 v13

Vaselina pura—Debe obtenerse la Vaselina en los envases originales de Chesebrough de otro modo está espuesto á que le vendan Vaselina falsificada, que no tan solo es inútil sinó dañina para la salud. Mucho cuidado con la falsificacion.
VASELINA PURA—El remedio mas valioso que se conoce para heridas, quemaduras, lastimaduras, contusiones, etc. etc.
POMADA VASELINA—El mas puro y elegante artículo para preservar el pelo, que hasta ahora se haya probado.
COL CREAM DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco suave y liso.
HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios, ronchas, pecas é irritacion local.
VASELINA ALCANFORADA—El mejor remedio para reumatismo y neuralgia y para curar los bichos colorados.—J. A. Bennet—195 Florida. e6 v12

Píldoras de Mandrágora de Schenck.—¿Qué mejor purgante que las Píldoras de Mandrágora? Probadas.
Si no se siente bien unas dósis le aliviará, purificándole el cuerpo y ayudándole á pasar este tiempo mal sano.
Si no las hay en la botica, se hallarán en la Unica Agencia 195 Florida.—J. A. Bennet, e6 v12

La corrupcion en cada vena—La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpudillos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliacion del cútis etc, penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no puedan causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede radicar por un agente que como la Zaazaparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venenoso. Cada gota del fluido vital está sujeta á la accion deterjente de esta preparacion penetrante y así la expurgacion se hace completa.
Muchas enfermedades y sufrimientos serios serian evitados por la pronta correccion de los desarreglos del sistema, que de otra manera muchas veces se desarrollan y llegan á ser enfermedades crónicas.
Cuando por un resfrio se para la operacion de los órganos secretarios, la accion normal y sana debe ser restituida y la materia inflamatoria quitada del sistema. "Las Píldoras Catárticas del Dr. J. C. Ayer etc" efectúan esto con prontitud, seguridad y certeza.
Se vende en todas las Boticas y Droguerias. e11 v18

Lotería pública de la Rioja—Premio mayor 8,000 pfs. 1,200 suertes—Se juega el Sábado 13 de Enero de 1883—El billete entero vale 3 pf—El quinto 10 ps. m/c La extraccion empezará á las 6 de la mañana. e9 v13

No debemos sufrir de tos cuando puede curarse con pocas dósis del "Pectoral de Cereza de Ayer" Tiempo, dinero, confortabilidad, salud todo se ahorra. No hay escrófula, por mas profundamente arraigada que sea, ni llaga ó dolencia que no pueda ser aliviada, sinó curada enteramente con el uso de la "Zarzaparrilla de Ayer". Efectúa una cura si se puede hacer la cura en este mundo. e11 v18

Pensamientos—"Si todos los hombres (y tambien las mujeres) hiciesen lo que yo hago, vivirian en pleno goce; bebiendo siempre el rico y puro coñac Otard Dupuy—Jhon Eihirs."

Lotería Pública Argentina—Premio mayor 4000 pesos fuertes. Tiene 1000 suertes. El billete entero vale 25 pesos m/c, el quinto vale cinco pesos m/c.
Se juega el Viernes 19 de Enero 1883. 47 v13

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 13 de 1883—Las cotizaciones bursátiles no pueden permanecer estacionarias á menos de una paralizacion casi completa en los negocios; pero en tanto que haya alguna actividad, los valores están sujetos á movimiento sucesivo en alza y baja; no puede detenerse el movimiento en un sentido sin operarse inmediatamente otro en sentido contrario; sucede en las oscilaciones bursátiles algo semejante á un péndulo que sale en estado de reposo permanece estacionario.
Aquellas oscilaciones no obedecen siempre á causas bien determinadas y de fácil esplicacion; con frecuencia se produce una baja, nada mas que porque la fuerza de impulsion que antes produjo el alza, cesó.—Como obedeciendo á una cierta ley de gravedad.
Es justamente lo que pasa actualmente con las Acciones del Banco Nacional, que han seguido hoy bajando hasta cerrar flojas á 107 1/2 para fin de mes. Se presentaron [illegible] encontraron [illegible]
En efecto, nadie puede [illegible] un principio que las acciones [illegible] durante el mes [illegible] especiativa; [illegible] 97 1/2 [illegible] 103 1/2 ó 104.
De [illegible] aquí, tan [illegible] Europa habian [illegible] y se contaba [illegible] completar las [illegible]
[illegible]
[illegible]

La baja podrá seguir, una noticia favorable de Europa provocaría una súbita reaccion; pero aun sin aquellas se produciria si [illegible] vender los que tienen acciones baratas [illegible] su precio [illegible]
Con respecto á las Cédulas Hipotecarias, pasa algo semejante aunque por causa distinta; despues del impulso de alza que tenian en la semana pasada se ha producido una persistente flojedad; hoy se han hecho al contado á 84 1/2 para fin del mes no obstante haber vendedores á 85.
Para los meses de Febrero y Marzo se hicieron á 85 1/4 y 85 1/2.
En otros títulos nada se hizo, y nos referimos á las cotizaciones que van mas abajo.

Oro sellado—Ofrecido con un centavo de prémio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado mas flojo como lo demuestran las siguientes cotizaciones:

Al contado	$	4450	série A	100
14	"	31000	" B	84 1/2-84 1/4-84 1/2
Febrero 28	"	29000	"	á 85 1/4-85 1/2
Mayo 31	"	30000	"	85 1/2
	$	94450		

Acciones del Banco Nacional—En baja á saber:

Al Contado	150	Acciones	á 107
Fin del mes	1450	id	á 108 1/2-108-107 1/2-107 1/4-107 1/2-107-107 1/2
Febrero 28	100	id	á 108 1/2

1,700 Acciones.

Compañía Primitiva del Gas—Vendedores á 1500 ps m/c, compradores á 1450.
Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863; 96 ojo los de 1 1/2 ojo de amortizacion y 71 1/4 ojo para los de 1881.
Gas Argentino—Compradores á 80 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales—Ultima venta de la emision de 1876 de 6 ojo de renta, con los cupones á 115.
Banco de Italia—Se cotizan á 425.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 ojo.
Tramway á Belgrano—Hay compradores á 80 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 22 lib est. oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho á 27 1/4 al contado y á 27 3/8 para fin del mes.

Ultima hora—Habiamos escrito el principio de esta revista á la terminacion de la hora oficial. La marcha que las acciones del Banco Nacional han seguido en la tarde, ha venido á justificar nuestras apreciaciones pues muestra que la baja no era lójica en presencia del resultado que ha dado la suscricion.
Las acciones reaccionaron y cerraron á última hora con compradores á 109 para fin del mes.
Las Cédulas Hipotecarias Série B siguieron flojas, con vendedores á 85 para fin del mes; para mañana se hicieron pequeños lotes á 84 3/4.

Cambios—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:
Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5.19 fcos. Génova 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.20 marcos.
En plaza los cambios están mas flojos: cotizamos las primeras firmas como sigue:
Lóndres 50 á 50 1/2 peniques; Paris 5.27 á 5.27 1/2 fcos; Amberes 5.28 fcos y Hamburgo 4.28 marcos.

Descuentos—Vencido el año, ha desaparecido la tirantez que se sintió en el mercado durante el último mes.
Los bancos particulares descuentan corrientemente los buenos pagarés de Comercio á 7 y hasta 7 1/2 ojo en m/c; en oro á 6 ojo.
Letras del Gobierno Nacional, buscadas á 9 ojo.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 17 ps. m/c—Libras á 1/2 por ojo de premio—Cóndores y Brasileros 1/4 ojo—Napoleones 3/4 ojo.

Valiosa venta—Por intermedio de los corredores F. Silva, Garreton y Gimenez, acaba de venderse el importante establecimiento denominado "Los Cóndores," de propiedad de D. José Antonio Gonzales y situado al Sud de la Provincia.
Este establecimiento, uno de los mas valiosos que tiene la provincia, ha sido vendido á D. Félix Recabárren en la respetable suma de siete millones quinientos mil ps m/c, con todas sus haciendas, lanar, vacuna y caballar y edificios que podian llamarse palacios.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:
Un terreno en la calle Bulnes, entre Juncal y Resistencia, con mt 25'980 mlt de frente por 69'280 de fondo en la cantidad de 1341 ps m/c.
Una propiedad en la calle Santa-Fé 925 con mt 5'08 cent de frente por 59'05 de fondo, en la cantidad de 2,686 ps m/c.
Un terreno en la P. del Pilar señalado en el plano con el núm 24, con mt 8'660 mlt de frente por 50'887 de fondo, en la suma de 140 ps m/c.
Otro terreno en la calle Chavango, entre las de Ascénaga y Ramal del F.C. del Oeste, con mt 8'60 cent de frente por 43'03 de fondo, en 297 ps m/c.
Una propiedad en la calle Aren Jesus sin número, con mt 8'66 cent de frente por 43'30 de fondo, en la cantidad de 372 ps m/c.
Otra propiedad en la calle Florida núm 494, con mts 5'629 mlt de frente por 61'05 cent de fondo, en la suma de 6200 ps m/c.
Un terreno en Almirante Brown, con 357 hectáreas, 66 áreas y 34 centiáreas, en la suma de: 330,000 ps. m/c.
Otro en Moreno, con 1294 metros por 649 metros de fondo en 175,000 ps m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
A. Bullrich y Ca—Los muebles de la casa Europa 311, á las 12.
Miguel Cano y Ca—Las existencias de la cigarrería calle San Martin y Cangallo; á las 12.
Ebbeke y Dickelmann—Averías, en su casa Perú 80; á las 12.
R. y J. Amoretti—De tienda y mercería, en su casa Perú 96; á las 12.

Telégramas comerciales—Montevideo Enero 11 de 1883.
(A la Bolsa) 2 1/2 p. m. Barcelona "Claris," Havre "Porteña." Deuda amortizable á 27 1/2 y para fin de mes á 7/8. Como 10,000 @ lana á precio reservado. Nada en frutos de saladero. Sale el "Cosmos."
(Al agente) 9 a. m. El vapor "Claris" de Barcelona llegó esta mañana con 43 pasageros para esa y 7,300 toneladas de carga.
(Al agente) 10 a. m. El vapor italiano "Nord-América" perdido totalmente en el "Cabo Palos," lo mismo que la carga y correspondencia. Salvaron los pasageros y la tripulacion.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Enero	Enero
12 "Hannover" Bremen	15 "Avon" Southampton
13 "Porteña" Havre	18 "Europa" Génova
14 "Mont'deo" Hamburgo	20 "Palmyra" Amberes
15 "Tagus" Southampton	20 "Handel" Liverpool
15 "Euclid" Liverpool	21 "Nasmyth" Lóndres
16 "Senegal" Burdeos	21 "Claris" Barcelona
16 "Leibnitz" Liverpool	24 "Senegal" Burdeos
18 "Ocean King" Liverp	25 "Mont'deo" Hamburgo
20 "La France" Marsella	25 "Hannover" Bremen
20 "Thales" Lóndres	26 "Horrox" Amberes
20 "L'Italia" Génova	26 "Venezuela" Pacífico
23 "Venezuela" Burdeos	27 "S. Domingo" Burdeos
26 "S. Domingo" Pacífico	27 "V. de Rosario" Havre
28 "Bourgogne" Marsella	28 "La France" Marsella
28 "Sud América" Génova	28 "L'Italia" Génova
30 "Equateur" Burdeos	29 "Tagus" Southampton
	30 "Ocean King" Liverpool
	31 "Leibnitz" Liverpool

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
12 "Theben" Pacífico	12 "Theben" Hamburgo
16 "Magellan" Pacífico	17 "Magellan" Liverpool
18 "Valparaiso" Liverpool	22 "Valparaiso" Pacífico
22 "Dendereh" Hamb'go	25 "Dendereh" Pacífico
30 "Britannia" Pacífico	31 "Britannia" Liverpool

Nota—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Enero 11 de 1883.
Han entrado 16,580 @ lana.
Los negocios en este artículo continúan siendo de importancia, y las llegadas bastante abultadas. Poco tenemos que decir acerca de los precios que se obtienen, pues no presentan variaciones notables.
Se nota pocas llegadas en lanas especiales.
—Hemos tenido hoy llegadas mayores que en los dias anteriores en pieles, tanto de vacuno como de lanares.
En cueros vacunos se vendieron 400 piezas á precios con alguna flojedad.
En lanares el movimiento fué mas acentuado, habiéndose vendido 1700 doc, cuyos precios obtenidos revelan no estar tan firmes como en los dias anteriores. Se ha pagado por los superiores hasta 26 reales libra.
—La cerda está muy firme, notándose una buena demanda por este artículo.
—Las llegadas de trigo son algo abultadas.
El movimiento operado hoy ha sido importante, aunque á precios flojos.
—En maíz nada se ha hecho ni tampoco en otros cereales.
—Hé aquí el extracto de las ventas que se han hecho.
Lanas—Fueron negociadas 13,800 @ lana, cotizándose la especial á ps 87 y 90, superior á 82 y 83, buena á 72, 75 y 79, regular á 70 y 72, borrega superior á 73, buena á 68 y regular á 71.
Cueros vacunos—Se negociaron 400 cueros vacunos campo, cotizándose los especiales á ps 160 y buenos á 155.
Lanares—Se vendieron 1,700 doc cueros lanares, cotizándose los de campo superiores á 26 rls lb. regulares á 23 1/2 y deshechos á 17, 18, 18 1/2 y 19. Pelados especiales á ps 75 la doc, superiores á 70, buenos á 65 y 60, y epidémia á 21, 22 y 25.
Cerda—Han sido vendidas 50 @ cerda de potro, la superior á ps 162.
Trigo—Se han vendido 1200 fanegas trigo, el Candeal superior á ps 135, bueno á 118, el de Costa superior á 115, regular á 85 y el del Salado bueno á 90.

Mercado Constitucion—Enero 11 de 1883.
Han llegado 37,800 @ lana y diversas otras clases de frutos.
Como se vé, en este Mercado las llegadas de lanas son cada vez mas abultadas.
En consecuencia, los negocios que se operan tienen tambien su importancia, pues hoy ha pasado de 20,000 el número de arrobas de las vendidas.
Se han colocado algunos lotes de lana extra-especial, habiéndose obtenido hasta 106 pesos @.
Por la especial se ha pagado hasta 95 pesos.
Se vé, pues, que estas clases de lanas sostienen sus precios con bastante firmeza.
—En las demás clases de frutos nada notable ocurre, manteniéndose sus precios sin variacion y con pocas llegadas.
—Vá en seguida el extracto de las ventas que hemos conocido.
Lanas—Se vendieron 21,000 @ lana, cotizándose la extra-especial á ps 105 y 106, especial á 87, 88, 90, 91 y 95, superior á 81, 83 y 85, buena á 73, 75, 76, 79 y 80, regular á 70, borrega buena á 67 é inferior con mucha garrilla á 50.
Cueros de potro—Se vendieron 10 cueros de potros campo, los buenos á ps 38.
Lanares—Se negociaron 410 doc cueros lanares, cotizándose los de campo especiales á 28 1/2 rs. superiores á 26 1/2, 27 y 27 1/2, buenos á 26 y deshechos á 18 y 19.
Cueros de corderito—Se colocaron 300 doc cueros de corderito, cotizándose los superiores á ps 19.
Cueros de gama—Se negociaron 15 docenas gamas, las buenas á ps 70 la doc.
Cerda—Se han colocado 77 @ cerda de potro, la superior á ps 165 y regular á 155.

Corrales de Abasto—Enero 11 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Mandiá	Montenegro	Ajó	132
"	J. Portalis	A. Brown	27
A. Ceballos	J. Gonzales	M. Paz	23
R. Aspitia	C. Pereira	Tandil	231
G. Casares	F. Frigueiro	Magdalena	78
M. A Garcia	N. Masa	25 de Mayo	126
		Total	619

Precios—1° suerte carne y sebo 340 á 420—2° id id 260 á 280—Flaco chancheria 120 á 200—Cueros de novillo 120 á 140—id de vaca 90 á 100—Terneros á 120—Id mejones á 100—Novillos de saladero á 330—Se carnearon para el abasto animales 510.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Júpiter" de Montevideo, "Scrivia" de Génova, "Hannover" de Bremen y Amberes.
Anuncian salida para hoy: "Júpiter" para Montevideo, "Gral Bacedo" para el Uruguay.

Marítima—Ultramar—Dia 11 de Enero de 1883.
"Hannover" vap alm cap Maher de Bremen el 11 de Diciembre á K von Buster con: A [illegible] [illegible]

[illegible] Lohmann Ca 3 á ferreteria 6 cristaleria 1 c [illegible] E Tornquist 27 á manufactura Kohlstedt é hijos [illegible] Tornquist [illegible] cuelas 3 c art diversos [illegible] manufactura [illegible] lanas 6 c mtras 1 c alg J Lassalle, hi [illegible] 132 bo azúcar, Freth Ca 33 c porcelana y cristalería Mattei Ca 33 c 1 y 6 c cristalería 1 c mtras Meiers Ca 600 bo arroz 50 bo azúcar E Tornquist 200 id id A Astoul 20 id id [illegible] C Phillips 15 mera E Kriegk 48 canastos cristalería B Tornquist Ca 200 bo azúcar, órden [illegible] Rosario—E Rodriguez [illegible]
"Scrivia" vap ita de 1551 tons cap Piccaluga de Génova el 12 de Diciembre Valencia el 15 á Rossi y Ferrari con E Tornquist 2 c botones y mercería 2 c pasamanería T. Olivari 11 c hongos secos Bianchi y Costa 10 c [illegible] vino Podestá hnos 9 c modelos de yeso M Rossi 1 c 1 c frutas secas O Oneto 2 bt instrumentos S Bollari [illegible] 20 bt quesos, B Torelli 10 c t A Cavalli 121 id N Tommasi 2 c salchichon S B Marzano 8 c vino A Cavalli 2 c mtras L Nicora 11 c vino 6 c id 1 saco mera M Perier 3 c aceite D Parodi 7 c á ce I 6 id drogas N Repetto 102 c aceite 1 c mtras G Biscoya 1 c vino J M Bell 10 c piedras Storni hus 69 c papel T Pietranera 200 c aceite 16 c conservas E Pellerano 2 c id B Benvenuto 165 c castañas 12 sacos almendras 12 sacos castañas [illegible] I Rodriguez 15 c conservas 45 c almendras P C 25 c vino 1 30 c aceite 1 c mtras A B 1 c libros, M C 1 c armas órden 3 c impresos y 3 mtra 0 c goma 2 c mera A Pirasso 11 c aceite Bianchi y Costa 320 c aceite T Pietranera 104 c limones E Anselmo 3 c t A Cavalli 20 c vino 1 c mtras, J Seré 43 c aceite A Wright 1 c salchichon L Nicora 5 bri vino A Stergi 3 c id P. de la República 3 c conteniendo un busto de mármol, Wiengreen Ca 100 sacos arroz E Garre 17 bolsas castañas 6 c vino 1 saco semillas G Yvola 20 c vino 1 id aguardiente 12 sacos castañas G Benvenuto 34 c aceite 30 sacos almendras L B 100 c higos L B G 93 c ciruelas, R S 120 sacos arroz M R C 36 c papel E L 10 c aceite II c vino,—Valencia—órden 205 pipas 84 1/2 23 1/4 vino (Berard 247 pipas 80 1/2 80 1/4 53 1/8 vino (Perera) 150 pipas 24 1/2 33 1/4 vino Cufiat C V 25 pipas vino id J L 50 pipas S A 50 barriles baldozas, órden 14 c mera.
"Camilla" vap italiano cap Cafferata de Génova á Rossi y Ferrari con A Aubia 100 c fósforos 1 c mtra F Glóvanangelo 2 cc vino Garibaldi hnos 200 c 15 cc vino S Rolleri 10 barriles quesos 1 c mera O Riva Ca 3 cc vino A Spandri 1 c etiquetas E Rodriguez 1 bto mera Polli Ca 3 bts quesos B Costa Ca 60 c aceite L Carrella 2 co vino Mallmann Ca 300 c fernet M Manzano 4 c mármol labrado G A Pietranera 6 c mera A Gallino 50 bts papel estracilla Gandolfi y Mosa 30 sacos almendras 1 c mtra 1 c tejidos Dellacoppa Ca 2 c herramientas A y Shutte 8 balas papel 1 pto mtra Kohlstedt é hijos 7 c mera Ambrosetti hnos 6 c tejidos 1 pto mtra G Profumo 17 bts cabulleria 200 c aceite A Cavalli 1 c tejidos 2 c balanzas B Marini Ca 49 c higos 50 sacos comino Croce y Pisani 19 bts quesos Rosai y Ferrari 20 id 10 250 sacos arroz P Denegri 5 barriles vino 1 c dulces 1 c almibar 1 c vino R M C 30 c vermouth 1 c estampas R M 1 c sombreros órden 6 c aceites 2 barriles anchoas G P O 45 bts cabulleria W C 12 bts id E B 25 sacos castañas.
"Ville de Rosario" vapor francés de 1555 tons cap Padchaerre de Havre el 11 de Diciembre Burdeos el 15 Montevideo el 10 del cte á F Christophersen con F P Rodriguez 1 c instrumentos de música Menot Ca 11 c sombrería J P Echeverry 1 c tejidos Cartavio Ca 2 c medias 1 c guantes E Challa 7 c botones etc C Garcia 12 c tejidos E Arizaga 6 c id Drabble hnos 19 c sombreros 1 c mtra J Bentz 2 c pianos J Seré 40 papel E Furts 2 c art diversos P Rousseau 1 c calzado Duffau 2 c tejidos O Zuberbühler 7 c id H Koch 31 c id Dryzdale Ca 3 c mera E Tornquist 7 c tejidos Portalis hnos 452 atados alambre Dellacoppa 632 bts ferretería 222 atados alambre Bono Ca 3 bocoys porcelana E Garré 8 c pianos B Sensat 11 c quincalleria gorras mercería etc Maipler 4 c pianos A M Teumassat 1 c mercería A Dioner 2 c flores artificiales E J Isembart 2 c sobres órden 13 c librería 6 instrumentos de música 3 c tejidos 5 c art diversos—De Burdeos—G Picon 50 c bitters S M Girault 3 c mera Rochen hnos 100 bord vino Chapar Ca 100 id id A Necol 150 id id Peters hnos 100 id id H Bidart 100 id id G Casaux 100 id id E Solá 100 id id Navaira Ca 1 c mera Rolleri hnos 25 c sardinas 10 c mera Carida hnos Ca 12 c dulce 10 barriles aceitunas 2 c agua Mantegazza Ca 10 c vino 100 c kirch 30 c licores 1 c vino 1 c cartón E Solá 100 c ajenjo L Doornal 300 bord vino.
"M C Haskell" bergantin gta americano de 333 tons cap J H Pease de Calais el 26 de Octubre á Shaw hnos 1800 piezas con 26815 piés spruce 20773 piezas con 233531 piés pino.
"Tridente" vapor inglés del Rosario á P Christophersen con Machain Ca 41 c 1 borda cerveza M Lapuente 1 c calzado á varios 23 btos encomiendas.
"Proveedor" vap nac del Rosario á D Bruce con A Romani 3 c mrcs E V Bunge 560 bolsas trigo Machain 2 c 51 mera C Cadelago 152 bolsas trigo 157 bolsas papas E Bernasconi 1 c calzado á varios 45 btos encomiendas.
"Cosmos" vapor inglés de Montevideo á P Risso con á varios 15 bts encomiendas. De transito 1384 btos mera.
"Silex" vapor inglés del Uruguay á P Risso con C Dickinson 70 bolsas lanas á varios 28 bts encomienda, de tránsito 1906 bts mera.
Salidas—"Mensagero" para Montevideo, "Cosmos" id Uruguay, "Silex" id Montevideo, "Estrella" id Gualeguay, "Pingo" id Rosario, "Proveedor" id id, "Tridente" id id, "Mozart" id Amberes.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Grandes bailes de sociedad y disfraz—Sábado 13 y Domingo 14 del corriente—Orquesta de 40 profesores—Director: Francisco Varalla—Repertorio moderno, alfombrado nuevo—Entrada para caballeros 40 $ m/c—Señoras gratis—Intransferibles por mal tiempo—A las 11 en punto.
Otra—Sábado 13 y Domingo 14—Grandes bailes de máscaras y de fantasía—Entrada por caballero. 30 $ señoras gratis—No se darán contraseñas hasta el descanso.

Teatro Colon—Compañía lírica francesa—Empresa A. Tauban—Incessamment Le Tour du monde.

Politeama Argentino—Sábado 13 y Domingo 14—Inauguracion de los bailes de máscaras y de fantasía del año 1883—La orquesta será dirigida por el maestro Guidi—La Empresa que tuvo los bailes del Teatro de la Opera del año pasado, este año tomó el Politeama que posée el salon mas grande y mas ventilado que hay en la ciudad—¡Todo el mundo al Politeama! Entrada gratis para señora—Entrada para caballeros 30 $ m/c—Palcos 150—¡No olviden que en el Politeama hay jardin restaurant y confitería, todo en el mismo local!

Gran Skating-Rink—149-Esmeralda-149—Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular—Sábado 13 y Domingo 14—Entrada para caballero 30 $—Señoras gratis—El baile empieza á las 11 de la noche y concluye á las 3 de la mañana.

Teatro Variedades—Direccion A. Tauban—Viernes 12 de Enero—Les Mousquetaires au Couvent. A las 8 1/2

Jardin Florida—Teatro de verano—Compañía de zarzuela, bajo la direccion de los señores Montenegro y Galvan, y la orquesta dirigida por los señores Montenegro y Celestino—Viernes 12 de Enero—Espléndida funcion de gracia á favor de D. Cristóbal Galvan—El que tiene el honor de dedicarlo á la sociedad de beneficencia "Damas de Misericordia"—Destinando una parte del producto al asilo que sostiene dicha asociacion.

AVISOS NUEVOS

Amueblado. Se alquila barato una linda pieza, Corrientes 42 (casa tranquila.) e12 v16
Ama de leche, argentina se ofrece una jóven, con leche fresca, calle San Juan 824. e12 v16
Ama de leche fresca. Se ofrece una para la ciudad ó campaña, calle Estados Unidos 659. e12 v16
Ama de leche. Se ofrece una de pocos dias francesa para criar en la casa del niño ó como en la propia, darán razon Santiago del Estero 437. e12 v16
Atencion. Se vende un magnífico mostrador de caoba macizo aparente como para una Tienda ó Almacen y una mesa escritorio como para una casa de Registro ó Barraca Chacabuco núm 473 darán razon. e13 v16
A mis clientes y al público en general les participo que D. Luis Vigneux dejó de ser un empleado que tenia en mi Fábrica de Carruages Temple 445, quedando sin efecto toda autorizacion que le habia otorgado por escrito.—Buenos Aires, 11 Enero 1883—Juan Mochi.
Al comercio—Con esta fecha ha quedado á cargo del Sr. D. Felipe Lucius el activo y pasivo de la zapatería Defensa núm 40, (Recoba Vieja) Cualquier reclamo que apareciera contra esta casa será presentado ante de los 3 dias de la fecha—Buenos Aires Enero 9 de 1883—Firmado Felipe Lucius—Victorio Filipone. e12 v14
Cocina muy buena. Se desea vender calle Corrientes 345 (altos). e12 v16
Cocinero. Se necesita uno para fonda calle Temple 669, se prefiere italiano. e12 v16
Cocinera con cama y recomendacion se necesita, Corrientes 262 e12 v16
Cocinera italiana. Se necesita una con buenas recomendaciones, Artes 482. e12 v16
Cocinera. Se necesita en la calle Venezuela 667. e12 v10
Cocinera con cama. Se necesita para el servicio de corta familia. Belgrano 663. e12 v14
Cocinera con cama y buenas recomendaciones, se necesita Defensa 432 (altos) e12 v16
Cocinera. Con cama se necesita Méjico 494. e12 v16
Cocinera. Se precisa en la calle del Temple núm 32. e12 v18
Casa para alquilar. Se busca una de 12 á 15 piezas, Balcarce 63. e12 v14
Cocinera y niñera. Se necesitan dos muy formales con cama, en la calle de Zeballos No. 275; se les pagará buen sueldo. e12 v10
Cocinera. Se ofrece una inglesa sin cama, para una cocina liviana; Estados Unidos 243, cuarto 8. e13 v17
Cocinera. Se ofrece una y su hija de 13 años para mucama; tienen recomendaciones, calle Saavedra 145 entre Belgrano y Venezuela. e12 v17
Cotorra perdida. De la calle Alsina núm 209, se ha volado una, quien la entregue en dicha casa será gratificado. e12 v16
Costureras para vistas y armar camisas finas, se precisan en la nueva fábrica de camisas, sucursal de la Cosmopolita, Rivadavia 434. e12 v16
Dependientes jóvenes para confitería, cocineras, saladeros en cobro, fundidores, mucamas una para ir á Montevideo, cocineras con cama y peones para la ciudad; hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 123. e12 v13
Enfermera. Se necesita una inteligente y con recomendaciones, darán razon en la calle de las Piedras 291. e12 tp
El Doctor Francisco de la Fuente Ruiz ha trasladado su Estudio de Abogado á la calle de San Martin núm 90. e13 v31
En Chascomús. Se alquila una casa de recreo, con todo el terreno suficiente para la labranza; es una linda casa para recreo, sobre la orilla de la laguna, porque está inmediata, con todas las comodidades necesarias, ocurrir á Chascomús á Juan P. Arrambide y en la Capital Florida 222. e12 v27
Federico Mejía, médico—Profesor en medicina, cirujía y partos. Especialista en enfermedades de niños y grano malo. Avisa á sus clientes y á sus amigos, que ha trasladado su consultorio médico á la calle de Piedad núm 1268. Horas de consultas: de 12 á 2 p. m. A los pobres gratis. e12 v20
Finca moderna. Se vende una casita en la calle de Moreno núm 1156, con 3 hermosas piezas con buenos zaguanes, pozo, gas, letrina, 2 patios con muy buena estension para aumentar al edificio, pisos de tabla y baldosas etc. Es una monadita y produce el 1 ojo de interés. El dueño la vende como una pichincha. Ocurrir calle Belgrano núm 1364, de 2 á 5 de la tarde. e12 v16
Gran liquidacion de canarios y pájaros de canto y adorno. El infrascripto ofrece á sus amigos y favorecedores un brillante surtido de pájaros y jaulas, Reconquista 86 1/2—Adolfo Reiche. e12 v18
Gran salto bajando. La fábrica de billares del Sr. Moué, ha dado un salto en baja. A fin de pagar ménos patente del núm 388 ha bajado al número 386 Cangallo, y como el dueño ha vuelto de Europa con algunos artículos para billares de última novedad. Los compradores que quieran cerciorarse de la verdad queden hacerlo visitando el café de los Buenos Billares, Cangallo 388 y 386. e12 v17
Ignacio Elizaguirre—Abogado.—Tiene su domicilio en la calle de San Juan 260. e12 v20
Los que quieran establecerse pueden aprovechar la oportunidad. Se vende la Mercería establecida desde el año 1871 el que se interese ocurra á la calle de Chacabuco 479. e12 v17
Mucama. Se necesita una jóven con recomendaciones, en la calle Venezuela 674. e12 v10
Matrimonio. Se ofrece uno para cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones, dirigirse á esta imprenta á las iniciales J. M. e12 v10
Máximo Benguria, escribano público se encarga de arreglar Testamentarias y de la tramitacion de toda clase asuntos judiciales y remates, tiene 2.000,000 de ps. m/c para dar en hipoteca sobre propiedades en esta ciudad. Oficina calle de Perú núm 130 (altos)
Municipalidad de Lujan. Por el presente se hace saber á D Gustramundo Chico, dueño del terreno situado en este pueblo en la calle de S. Martin entre la de Cuyo y 2 de Febrero, que si dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente no hiciese construir la pared, y vereda de baldosas de piedra que corresponde al frente de dicho terreno, la Municipalidad hará ambas construcciones por cuenta del mismo y cargo de propietario—Lujan, Enero 12 de 1883—[illegible] e12 v26

Oficial peluquero. Se necesita en la peluquería Lóndres, Buen Orden 814. e12 v16
Oficial barbero. Se precisa uno. Calle Alsina núm 257. e12 v14
Oficial alpargatero, se necesita Pavon núm 15. e12 v16
Oficiales toneleros. Se necesitan en la tonelería "La Porteña" 190 Balcarce 183. e12 v17
Oficiales barberos, en la calle Rivadavia 910, se necesitan dos: uno para todos los dias y otro para Sábados y Domingos solamente. e12 v14
Oficial salonero, se necesita uno que sea capaz y de confianza se le pagará un buen sueldo, calle Rivadavia núm 237 Peluquería. e12 v16
Peon de botica. Se necesita uno en la calle de Moreno núm 461. e12 v18
Prevengo al comercio y al público en general, que Eugenio Mariame no es mi dependiente desde el 10 del corriente mes—A. Matheren, 159 Piedad 161. e12 v14
Relojero. Desea encontrar colocacion sea en la ciudad ó en la campaña ó provincias, un relojero que entiende bien su oficio y tambien los tante de joyero, puede dar buenas garantias de su persona, dirigirse calle Temple 418, en Buenos Aires. e12 v17
Se ofrece una ama de leche fresca. Para criar en su casa calle de Chile 640. e12 v16
Se alquilan baratos dos depósitos. Ayacucho 7 y 9 esquina Rivadavia. e12 v16
Se vende una máquina de coser. De Howe en buen uso, Cangallo 835. e12 v16
Sirviente. Se necesita uno Talcahuano 820, se prefiere español. e12 v16
Se alquila la casa alta calle Moreno núm 289 para tratar calle de Belgrano 249. e12 v14
Se necesita un mozo de 15 á 16 años para almacen, calle Chacabuco núm 308, esquina Méjico. e12 v16
Se ofrece un hombre formal para portero ó limpieza de una casa, 25 de Mayo 381. e12 v16
Se vende la confitería situada en la calle San Juan y Defensa, por ausentarse sus dueños, Para tratar á toda hora del dia. e12 v14
Sociedad Geográfica Argentina. Se reune esta noche á las 8 1/2. Se recomienda la asistencia á los señores socios. e12 tp
Se precisa un muchacho de 14 á 16 años se prefiere italiano ó español, calle Estados Unidos núm 425. Para tratar de dos adelante. e12 v16
Sirvienta. Se precisa en la calle Montevideo núm 259 es inútil presentarse sin buenos informes de su conducta. e12 v16
Se necesita un muchacho de 13 á 14 años, italiano, algo práctico de almacen y con buena recomendacion, Bolivar 916. e12 v16
Sirvienta. De 14 á 16 años para el servicio de tres personas, con cama, se necesita con recomendaciones en la calle de Venezuela núm 216. e12 v16
Se precisa una cocinera, mucama y jardinero en la calle Rivadavia 1738, cerca de Almagro. Escusado es se presenten sin recomendacion de su conducta. e12 v16
Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos, para la ciudad, la mujer para cocinera y el marido para mucamo ó peon de casa particular ó de negocio, tienen buenas recomendaciones, Cangallo 316. e12 v16
Se ofrece un matrimonio cocinero y mucama tanto para la ciudad como para la campaña tiene muy buenas recomendaciones para tratar á toda hora del dia, calle General Lavalle 263. e12 v16
Se ofrece una muger con dos chicos. Uno de 9 y otro de 2 años, para el cuidado de una casa ó sinó para el servicio de un matrimonio solo. E-Unidos 243, preguntar por Mariana. e12 v17
Se ofrece un matrimonio estrangero el hombre como jardinero siendo en este ramo muy inteligente; y la mujer como cocinera ó mucama; tiene un hijo de 5 años. Darán razon en la calle Florida 19
Se ofrece un matrimonio español, el hombre para mucamo ó portero y la Sra. para mucama ó cocinera; con mas una niña de 14 años para niñera, ambos son recien venidos, dirijirse Buen Orden núm 237. (fonda bajo la recoba) e12 v16
Se desea saber el paradero de José Reddavero, natural del pueblo de Cosola, Provincia de Lissadria Comuna de Cabella (Italia). Su hermano Antonio Reddavero gratificará la persona que dé noticia de él, Estados Unidos 424
Se desea encontrar una persona que quisiera dar quinientas vacas á medias, poniendo el interesado el campo y cuidado. El campo es superior y está á poca distancia de Lobos: ocurrir por carta á G. G. calle Ecuador núm 2 esquina Rivadavia (Once), ó personalmente á la misma casa.
Se arrienda el todo ó parte de un campo hermosísimo de 1630 cuadras cuadradas de estension con una casa y tres puestos de material y aguadas permanentes, pastos excelentes para agricultura ó ganadería, 5 leguas de Nueva Palmira é igual distancia del Carmelo Departamento de la Colonia, Estado Oriental Para tratar ocurrase al núm 62 calle Larga de la Recoleta. e12 v16
Se vende por 90,000 ps. m/c una chica chacra en Desaciar, partido San Vicente; el dueño gastó mas de 120000. Este terreno linda con el ferro carril del Sud y dista como 16 cuadras de la Estacion Desaciar; contiene área de 88 manzanas mas ó ménos, comprendido los caminos vecinales de las cuales 17 á 18 están alambrados y sembrados. Contiene un edificio de material de 3 piezas, 2 pozos, corrales, un monte de eucaliptus y muchas otras plantas frutales, parrales y el calipto á &. Para tratar ocurrir calle Paraná 302, fonda italiana. e12 v17
Tilburys se venden dos de 4 ruedas y uno de dos ruedas en buen uso y baratos. Ocurrir, calle Alsina 81 de 11 a. m. á 4 p. m. e12 v13
Un hombre para deligencias y ocupaciones livianas se necesita en la Avenida Santa Fé 13 e12 v16
Aprendiz de sastre. Se ofrece un muchacho en la calle Temple 854. e10 v14
Ama de leche. Se necesita para criar en casa del niño, Piedad 1157 esquina Azcuénaga. e9 v12
Ama de leche. Se ofrece una italiana con abundante leche, calle Gral. Lavalle 419. e11 v14
Alquilan casas grandes y chicas para familia en todas direcciones, Defensa 70—Frotes e11 v13
Ama de leche. Italiana se ofrece una jóven de 19 años, con leche fresca y buenas recomendaciones, calle Paraguay 618. e11 v14
Ama de leche para criar en su casa se ofrece una, calle de Paraguay 622, es italiana y con buena leche. e11 v14
Ama de leche. Se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante para criar en su casa calle Victoria 700 (hoj lateria) e9 v12
Ama de leche. Se ofrece una con leche fresca para criar en su casa, calle de Moreno núm. 1338. e9 v12
Aprendiz zapatero. Se necesita uno que entienda algo en el oficio, de 13 á 14 años, Bolivar 432. e10 v13
Julia Osterbietti se le ruega pase por la calle San Martin núm. 30 (altos) de 12 á 4 para comunicarle un asunto que le interesa. e9 v12
Atencion factureros. Se alquila una cuadra y horno como para fábrica de facturas y hay algunos útiles y una máquina de panadero, para tratar calle Belgrano núm 731. e11 v26
Al comercio y al público con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo el nombre de Agustin Bisso y José Ferrari entrando como socio del primero el señor Juan Palma. e10 v12
A mis relaciones—Aviso que he abierto el nuevo negocio de Facty Bebidas en la calle Defensa núm. 46 (Recoba Vieja), en donde encontrarán un buen surtido de todas clases á precios baratos. e6 v14
A los high-life—Se alquilan pianos para tertulias; tambien se vende uno á precio muy módico Chacabuco 484. Se recomienda á las sociedades carnavalescas. e4 v10
Al comercio. Jaime Font y Ca. avisan haber trasladado su casa ferretería por mayor y menor de la calle Piedad núm 257 á la calle Esmeralda No 78 entre Piedad y Cangallo. e16 v16
Agencia de colocaciones La 1a española Alsina 126. Hay colocaciones para cocineros, peones de restaurant, hotel, café, confitería, matrimonios, sin y con familia. Esta Agencia no dá colocacion sin recomendaciones de trabajo y honradez. Alsina núm 126 e11 v13
Alambre de patente campana extra núm 6, en rollos de 150 vs clases garantidas, alambre de acero, postes y medios reforzados de ñandubay, barillas de doble T y 4 alambres y demás clases, Defensa 297 y 303: Jorge Bell é hijos. e11 v14
Alambre de acero. Campana extra Ns. 7 y 8 clase garantida, alambre de patente núm 6, postes y medios reforzados de ñandubay, barillas de doble T y demás clases, torniquetes etc, Defensa 297 y 303. Jorge Bell é hijos. e11 v13
A mas. En la administracion de nodrizas, creada por el Dr Carlos L Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-p.m.
A los lecheros y chacareros. Se vende cerca la estacion "Gow" F. C. Sud, y á cinco leguas de los Corrales un lindo campo, de quinientas cuadras cuadradas, alambrado, con poblaciones etc. etc. etc. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. e9 v9f
A las comparsas. En el gran Baratillo Paris Lóndres, se hacen trages para toda clase de comparsas y á precios tan sumamente baratos, que no admiten competencia, todos deben pues mas ir hacer sus trages para divertirse en Carnaval en el Gran Baratillo Paris Lóndres Belgrano 357. e11 v19
A la zapatería. Se vende la acreditada casa é sea la zapatería La Florida calle Cerrito núm 140, entre Cangallo y Cuyo. Está compuesta de armazon, mostrador y un surtido de calzado hecho en el país. Todo material francés y hormas modernas, darán razon el mismo dueño. e8 v18
Al público—Las personas que tengan propiedades en la campaña, que sus títulos hayan sido otorgado ante los Jueces de Paz, y quieran que sus escrituras tengan la valides y legitimidad debida. El que suscribe se encarga de protocolizar toda clase de títulos de propiedades que pertenezcan á la Provincia. Juan Luis Burgos Oficina de Casas Perú 105 (altos) pieza núm. 7 de 10 á 5 p. m.
A los hacendados. Se arriendan ó se venden cuatro hermosísimas leguas de campo, situadas en la Provincia de Córdoba, á media legua del pintoresco pueblo "Sarmiento", con aguada permanente y con la gran ventaja de que dentro de poco tiempo se estará en comunicacion directa con el mercado de la Capital. Para tratar dirigirse por escrito á C. L. Chile 331 ó de 8 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. d28 v12e
Abanicos. Ultima novedad cuero de Rusia finos á 120 ps. uno. Merinos negros de pura lana doble ancho á 8, 10, 12, 15, 18, 20 y 25 ps. vs. vigogne negra clase especial doble ancho á 25 y 30 ps. vs. surtido completo en chalones de merino cachemir desde 70 á 200 ps. uno, Pañuelos de merino desde 40 hasta 100 ps. uno paño merino negro á 30 ps. vs. merino para manto á 20 ps. vs. "La Epoca" Victoria 494 á 494. Esq. á Salta. e5 v12
Al comercio—El que firma hace público que habiendo venido á su conocimiento que un tal Constante Agustini anda propalando que el negocio fonda y posada nombrada "La Vaghuresa", sita en la calle Piedad núm 669 le pertenece y como podría afectar mis intereses lo hago público á fin que se sepa que el susodicho negocio es del que firma, Gabriel Toselli; lo hago público, afin de evitar que el comercio quede burlado—Buenos Aires Enero 10 de 1883—Gabriel Toselli. e11 v13
Bitos finos á 3, 4 y 5 ps. par, gran surtido en géneros de seda é hilo para bailes y paseos colores claritos, celeste, rosa, manila, plomo, clarito y otros colores se liquidan á 8, 10 y 12 ps. va. raso de seda de colores á 15 y 18 ps. vs. gró negro á 45 ps. vs. gró negro á 25 ps. va. groda de colores de pura seda á 18 y 20 ps. vs. foular de colores á 8, 10 y 12 ps. vs. florencia de seda á 10 ps. vs. raso de seda de todos colores á 10 y 12 ps. vs. "La Epoca" Victoria 494 Esquina á Salta. e5 v13
Atencion—Por liquidacion se vende una casa de altos á precio conveniente, situada á 5 cuadras de la plaza Victoria al Sud-Oeste; edificada á la moderna en terreno de 7 varas de frente por 46 de fondo, el edificio es muy buen estado; consta de 9 piezas, cada piso con altillos y demás oficinas, alquiler 2000 $ mensuales. Darán razon calle Defensa núm 85. No se admiten corredores.
Al comercio—Los que suscriben avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José y Miguel del Frade, queda desde la fecha disuelta por convenio amistoso entre ambos sócios, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Miguel del Frade (hijo) Por tanto el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de treinta dias, calle de Paraguay núm. 155—Buenos Aires, Enero 8 de 1883—José del Frade—Miguel del Frade.
Al comercio y al público en general aviso que con esta fecha hemos vendido á D. Domingo Pampillon el negocio de Almacen sito en la calle Bolivar 63 el que tenga algun reclamo se presentará dentro de tres dias, pasado dicha fecha no habrá reclamo.—José S. Noceda Hnos.—Otro—Aviso al comercio haber comprado á D. José S. Noceda Hnos. el almacen de comestibles y bebidas sito calle Bolivar núm 63. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias; pasado dicho término no será atendido.—Domingo Pampillon. e11 v15

[illegible] de pianos [illegible] Hnos. Establecimiento sin rival por la perfeccion [illegible] en los trabajos, calle Perú núm. 466.—Nota—Venta de pianos á precios [illegible] y se reciben en [illegible] de nuevos.
Al comercio—[illegible] conocimiento, que con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba [illegible] (Recoba Vieja), bajo la razon social de F. Lucius y Victorio Filipone, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Felipe Lucius—Buenos Aires Enero 9 de 1883—Felipe Lucius, Victorio Filipone—Otro—En virtud del Aviso que antecede, aviso á mis amigos y clientes que continuaré atendiendo el referido establecimiento, con la misma dedicacion y esmero que lo hacia anteriormente—Felipe Lucius. e10 v15
Al comercio—He comprado al Señor José Manetti, el negocio Café y Billar Tres Jotaloes, situado en la calle Cerrito núm 163. El que tenga alguna cuenta que cobrar, se presentará en el término de cuatro dias, pasado dicho término no atenderé ningun reclamo—Buenos Aires 9 Enero 1883—Federico Winter.—Otro—He vendido mi negocio Café y Billar Tres Jotaloes situado en la calle Cerrito 163 al Señor Federico Winter; el que tenga alguna cuenta que cobrar, se presentará en el término de cuatro dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Enero 9 de 1883—José Manetti. e10 v13
Alemanisco de hilo doble ancho á 15, 18 y 20 ps. va. servilleta de hilo á 40, 50 y 90 ps. docena, tohallas de hilo puro genovesas á 8, 10, 12, 15 y 30 ps. una, camisas finas para señora á 30, 35, 50 y 60 ps. una, camisa de hilo para señoras á 55 ps. una, batas bordadas para señora á 25 ps. una, enaguas finas para señoras á 40, 50 y 60 ps. una, lustrina negra fina á 8, 10 y 12 ps va géneros para vestidos hilo y seda [illegible] para vestidos gustos bonitos á 3, 4, 5 y 6 ps. va. 2000 formas de última moda para niñas y señoras 15 ps. una, sombreros de paja marineros para niños á 15 y 20 ps. uno. "La Epoca" Victoria 494 esquina á Salta. e5 v12
A los lecheros y chacareros de la ciudad y campaña. Se les avisa, que el 17 de Enero próximo se rematarán en el Establecimiento "Los Remedios" Partido Lomas de Zamora de los Sres. Salaberry, Mandié, Errecaborde mil y pico de lecheras mansas, en tambos de 20 á 60 animales de un pelo cada tambo; los hay blancos, overos rosados, colorados, negros, rosillos etc, etc, etc. La mitad de las vacas parirán del 30 de Mayo al 30 de Junio de 1883 y las que actualmente tienen cria darán leche hasta entónces. Ninguna vaca hay que dé ménos de 12 cuartas y en su mayor parte, diez y ocho á veinte cuartas de leche. Todas ellas son mestizas Durham y Alderney estas últimas son especiales por la abundancia y dando su leche sumamente gorda. Las vacas se venderán en pequeños lotes al alcance de todos los capitales. d28 v1e
Bóveda. Se vende una nueva en la Recoleta, capaz para 30 cajones, muy central. Dirigir esquela Cuyo 624 ó en Flores, calle Real núm 76 á P. Pasta. e9 v12
Boticarios. Se vende un envase completo de 70 botes porcelana fina, 70 frascos de tinturas, 70 para raíces y flores, 60 para polvos [illegible] dorados en perfecto estado, se darán baratos, Libertad 518. e10 v12
Botines y zapatos. Zapatos para hombre, de becerro francés fresco, desde 75, 90 ps. etc. zapatos para hombre de cuero de perro ó becerro francés de primera clase, con ó sin paño ó prunela desde 85 ps. arriba: botines de becerro ó lista de becerro ó cuero de perro con ó sin prunela, desde 100 ps. arriba; zapatos para señoras y niñas, de todas clases y precios; zapatos elásticos de becerro ó cuero de perro para hombre desde 90 ps. etc. [illegible] para hombre, se hace sobre medida.—Cangallo 300. d29 pm.
Cocinera. Se necesita Belgrano 955. e9 v12
Cocinera. Se necesita calle Alsina 461 e10 v13
Cocinera. Se precisa una en la calle de Belgrano núm 72 (2o piso). e11 v14
Cocinera y mucama. Se precisan en Almagro, para tratar Lima 641, de 10 á 4 e11 v14
Cocinera. Se necesita en la calle General Lavalle núm 671 con recomendacion. e11 v14
Cocinero uno inteligente de oficio se necesita Sgo. del Estero 173. e11 v14
Costurera. Se necesita una que sepa coser á la máquina, calle Gral Lavalle 378. e11 v14
Cocinera. Se precisa una con cama, Alsina 350 (bajos). e11 v14
Cocinera con recomendacion. Se necesita. Belgrano 55, para corta familia. e10 v13
Cocinera estrangera. Se necesita Piedad 1071 e10 v14
Cocinero italiano. Se precisa uno que sepa bien su obligacion calle Cuyo 900. e10 v10
Cocinera. Se necesita una con buenas recomendaciones, de 10 á 12 a. m. Maipú 21 e1 v14
Cocinera. Se necesita en la calle San Martin 205. e10 v18
Cocinero que entienda bien su oficio y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle del Temple 437 e10 v13
Cow pox vacuna fresca inglesa en tubitos.
Cow pox. Vacuna fresca inglesa en tubitos, se vende depósito de drogas de Eduardo M Coll, Chacabuco 159 e10 v14
Cocinera. Sin cama se ofrece em la calle de Venezuela 431.
Cocinero ó cocinera. Se necesita con buenas recomendaciones Juncal 182 e9 v 3
Cocinera y mucama con cama se necesitan Piedad 926 e9 v12
Costurera de vestidos para casa de familia, se ofrece calle 25 de Mayo 381 e11 v15
Cocineras sin cama se ofrecen dos con buenas recomendaciones, calle Lorea 435 e11 v14
Costurera para sombreros se precisa una en la Sombrerería Esq Piedad y Esmeralda e9 v 5
Cocinera. Se necesita una para tratar ocurrir Lima 98 y 100 de 12 á 5 de la tarde e9 v12
Cocinera. Se necesita para el servicio de dos personas solas, calle Zeballos 182 e10 v14
Cocinera italiana. Se ofrece una que cocina muy bien, calle 25 de Mayo, (Hotel de Génova) e12 v14
Cocinera. Se necesita una para el servicio de una corta familia, ocurrir calle de Tucuman 240 e11 v14
Colonia "Duque Genova" en Tortugas (Córdoba), se compran lotes de campo de esta Colonia; ocurrir de 7 á 10 a. m. Tucuman 4. e11 v12
Cocinera. Se necesita una con cama adentro. para el servicio de una corta familia calle de Córdoba 830. e11 v17
Cocinera. Se ofrece una hija del país que sabe cumplir con su obligacion. Calle Victoria 406 (último patio), tiene recomendaciones e10 v14
Campo. Se arrienda 45 cuadras á 7 leguas al Sud de Buenos Aires, ocurrir calle Cangallo núm 789. e10 v13
Cocinera con recomendacion. Se necesita calle Santiago del Estero núm 35, de 12 á 2 de la tarde. e9 v12
Cocinera. Se ofrece una que sabe cocinar bien y sabe hacer postres, con ó sin cama, calle Bolivar 161 (2o patio), tiene recomendaciones. e9 v12
Colegio Británico.—173-Santiago del Estero-173—Las clases funcionan desde el dia 8 del corriente—Directores. A. Mialuck; T. S. Osuna. e9 v15
Casa de 1000 á 1200 ps. Se precisa de independencia hasta Tucuman y de Solís para el centro ocurrir Alsina 606 (altos) e9 v12
Cocinera ó sirvienta. Se necesita para tratar en Almagro, calle Medrano núm 18 ó Alsina 384. e10 v12
Cocinera. Se precisa una para el campo que sepa su oficio para tratar Piedad 626 de 8 á 10 de la mañana e8 v14
Cocinero español. Bastante práctico en el arte y con buenas recomendaciones se ofrece para la ciudad ó campaña calle Alsina 753. e9 v12
Cocinera y mucama que sepa planchar. Se precisan en la calle de Cuyo 806. Es escusado se presenten si no saben cumplir bien sus obligaciones. e9 v12
Colegio Franco-Español Calle Estados Unidos 284. Las clases funcionan desde el Lúnes 8 del corriente. Pupilos, medios pupilos y externos—Carmelo Milhas: Director e9 v12
Casa central. Se vende la que existe en la calle Buen Orden 93 y 95 entre Victoria y Alsina de hace una buena renta y siendo módico su costo Por informes Santa-Fé 281 e9 v18
Casa. Se compra de 80 á 100,000 Ps con buen frente y algun fondo edificio moderno aunque sea poco, avisar calle de Santiago del Estero 540, de 6 á 8 a. m. y de 6 á 8 p. m. e9 v12
Campo. Se desea comprar 1, 2 ó 3 leguas de buen campo, en la provincia de Buenos Aires ó en la de Entre Rios. dirigirse á la oficina de este diario á las iniciales L. M. K e9 v13
Casa-quinta recien edificada á la moderna con lindo jardin y varios lotes de terrenos. 100 vs. de la calle Santa-Fé y Tramway á Belgrano se venden muy baratos al contado ó á plazos. Artes 220 darán razon e9 v14
Campo. Se reciben animales á pastoreo á precio módico, el campo tiene aguadas y está en perfecto estado y á solo diez leguas de la Capital, para tratar Moreno 575, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m. Juan Passicot. e9 v9f
Campo. Se necesita comprar unas 100 á 120 cuadras de campo, propio para pastoreo, á la altura de los pueblos siguientes: Chivilcoy, Bragado, Chascomús, Lobos etc, y que no disto de estos pueblos á de alguna estacion arriba de 6 leguas. Para tratar Piedad 420. e7 v13
Cambio de una casa-quinta en San Fernando, por otra de igual valor en Flores. La casa está situada en el mejor paraje de San Fernando, calle Constitucion ó calle Real, á seis dos cuadras de la plaza y tres de la Estacion. Está perfectamente edificada, tiene un gran almacen en la esquina, 8 piezas y demás oficinas, gana un buen alquiler. Por mas datos ocurrir calle Balcarce 129 e4 v14
Club del Plata—La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 3, 5 y 10 de Febrero próximo. Se previene á las familias, que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los Sres. Socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los Socios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido cuatro dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recogerla.—Buenos Aires, Enero 8 de 1883—La Comision. e8 v15
Casa introductora de ferretería, pinturería, quincallería y artefactos para gas, de Francisco Mildi y Ca. calle Piedad 567 á 575 esq. Talcahuano. Gran surtido de hojalatería por mayor y menor, surtido especial para la campaña y provincias, á precios módicos. Depósito permanente de hojalata, zinc, estaño, alambre para cercos, tiza para pintores, pinturas en pasta y en polvo, aradas de crystal y bronce para gas, kerosene, lámparas, tubos, mechas, especialidad en balanzas italianas y francesas, surtido de escopetas finas para caza y municion. Gran surtido de tinas para baños de lata, laton, zinc, fierro galvanizado, notable reduccion en los precios. Surtido de máquinas para hojalatero. Artículos de cobre, fierro enlozado, fierro batido, laton, cubiertos, cuchillos y otros muchos artículos para cocinas de hotel, todo á precios sumamente módicos. Artefactos para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerías; se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo de singuería, plomería y fierro galvanizado. Colocacion y compostura de bombas para agua, todo á precio sumamente barato. Esta antigua casa, establecida desde el año 1860, ha contado siempre con buenos operarios para satisfaccion de nuestros favorecedores, para todo trabajo perteneciente al ramo. n4 v81E
Dependiente de zapatería. De 14 á 16 años, se precisa uno, calle Piedad 1005 esquina Junin, con recomendacion. e9 v12
Dependiente de 14 á 18 años de edad que sea práctico en el ramo de almacen y que tenga buenas recomendaciones, se necesita calle Belgrano 773. e10 v12
Dinero sobre hipoteca—Se da desde 50,000 hasta 800,000 ps. sobre fincas centrales ó campos ocurrir Cangallo 702.—No se admite corredores. e9 v12
Dr. Arturo Galceran, médico cirujano y oculista. De regreso de Europa, participa á sus clientes que ha abierto su estudio en la calle Salta 84. Consultas de 12 á 2 1/2. e11 v20
Dependiente de almacen. Se necesita uno que sea práctico en el ramo, se prefiere español de 17 á 20 años, calle de Charcas núm 170 esquina Maipú. e9 v12
Dependiente de almacen para la Campaña, para despachar bebidas, se ofrece un hombre de 30 años, español recien llegado, dejar una esquela en esta Imprenta á las iniciales M. T. G. e9 v12
De Zárate á Campana se desea comprar una área de 5 á 10 cuadras, con frente al rio se prefiera tenga edificio y que esté cercada. Dirigirse por correo, Casilla 368 á las iniciales M. J. M. d30 v13e
Dependiente. Se precisa un jóven para almacen de campaña, que sea inteligente en el despacho al por menor y en ferretería. Inútil se presente si no es práctico y tiene recomendaciones, ocurrir Artes 304. e9 v12
Doctor Juan Cimone. Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, regresado de Europa y Buenos Aires de consultas de 12 á 2 p. m. y de 6 á 8 p. m. Los lúnes gratis. Corrientes 406.

[illegible] Oficina de Casas Perú 105 (altos) pieza núm. 7 de 10 á 5 p. m.
Desaparecido—$ [illegible] de gratificacion. A la persona que entregue un perrito que se ha estraviado el dia 6 de Enero, de la calle de Buen Orden núm 320. El perrito es faro blanco, crespo [illegible] que es un perrito que tiene Señor, le faltan casi todos los dientes y se enferma de una fatiga que solamente los cuidados de la dueña lo pueden conservar, porque no se halla sin su ama se suplica encarecidamente, se sirva entregarlo á la persona que lo tenga que recibirá la gratificacion indicada. e10 v18
En la agencia Cangallo 586 se necesita un muchacho para dependiente y en la misma hay mucama, cocinera, 15 peones y 1 carrero. e10 v15
El que desee comprar muebles en buen uso, puede pasar por la calle Belgrano núm 140, de una familia que se ausenta del país. e8 v8
En la fidelería de la calle Méjico 671, se venden los útiles para un molino á mula. Tambien se vende una cantidad de mulas. e3 v8f
Eduardo Casey.—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion. Boca y Barracas.
Enfermedades del pecho y garganta. Tratamiento tópico para la laringe y bronquios, curacion pronta para las úlceras del pulmon Dr. Martin, Chacabuco 69, de 10 á 12. Los Sábados consultas gratis.
El dia 5 del corriente á la noche, se han perdido dos caballos del corralon calle Comercio 814. Uno de ellos es colorado, mala-cara; y el otro zaino á la cara, ambos marcados; las personas que diere noticia ó los entregue en el mismo corralon recibirá una gratificacion. e10 v13
Escuela de baile—Cangallo 414—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puedan justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está expresado. Los señores que desean aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, de moda, pueden dirijirse al que suscribe á toda hora; lecciones á domicilio—A. Constanto. d13 v17m
En Ranchos—Se vende por liquidacion una escelente tambo de primera clase con su cultura de la mejor, sus plantaciones y demás accesorios, todo nuevo. Además una americana de muy buena construccion y liviana aparente para el campo; todo se vende por $1000 pesos m/c. Darán razon en la carpintería de Pablo Garbón, en el pueblo de Ranchos. e4 v4f
En Moreno. Se previene á las personas que quieran interesarse en comprar un negocio de almacen situado en el cuartel 4° de este partido, denominado "Puente las Catonas" siendo un local de los mejores situados por el mucho tránsito del comercio, previniéndose que el dueño se ha resuelto á venderlo, es por no poderlo atender. La persona que se interese en la compra puede ocurrir en el Hotel de las Naciones, que le darán razon—Moreno, Diciembre 16 de 1882. e4 v19
En la oficina de casa de alquileres No se cobra comision al propietario, que dé aviso de las propiedades que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar; pues continuamente, se presentan personas que desean alquilar casas, depósitos, corralones, terrenos, casa-quinta, casas de inquilinato, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellos. Los Sres. afincados que deseen informarse del nombre, domicilio y garantía que ofrecen las personas interesadas, pueden hacerlo que se les dará esplicaciones, Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p m. e11 v16
Gasista. Se precisa un oficial gasista competente para la compostura de contadores. Para tratar 215 calle San Martin. e10 v18
Gran negocio. Se vende una casa moderna, situada en la calle de Lima entre San Juan y Cochabamba, con 9 varas de frente por 40 de fondo, con 7 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, altillo, aguas corrientes, cuarto de baño y cocina y un gran parral de rica uva, para verla y tratar Independencia 843. e9 v16
Gran rebaja de precios en la colchonería y mueblería del Monte del Olivo de Miguel Carraffa, Chacabuco 157, colchones elásticos de metálico cameros 290 ps. de una persona 190 ps; colchones elásticos de cotin de hilo y pura estopa, cámeros 150 ps. de una persona 110; gran surtido de colchones de lana, muebles y camas de fierro de todas clases. No olvidarse Chacabuco 127 por mayor se hará rebaja. e3 v8f
Gran persianería de Vicente Gastro-Lalo Alsina 880 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se recomienda perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que va se distingue.
Gran tienda de novedades. Calle Lima esquina Moreno; surtido completo de cambray, linón y tarlatanas, blancos y de color á 2, 2 1/2, 3 1/2, 4 y 5 ps va, gasillas de colores doble ancho á 8 ps va creto, lanillas y pañuelos para camisas y vestidos á 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 ps va, rasos y fulares de colores y negros á 4, 5, 6, 8, 12, 14 y 18 ps va; espléndido surtido en satiné, bramante uno doméstico uno y cuatro ancho, alemanisco para manteles, servilletas, manteles con guarda, merinos [illegible] de colores y negras, francias, colchas blancas y de colores, damascos y camisas para señora, hombres y niños, [illegible] pañuelos de seda, guantes de hilo y de seda largos y cortos, 4000 pares medias de colores y blancas á 1, 1 1/2, 2, 2 1/2 y 5 ps par, 2000 pañuelos de hilo á 1, 1 1/2, 2, 3 y 4 ps uno. 500 docenas pomos las mejores marcas. Nota—No olvidarse que está en liquidacion la gran tienda Novedades, calle Lima esquina Moreno. e6 v 5
Jóven colchonero. Se precisa uno en la calle Buen Orden 362 y 364 e9 v12
Jardinero inteligente. Se ofrece con recomendaciones: sabe hacer artículos á la rústica: dirijirse Florida 19 á las iniciales J. Y e11 v14
Juzgado de Paz. Seccion 5a. Empezará á funcionar desde el Viernes 12 del corriente en el nuevo local calle Montevideo núm 320, á las horas de costumbre—Buenos Aires Enero 10 de 1883—Adolfo Barrenechea, Juez de Paz. e11 v13
Jardineras se venden dos nuevas con tres caballos cada una y todas las monturas correspondientes á ellos. Aprovechar la ocasion. Su dueño las vende por no poderlas atender; para tratar (Boca del Riachuelo,) calle Almirante Brown núm 223. e9 v17
Jabon legítimo de Windsor y agua Colonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Lóndres. Unicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Venden con garantia de legitimidad el jabon á 50 $ caja de 42 jabones grandes y el Agua Colonia á 160 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena Suipacha 634.
Juzgado de Paz de las Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Francisco Martinez comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, á contestar á los cargos que varios acreedores le hacen por el abandono que hizo del negocio de Platería que tenia en este Pueblo, bajo la inteligencia de que si no compareciese se procederá con arreglo á la ley á juzgarlo en rebeldía. Las Flores, Diciembre 30 de 1882—Claudio Plaza Montero e3 v8F
Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Desiderio Cabrera para que en el plazo indicado comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Baradero, Enero 3 de 1883—Julian O' Roarke, Juez de Paz. e9 v8F
Juan Luis Burgos. Se encarga ya sea en la ciudad como tambien en la campaña, de la tramitacion de todo asunto judicial de cualquier fuero ó Tribunal, arreglos de testamentarias, incidentes y cobranzas en general, corriendo con toda clase de gastos y demás incidentes, con la mayor actividad y garantias que exija la persona interesada; oficina de casas Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. Trabaja en el Estudio del Dr. Roque Suarez, ó con el abogado que los interesados designen) d10 v15
Juan P. Brocotche—Pedicuro—Ofrece sus servicios en la calle Cangallo núm. 183 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de liquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en las uñas del pié, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &. sin dolor y sin sacar sangre. e1 perm
Lustrador de muebles. Se necesita un medio oficial calle de Méjico 475 casa particular e11 v 4
Listones para corral, alambre de patente y acero clases garantidas, barillas de doble T y balancines, torniquetes, postes y medios reforzados de ñandubay. e11 v13
La partera Teresa Iturria de Chantel ofrece sus servicios profesionales gratis á los pobres y recibe á pension para asistencia en su domicilio calle Uruguay 88.
La Estrella Compañía Argentina de Seguros Los Sres Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el Juéves 11 del corriente al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 12 ojo, acordado por la Junta General celebrada en esta fecha—Buenos Aires, Enero 10 de 1883—El Director Gerente F F Moreno. e1 v20
La Moda Elegante y La Ilustracion Española y Americana. Agente general para la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 308 Buenos Aires—Queda abierta la suscricion á dichos periódicos para el año 1883. Precios de la suscricion. En la ciudad 300 $ m/c. En la campaña y provincias 325 id—Gran regalo, á todo suscritor á dichos periódicos al tiempo de verificar el pago, se le regalará el magnífico almanaque de la Ilustracion. El pago es adelantado. e0 v16
La Segunda Argentina. Compañía de Seguros. La junta general de accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida núm 128 altos), el dia 20 del presente Enero á la una de la tarde. Buenos Aires Enero 5 de 1883 El Directorio General. F. F. Moreno—Art. 29. Todos los años en el mes de Enero, el Cjo. de Administracion convocará á la junta general de accionistas, y presentará á esta, inventario y Balance General de todos los negocios de la compañía del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen experimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. e5 v20
Licitacion oficial. Comisaría General de Inmigracion—Llámase á licitacion, segun la práctica establecida, por propuestas cerradas para los siguientes servicios de esta Reparticion durante el año próximo venidero: 1° Desembarco de inmigrantes y carga perteneciente á los mismos, de los Vapores de Ultramar. 2° Acarreo de equipajes desde los embarcaderos al Hotel de Inmigrantes y vice-versa. 3° Provision de víveres á los Hoteles de Inmigrantes de esta Capital, del Rosario, Santa Fé y Córdoba. 4° Transporte de inmigrantes y carga por los ríos Paraná, Uruguay y Costa Sud hasta Patagones. Las propuestas dirigidas al Comisario General, deben ser redactadas en papel sellado de 5 $, por separado sobre cada uno de los ramos indicados, y acompañadas de Certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Señor Ministro del Interior, de 5 ojo del inciso anual, cuyo servicio se propongan y cuyo depósito se duplicará por el licitador de la que fuere aceptada, para la redaccion del Contrato con la Comisaría General de Inmigracion. Pueden presentarse propuestas en la Secretaría de la Reparticion, obteniendo recibo de ellas hasta la 1 p. m. del dia 26 de Enero entrante. Ninguna propuesta se recibirá ni tampoco modificacion de las propuestas, despues de este término, debiendo estas ser abiertas en presencia de los interesados á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio para la resolucion que corresponda. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Reparticion, para informarse segun el presupuesto, de la cantidad que debe constituir el depósito por cada servicio, tomar conocimiento del pliego de Condiciones y recibir las esplicaciones que requieran. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1882—P. A. M. Barreiro, Oficial. d27 v27E
Mucama. Se necesita una formal con recomendaciones en la calle Chacabuco 357. e11 v14
Muchacha de 10 á 12 años para mandados, se necesita en la calle Perú 351. e10 v13
Muchacha. Se necesita una de 14 años, se prefiere extrangera, Belgrano 839. e11 v14
Mucama. Se necesita una calle Piedad 531 (altos) e11 v14
Muchachos de 13 á 15 años. Se precisan en la librería Cangallo y Maipú. e10 v13
Mucama con recomendacion. Se necesita Belgrano 55, para corta familia. e10 v13
Muchacha. De 12 á 14 años se necesita en la calle Cerrito 161. e10 v15
Muchacho de 10 á 12 años se necesita en la calle de Moreno núm. 575. e10 v18
Mucama. Se necesita Alsina 52 y 54. e10 v13
Mucama ó niñera. Se ofrece una española con recomendaciones, Venezuela 103. e10 v14
Mozo. Se precisa uno práctico de almacen, calle Buen Orden 243. e10 v13
Mozo y peon para confitería. Se precisan, Rivadavia 977. e10 v13
Matrimonio. Sin familia se precisa Cangallo 885. e9 v12
Muchacha para poco servicio se precisa [illegible] e9 v12

Muchacha. Se necesita una en la calle Cangallo 864. e9 v12
Mucama. Se necesita una calle de [illegible] e9 v12
Mucama. Se necesita para el servicio [illegible] e9 v12
Mucamo. Se necesita uno con buenas recomendaciones; ocurrir Cangallo 331. e9 v12
Muchacha de 14 á 16 años para corto servicio se precisa, Piedad 1035. e9 v12
Mucama. Se precisa una de comedor calle Victoria 486. e9 v12
Muchacho. Para todo servicio se necesita, calle Lorea núm. 4, darán razon. e9 v12
Mucamo y mucama. Con buenas recomendaciones, se necesitan calle Suipacha 400. e9 v13
Máquina de coser para cuero ó costura gruesa, se vende una, calle Zeballos núm 430. e9 v12
Muchachos para aprendices trenzadores y talabarteros, se necesitan en la calle Europa 566. e11 v14
Muchachos para repartir diarios y vender. se precisan varios; para tratar San Juan 512. e11 v14
Maquinista, para ropa blanca de señora se necesita en la calle Talcahuano 227. Es inútil se presente sin saber trabajar bien. e9 v12
Muebles. Se venden casi nuevos como para dos habitaciones; ocurrir de 12 á 1, Cangallo 75, cuarto núm 18. e9 v12
Mucamo. Se necesita uno Español de 18 á 20 años Córdoba 320; escusado se presente sin recomendaciones e9 v12
Mucamo. Se ofrece de nacionalidad italiano, práctico de su oficio tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Victoria núm. 104. e9 v12
Muchacho para escritorio y algun servicio de casa, de 10 á 12, tambien una costurera para vestidos se necesita en la Cangallo 783. e9 v12
Mucama. Se ofrece una persona juiciosa para mucama, tiene buenas recomendaciones, calle Belgrano 335. e10 v13
Matrimonio francés. Se ofrece el marido cocinero y la mujer mucama calle Artes 53. e10 v13
Mucama. Se ofrece una muchacha italiana de 6 años, como mucama ó sirvienta, es garante la conducta, dirigirse calle Belgrano núm 801. e10 v14
Mucamo de nacionalidad paraguayo se ofrece que sabe bien su obligacion que de interese puede pasar por la calle San Martin núm 349 preguntar por Z. M. tiene buenas recomendaciones. e8 v12
Maria Maisonnade—Su hermano Pedro desea saber donde se encuentra; le busca con mucho interés. Dirigirse á la calle San Antonio núm 72, en Barracas al Norte. e3 v12
Magnífico local para escritorio ó cualquier clase de negocio; se alquilan uno ó dos salones, calle Victoria núm 841 y 849, con comodidades para vivir los inquilinos; para tratar en la misma casa, de 8 á 10 1/2 de la mañana. e10 v16
Muy conveniente. Se previene á los padres de familia y tutores que deseasen poner á pupilo á sus hijos; que una familia decente se encarga del cuidado de 5 á 6 niños, los cuales serán tratados como hijos de la familia y se les dará una educacion é instruccion esmerada en cualquier colegio, y se les proporcionará gratis los útiles necesarios para el estudio. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. L. e8 v20
Muebles y pianos—En la calle de Piedad 669, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras que se hacen al contado.
Mensuras.—El agrimensor que suscribe comisionado para medir y amojonar los terrenos mas adelante determinados, pone en conocimiento de sus linderos y demás personas que puedan interesar en ello, que dará principio al deslinde de su comision, como sigue:
I La mensura del terreno solicitado en compra por D. Carlos H. Krabbé, situado en el partido Coronel Suarez lindando con D. Estevan Munua y el mismo Krabbé, dará principio el dia 10 del corriente.
II La mensura del terreno solicitado en compra por D Luis Cárlos MacLean, ubicado en el partido Coronel Suarez, lindando con D Guillermo Wilson, D José Origera y el Estado, dará principio el dia 10 del corriente. Buenos Aires Enero 9 de 1883. - German A. Kuhr. e11 v13
Niño de 10 á 13 años para el estudio de un Abogado se necesita en la calle núm. 180 Cerrito de cinco á siete de la tarde. e11 v14
Niñera. Se necesita en la calle de Artes 626 Deberá dar buenos informes. e9 v12
Niñera. Se necesita Juncal 182 con buenas recomendaciones. e9 v12
Niñera. Se precisa con buenas recomendaciones en la calle de Esmeralda núm 325 e10 v13
Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en camas, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á una casa de familia. Casa especial para las compras de toda clase de muebles, se hacen presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora.
Oficiales carpinteros. Se precisan calle Tucuman 587. e11 v14
Oficiales peluqueros. Se necesitan 2 peluquería Th Moreau, calle Alsina 152 e9 v12
Oficial peluquero. Se precisa uno bueno en la peluquería del Plata. Bolivar 109 e9 v13
Oficial barbero. Se necesita uno en la peluquería de la Universidad, calle Perú 129. e9 v12
Oficial salonero, se necesita uno bueno que sepa afeitar, calle Rivadavia núm 287, peluquería e9 v12
Oficial barbero para hacerse cargo de una barbería, se precisa calle Gral Brown 47 (Boca del Riachuelo.) e11 v14
Oficialas planchadoras de camisas blancas nuevas, y aprendizas, se necesitan en la empresa de "La Plancha de Oro", Moreno 283 (altos). e9 v13
Oficiales para la fabricacion de galletitas se necesitan seis y ocho muchachos para ocuparlos en diferentes trabajos del ramo, Fábrica "La Colmena"—513 Moreno-515. e9 v12
Ovejas. Medianeros con capital, en campo flor se le venderá la mitad de las majadas existentes y se les dará campo y poblaciones ocurrir Bolivar 132 de 1 á 4 p m Estudio del Dr. Larroze e9 v12
Ojo propietarios José Duran y Ca albañiles, se encargan de toda clase de trabajo de albañilería, tanto para la ciudad como en la campaña, quien lo precise no dejo de pasar por la calle Garay 216. e7 v7f
Oficiales peluqueros se vende una peluquería cuyos muebles han costado hace poco 16,000 ps. Hay tres sillones sistema Halsguer, todo es nuevo; el dueño la vende por hallarse imposibilitado y vende baratísimo, dirigirse á Guillen, Salta 191. e10 v18
Ovejas. Se vende una majada compuesta de 1500 ovejas de muy buena clase y con bastantes capones, un corral de lienzos, una tropilla de bueyes, caballos de tiro y de andar, yeguas, un carro y guarniciones. Para tratar Cuyo 574 ó en la casa de negocio de los Sres Lans, Posta de la Galera que va al Saladillo. e4 v10
Peones. Se necesitan dos para dar vuelta una máquina calle Moreno 262. e11 v14
Profesor de violin. Se necesita uno prefiriéndose el que pudiese enseñar el piano, Colegio Franco Argentino Rivadavia 1055. e9 v12
Panadería. Se vende una á media hora de la Capital Nacional, tiene muy buena clientela, para tratar calle Moreno 103 e10 v 8
Ps 1000 y buena fianza se darán por una casa de 4 á 5 piezas. Ocurrir [illegible] núm 215 (altos á la izquierda) e10 v13
Para tambos se arriendan fracciones de campo alambrado á 10 leguas de Bs. As. á 150 ps la cuadra para tratar Moreno 575 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. Juan Passicot. e10 v12
Por vacas ó ovejas se desea cambiar un campo de cuatro leguas en la primera seccion de Tierras Nacionales por vacas ó ovejas. Por mas datos á Santiago Gahan, Reconquista 78 e11 v26
Pichincha. Se vende una yunta de magníficos caballos oscuros, para carruage de tiro liviano á precio muy barato. Para verlos y tratar calle Huerta de Calon Rivadavia núm 19 e11 v19
Postes y medios reforzados de ñandubay, alambre patente y de acero clases garantidas, barillas de doble T y 4 alambres y demas clases torniquetes etc. Defensa 297 y 303. Jorge Bell é hijos e11 v14
Puntillas
Puntillas
Puntillas, casa especial sin competencia. Aviso á las señoras. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas francesas y genovesas, de las de hilo y de algodon en mas de 100 imitaciones. mercería San Juan, Alsina 326. d12 v24
Peregrino Noya consignatario avisa al público que ha abierto en Olavarría, sus agencia de comisiones en general. El mismo hace saber al vecindario de aquella localidad, que ha sido nombrado agente de La Prensa—Olavarría Enero 1 de 1883. e5 v15
Pascual Gilibert y Francisco A. [illegible] avisan que han vendido su fábrica de [illegible] "La Florida", sita calle de Rivadavia núm 1810, al Sr D Pedro Carbetto. Por tanto, el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. e11 v13
Pizarras para techos de 12 pulgadas por 8 de 10 pulg por 22 y de 8 pulg por 16 á razon de 30 centímetros por 60, de 25 por 50 y de 20 por 40 cent á precios muy módicos y trabajo garantido. El conocido oficial pizarrero Mariano Billogrado desde 11 á 12 años en Buenos Aires, y que ha trabajado en todos los principales edificios de esta ciudad y campaña. Amas habiendo recibido una cantidad considerable de pizarras francesas y de Inglaterra, las cuales miden solo 20 cent de ancho por 32 de largo ofrece sus servicios á los Sres propietarios, Arquitectos y maestros albañiles, se encarga de hacer toda clase de trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en techos nuevos, composturas y refacciones completas en techos viejos ó mal hechos, en la ciudad y campaña á precios muy acomodados. Ocurrir calle Brasil número 156. d26 v26e
Quien no compra un trage para año nuevo, cuando solo cuestan 200 ps. en el Gran Baratillo Paris Londres Belgrano 357. e11 v19
Quinta en Belgrano. Se alquila una en la calle Moreno núm 76, tiene 7 piezas, cuarto de baño, parrales de precioso gualeguay con una mesa de [illegible] cubiertas; para tratar en la misma casa. e7 v12
Remingtons. Se venden Defensa núm 73. e10 v14
Relojes remontoir. Se venden garantidos; relojes de nikel por 150 hasta 300 $: relojes de plata por 200 hasta 600 $: relojes de oro por 600 hasta 5.000. calle Perú 3. Relojería Inglesa. e0 v9f
Sirvienta italiana de 14 á 18 años se necesita para una corta familia, Lima 47 e11 v14
Se necesita un oficial alpargatero para trabajar en casa, Defensa núm 303 e11 v14
Sirvienta jóven se precisa Chacabuco 748. e11 v14
Sirvientas. Se precisan dos en la calle Zeballos núm 81. e11 v14
Se necesita un cocinero Charcas 604. e11 v14
Se precisa una muchacha de 10 á 12 años calle de Méjico 694. e10 v13
Sirvienta. Se precisa una en la calle Bolivar 81. e10 v13
Sirvienta. Se precisa una 20 Perú (altos). e10 v13
Se necesita una casa de tienda para modista ocurrir calle Perú 150. e10 v13
Sirvienta para una corta familia. Se necesita Potosí núm 119. e10 v13
Se necesita un oficial ó medio oficial platero, para tratar calle Cerrito núm 155. e10 v13
Se precisa un buen cocinero para uso de fonda, calle San José núm. 347. e9 v12
Se necesita un oficial sastre que sepa de barbería, calle Estados Unidos 331. e9 v12
Sirvienta estrangera. Se necesita Santa-Fé 559. e10 v13
Se vende la confitería y billar con todos sus útiles, para tratar calle Solís 431. e9 v17
Se precisa una muchacha de servicio para un matrimonio sin familia Belgrano 595 e9 v13
Se necesita una niñera de 12 á 15 años con buenas recomendaciones, Rivadavia 1654. e9 v12
Se alquila un dormitorio bien amueblado. Ocurrir Maipú 80 (altos) e9 v15
Se necesita un peon de cocina que sea práctico calle Rivadavia 750. e9 v13
Sirvienta. Se necesita una para el servicio de una corta familia Uruguay 405. e9 v12
Se ofrece una señora para la cocina de una corta familia. calle Santa Fé núm 749. e9 v13
Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, Calle Venezuela núm. 35. e9 v13

Se vende la cigarrería [illegible] e9 v12
Se precisa una muchacha de [illegible] años [illegible] e9 v12
Se precisa una cocinera en la calle [illegible] e9 v12
Sirvienta. Se necesita una con [illegible] e9 v12
Se precisan dos ó tres oficiales alpargateros para trabajar en casa; Buen Orden 652. e9 v12
Se necesita un sirviente (hombre) con buenas recomendaciones. Ocurrir Maipú 50 (altos) e9 v12
Sirvienta. Se necesita una para el servicio de una corta familia. Ocurrir Córdoba 243. e9 v13
Se precisa una jóven de preferencia recien llegada, Maipú 89, (escalera á la derecha). e10 v13
Se necesita una niña de 12 á 14 años para servicio de un matrimonio solo. Ocurrir Méjico 600. e10 v14
Se ofrece una señora formal para cuidar un niño en su casa, calle Corrientes núm 916. e11 v14
Se ofrece una ama de leche española, con leche fresca y abundante, ocurrir Belgrano 91. e11 v14
Se venden tres jardineras para reparto en muy buen estado, calle Buen Orden 818. e11 v17
Se necesita un aprendiz hojalatero que ya sepa algo en dicho oficio, calle Lima 663. e11 v20
Se precisa un medio oficial barbero ó muchacho aprendiz calle Corrientes núm 1043. e11 v14
Se desea comprar caballos como para coches de plaza, para tratar calle Defensa núm [illegible] e11 v14
Se precisa un quintero y un cocinero para el campo, partido de Las Flores, Venezuela [illegible] darán razon e11 v14
Se alquila una casita con buena planta, con 3 piezas por 200 ps; tiene 10 vs de frente por 14 de fondo, para tratar Cochabamba 1043. e11 v13
Se necesita un jóven de 13 á 15 años para aprendiz al mostrador de confitería calle Rivadavia núm 964. e11 v14
Se ofrece un muchacho de 13 años de edad para tienda y mercería, acostumbrado en el oficio, ocurrir Belgrano 91. e11 v14
Se ofrece una jóven francesa ya sea para mucama ó cocinera de una corta familia, Victoria 604. e11 v14
Se precisa un oficial zapatero de segunda para claveteado de todas clases y un medio oficial que sepa lo mismo; ocurrir calle Venezuela 463. e11 v14
Sirvienta, se necesita una en la calle de Zeballos núm 309 para todo el servicio de una corta familia.
Sirvienta que sepa algo cocinar, muy poca familia, se le pagará buen sueldo, requiero con cama calle Lima núm 296.
Sirvienta con buena recomendacion y que sepa muy bien sus obligaciones, se precisa en la Cangallo núm 240, buen sueldo. e10 v15
Sirvienta. Se necesita que sepa cocinar bien para una corta familia, se prefiere sola y con cama, calle Azcuénaga 554.
Sirvienta. Se precisa para los trabajos interiores de una casa de familia. Ocurrir Tucuman 590. e10 v14
Se necesita una sirvienta de 12 á 14 años, para un matrimonio sin hijos, ocurrir Piedad 530 (altos)
Se vende el boliche de fidelería situado en la calle Independencia 624, por tener su dueño que ausentarse á Europa.
Se necesita un dependiente práctico en el ramo de sombrerería y con buenas recomendaciones, calle Bolivar 33 y 35. e10 v15
Se necesita una cocinera y mucama con recomendacion, calle Defensa 102, (primer piso) para tratar de 10 á m. adelante.
Se necesita un dependiente que sea práctico en el ramo de mercería, con buenas recomendaciones, calle Victoria 920.
Se ofrece un jóven español inteligente para cuidar ovejas, prefiere ser interesado [illegible] Defensa 197 (cuarto 18) e9 v12
Se precisa un matrimonio italiano, el hombre sepa algo de cocina y la mujer para trabajo de casa, Corrientes 886.
Se ofrece un matrimonio francés el marido para quintero y la mujer cocinera, con buenas recomendaciones, calle Tacuari núms. 16 y 18.
Se necesitan buenos empaquetadores de cigarrillos franceses, colorados y de hoja, dirigirse Cochabamba 367 e9 v12
Se vende con esta comodidad: [illegible] al contado y la otra á plazo, un café frente á un tro. Para tratar calle de Tucuman núm 267.
Se alquilan casas á todas direcciones de la ciudad, tambien carros de mudanzas y personas de confianza. Dirigirse calle Tucuman núm 267.
Se necesita una sirvienta señora formal, una muchacha, se le dará cuarto y algun sueldo, calle [illegible] 269. e9 v12
Se vende un almacen con poco capital y en buena posicion, calle Garantias 615, porque su dueño se va para Europa. e9 v12
Se ofrece una señora formal, casada [illegible] para cuidar enfermos, ocurrir calle Larga de la Recoleta núm 23. e9 v12
Se alquila para un matrimonio solo ó á hombre solo, dos piezas empapeladas con entrada á la calle, únicos inquilinos, Estados Unidos [illegible] e4 v14
Seminario inglés en el Caballito. El 4 de Enero próximo comenzarán á funcionar las clases. El Director: Adolfo L. Negrotto d31 v15
Se desea alquilar una pieza en casa de familia decente, á una ó dos cuadras de la nueva estacion Once Setiembre. Para contestar á la boleta Once de Setiembre F. C. O e11 v14
Se alquila una sala grande y un cuarto bien amueblados y dos piezas mas sin muebles juntas y separadas, con pension ó sin ella, calle Rivadavia 477 enfrente del Jardin Florida. e11 v21
Se necesitan en la zapatería de la Palmas calle de Cuyo 426 2 oficiales para trabajar en casa y 2 aprendices á de hombre claveteado y 3 de señora.
Se vende la zapatería situada en la calle Comercio 86, por tener su dueño que atender otro negocio. La casa hace un buen diario y tiene numerosa clientela. e9 v12
Se ofrece un matrimonio español para puestero, siendo muy práctico en este trabajo, tienen recomendaciones calle Defensa 233, (Barracas al Norte) e9 v12
Se vende un torno para hacer columnas de mármol hasta de 5 metros piro fierro, etc. para tratar en la esquela Cuyo 621 ó Flores, calle Real núm 76 P. Pasta. e9 v12
Se necesita una buena sirvienta con recomendaciones de su conducta, es preferible extrangera, Charcas núm 813, para tratar de 8 á 11 de la mañana e9 v12
Se alquilan dos hermosas piezas con su respectiva cocina y un parral aparentes como para una corta familia, en casa de una familia decente á un precio sumamente módico, dirigirse Piedad 1047 e11 v14
Se vende "El Pobre Desertor" el antiguo negocio de muebles y artículos usados situado en calle Rivadavia 843 esquina; Callao tiene una buena clientela para tratar en la misma de 4 á 7 de la tarde. e11 v14
Se vende un café de poco capital, muy buena clientela, alquiler módico, su dueño vende por irse á Italia, darán razon en la calle Lorea 1134 á cualquier hora del dia, entrando en paraje.
Se arrienda un campo de 1000 cuadras ó en fracciones de 100 á 200 cuadras situado en la estacion Lujan (Campana). El campo es muy fico, tiene aguas permanentes, para tratar Piedad [illegible] e11 v11
Sonambula Anita Claro Vicente dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm 611, entre San Juan y Cochabamba d27 v27e
Se ofrece un matrimonio español recien llegado al país, el hombre para cuidar una quinta [illegible] y la mujer para cocinera ó mucama, prefiere en la Capital. Tambien se ofrece para cualquier otro trabajo, calle Cerrito 61, fonda
Socio ó socia con poco capital se admite para esplotar una nueva invencion reciente [illegible] y vendrá esta misma patente con ventajosas condiciones para el comprador, ocurrir calle Victoria 670
Se necesita en una estancia próxima á la Capital un maestro ó maestra de reconocida [illegible] que conozca el piano y posea el francés, [illegible] Ocurrir á la calle de [illegible] núm 183 á toda hora.
Se ofrece un matrimonio estrangero recien llegado de Europa, de profesion jardinero sabe los idiomas francés, italiano y español, con buenas recomendaciones. El que lo precise puede ocurrir calle de Santa Fé núm [illegible]
Se necesita un mozo activo é inteligente para repartidor, vendedor de licores, que sepa manejar [illegible] Inútil se presente si no sabe cumplir su deber y si no presenta recomendaciones. Ocurrir calle [illegible]
Se venden dos mostradores y varias vidrieras de armazon y dos vidrieras, una de [illegible] la otra de masitas, una máquina de desgranar maíz, unos cajones de azucar, para verlos calle de Santiago del Estero esquina Constitucion e9 v12
Se compra una manzana de terreno con algun edificio y plantacion en los alrededores de la ciudad, ó se permuta con una casa en el Once de Setiembre. Deja una esquela Cuyo 624 ó en Flores, calle Real núm 76 P. Pasta. e9 v17
Se vende una casa con cinco piezas hechas á todo costo, situada en la calle Corrientes núm. 1037, con tirantes, alfagia de urunday y pisos tablas, techos y pisos embaldosados y con todas las comodidades necesarias. Para tratar en la misma.
Sociedad Anónima del Puente de Morales. Debiendo tener lugar la asamblea general de los accionistas, conforme al inciso 4° del artículo 22 de los estatutos, se convoca á los sócios para el dia 14 á las 1 p. m. cuya asamblea tendrá lugar en la casa del Tesorero San Martin 99 á 101—Moreno, Enero 9 de 1883—La Comision.
Se vende por motivos de ausencia el café restaurant San Juan. Dicho establecimiento está en una muy buena situacion tiene todas las comodidades posibles y posee una numerosa clientela de la ciudad y campaña, los inquilinos y los cuartos amueblados le producen lo suficiente para pagar el alquiler de la casa. Para mas informes dirigirse calle Alsina 202, 204 y 206 á toda hora del dia. e6 v17
Se arrienda un espléndido campo de invernada alto, todo de pasto tierno, compuesto de legua y 1/2 cuadras, ubicado en el Tandil, entre los arroyos de Chapaleofú y Los Huesos, teniendo á cada uno de estos arroyos una laguna de frente. Este campo es una fraccion de "La Macedonia" que tiene arrendada el S. Bartolo Varot y que linda con la estancia "Luna Blanca" y con San Cayaco, se arrendará en un lote y en fracciones alambradas, ocurrir Suipacha 480.
Tres lindas casas hay en venta. Para tratar calle de Moreno núm 575 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. Juan Passicot. e10 v12
Trages para comparsas. El dueño del Baratillo Paris Londres está dispuesto á hacer trajes á precios sumamente baratos, Belgrano 357 y [illegible] e11 v19
Terrenos. Se venden dos acomodados en Barracas al Norte, calle Piedras una cuadra de Sta. Felicitas, una esquina con 25 vs de frente por 42 1/2 de fondo, otra con 20 por 50 de fondo con buenas escrituras, para tratar calle de Lima núm. 387. e10 v12
Tenedor de libros se precisa uno formal y con buena garantia de su comportamiento, que es para estar ocupado todo el dia sea á los libros, representacion del Establecimiento cuando se ausente el patron, Dirijirse Moreno núm 1067. e10 v12
Tramway á Belgrano—Aviso—Se convoca á los Sres. Accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus Acciones segun lo ordenan los Estatutos. Buenos Aires, Enero 8 de 1883.—La Comision—Administracion Florida 139. e9 v0f
Un matrimonio. Se necesita para una estancia, el hombre para cocinero y la mujer mucama. Para tratar Montevideo 536. e10 v13
Una señora francesa que habla el aleman y el idioma del país se ofrece para cuidar enfermos, puede dar buenas recomendaciones, ocurrir calle Corrientes 414. e11 v14
Volanta americana de seis asientos se vende una en perfecto estado, calle Gral Lavalle 671. e10 v13
Véndese el almacen de comestibles y bebidas, calle Balcarce 327 y Europa 46, fundado por el vendedor en 1869, pues que el estado de salud no le permite seguir con el negocio. e10 v13
Venta ó permuta de un terreno de [illegible] cuadras alambrado, con casa de material y quinta, un arroyo á los fondos con monte de sauces y lagunas permanentes con casa y pesca; situado á 3/4 de legua de La Colonia, frente á Buenos Aires: se cambia por una casa ó terreno en esta ciudad ó sus alrededores; dirigirse á Juan Hughes, San Martin 178. e10 v16
Zapatería. Se vende una en la calle Tacuari núm 127, su dueño la vende por no poderla atender; el punto es muy bueno y el alquiler módico. e9 v17

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD & Cª, Perfumistas

PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS

El Agua de Kananga es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cútis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera*; *hermosea* y hace crecer los cabellos, previene su caida y les communica un olor delicioso

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento. dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Deposito en las principales Perfumerias

AVISOS MARITIMOS

Para la Concordia y Salto

Haciendo escala en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Villa Colon.

El vapor paquete nacional

"GENERAL RACEDO"

Capitan: Aristides B. Capuano

Saldrá todos los Sábados á las 10 a. m. de la Boca del Riachuelo recibe carga y pasageros. Agente: V. G. Zambianchi, 25 de Mayo 39. e9v15

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Mensagero"

CAPITAN

JOSE ROSSELLO

Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 16 de Enero 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 87. d28 p.

AVISOS NOTABLES

BANCO NACIONAL

Se previene al público, que siendo festivo el dia 14 del corriente, en que termina la suscricion de acciones, el Establecimiento permanecerá abierto ese dia y á ese solo objeto, desde las 12 hasta las 4 p. m., hora en que se cerrará la suscricion.—Buenos Aires, Enero 11 de 1883.—EL SECRETARIO.

e12v14

Benito Lando

Q. E. P. D.

Falleció ayer 11 de Enero de 1883

Su esposa Toribia B. de Lando, sus hijos y demás familia, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 12 á las 2 de la tarde.

Casa mortuoria, calle Victoria 249; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. e12-1

El Dr. D. Salvador M. del Carril

Q. E. P. D.

Falleció anoche 10 de Enero

Tiburcia Dominguez del Carril esposa, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte, mañana Viérnes 12 del corriente á las 9 de la mañana.

Casa mortuoria calle Moreno núm. 879.

Unica invitacion. e11v12

Prudéncio T. O. de Rozas

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1879

Su familia ruega á las personas de su relacion, se sirvan acompañarla en las misas de cabo de año que se dirán en sufragio de su alma en el Convento de Nuestro Padre San Francisco, el Sábado 13 del corriente, de 8 á 11. La familia asistirá á esta última; favor que agradecerán

Unica invitacion. e11v13

Juan Andrés Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1881

La familia suplica á las personas de su relacion, se sirvan acompañarla en las misas que se celebrarán por su eterno descanso en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Sábado 13 del corriente de 7 á 11 de la mañana. e11v13

Juan Angel Molina

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1883

Florentina Salas de Molina esposa, sus hijos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios, en el funeral que por su eterno descanso se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lúnes 15 del corriente á las 11 a. m.

Unica invitacion. e10v14

Cárlos L. Sala

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1882

Sus padres Antonio H. Sala, Elena Llambí de Sala y demás familia, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á la misa de cabo de año, que tendrá lugar en el templo de San Nicolás de Bari, el dia Sábado 13 de Enero de 1883, á las 11 a. m., favor que agradecerán. e9v13

REDUCCION DE MONEDAS

El comercio de detalle hallará en la Tabla general de comprobacion y reduccion de la Moneda Argentina en moneda corriente de Buenos Aires, por

JUAN J. LANUSE

una ayuda eficaz para las operaciones que dá lugar la Moneda Nacional que ha entrado á circulacion.

Esta Tabla se encuentra en las principales librerias de la Capital y vale solo 25 pesos moneda corriente. e12v20

CORSETS FINOS

Nuevo y completo surtido, abanicos, sombrillas, quitasoles, guantes de todas clases, etc., etc.

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria e5v16

COLEGIO NEGROTTO

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

Adolfo L. Negrotto

e5v6f

BAHIA BLANCA

AGENCIA DE COMISIONES

De Enrique Block

Recibe y despacha carga para todas partes de la campaña, contando con buenas tropas de carros. Compra y vende campos, haciendas, fincas, etc., etc. Toma contratos de alambrar campos, poniendo todos los materiales al gusto del interesado.

Recibe toda clase de mercaderias para vender á comision. Escritorio Hotel "Las Naciones" Bahia Blanca. d8v8 mso

SEDERIAS

Gros negros, clase garantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40 hasta 140 pa la vara. Este surtido desafía toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria e5v16

POMOS! POMOS!

DE GOSNELL

EXTRA-FINOS HIG-LIFE

Los que usa la gente de buen gusto

Tubos garantidos de puro estaño llenos de aguas destiladas con esencias de las mas finas, que no manchan los vestidos mas delicados que se reciben con útiles al tampoco dañan la vista.

BARATISIMO

Unico depósito calle Moreno núm. 166 y 168

¡ATENCION!

A LAS MUNICIPALIDADES

A LOS ESTANCIEROS

Elevacion muy económica, á grandes alturas de copiosa cantidad de agua.

[illegible]

CARNAVAL DE 1883

POMOS! POMOS!

MARCAS

J. GLOVER Y COMP.

Y H. R. PIDER

Agraciados en tres concursos industriales

CON LOS PRIMEROS PREMIOS

BRUSELAS 1880

PARIS (ACADEMIA) 1882

Buenos Aires

EXPOSICION CONTINENTAL

1882

Su confeccion, calidad y envase

SON SIN RIVAL

Perfumes suaves y de esquisita fragancia

Aguas inofensivas á la vista y que no manchan la ropa

Precios módicos y condiciones liberales

Estos pomos tambien aceptados en los años anteriores y que han probado una vez mas su escelente fabricacion y buena calidad, se hallan en venta en los principales Registros de la Capital y Provincias, y en el depósito central de la fabrica Piedad 114,—Buenos Aires. d30 v 4 f

AVISO

A LAS SEÑORAS

Rasos de algodon ó satiné floreados y de fantasía, lisos todos colores, á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 $ vara.

Muselina de la India—dibujos inéditos.

Organdi y yaconás—pintados á 4, 5, 6 y 8 $ vara.

Generos—de fantasía para vestidos desde 2 $ vara hasta 80.

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres e0 v16

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 30 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Guete.

La base de venta será de 400,000 $. m/c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882. Ignacio Freire.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. d15 v8f

5,000 mantillas españolas

LEGITIMAS

DE CHAPA Y DE CHANTILLY

NEGRAS Y BLANCAS

Desde 280 ps. mic. hasta 5000 pesos una

Surtido único en Buenos Aires

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres e0v

Bolsa de Comercio

Sancionado en la Asamblea General Extraordinaria del 29 de Diciembre próximo pasado, el preámbulo y proyecto presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un edificio para Bolsa de Comercio, la Comision nombrada en ese acto, abre la inscripcion para *dos mil acciones* de cien pesos fuertes cada una, por el término de 30 dias, contados desde la fecha, debiendo los solicitantes presentar sus pedidos en la Gerencia de la Bolsa, donde encontrarán las solicitudes impresas.—Buenos Aires, Enero 4 de 1883.—La Comision. e4v4f

Corralon de las Provincias

DE H. HILLNER

Boca del Riachuelo

CALLE PEDRO MENDOZA N. 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

GRAN SURTIDO DE MADERAS DE BUENA CLASE

RECIBIDA ULTIMAMENTE

Postes, medios postes y estacones de ñandubay, vigas, umbrales, cabezales, preciosas camas etc. de algarrobo. Alambre de fierro y acero, torniquetes etc. para alambradas; postes de 15 á 20, medios postes 4 á 14, estacones 5 á 6. Escritorio Central, Victoria 38, Buenos Aires. e4v4f

ORIFICACIONES

CARLOS M. STETSON

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Graduado de la Universidad de Pennsylvania

FLORIDA 237,

Entre Calles Corrientes y Lavalle

DENTADURAS — DIENTES

EMPLOMADURAS

SEDERIAS

Gros para banderas, clases anchas y colores especiales, surtido completo, se encuentran—

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La casa se encarga de la confeccion de Banderas y Estandartes. e8v10

POMOS

POR MAYOR

MARCA NON PLUS ULTRA

LA MEJOR Y MAS BARATA

DEPOSITO PRINCIPAL

Calle Chacabuco Ns. 179 y 181

Juan Penco y Hno.

d17v17e d. p. 1[illegible]

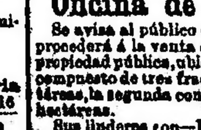

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores pararemediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra; orificaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. pe

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 850 hectáreas.

Sus linderos son—Doña Clerfe B. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Polo, J. Zubiaurre, Cármen M. de Santandréa.

La base de venta será de 20 ps. mic. la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.

—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15 v28F

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de **sesenta y uno y medio pesos mic. (pesos 61 1/2 mic.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros**

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion, Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre; y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—*Nacleo del Valle*. d6v6r

CARNAVAL 1883

Pomitos! Pomitos!

ANTIGUA MARCA

J. H. PIESSE

Marca

CRANWELL

REPUTADOS COMO LOS MEJORES

EN EL CARNAVAL DE 1882

SE VENDIERON

500.000 DOCENAS

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos.

Son quince tamaños de mayor á menor.

Acompañados con depósito de goma, de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestro clima, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa

[illegible]

En los almacenes de por mayor y los principales establecimientos al por menor. 30 v4F

G. & M.

GANDOLFI & MOSS

CALLE DEFENSA 84 A 86

IMPORTACION Y EXPORTACION

REPRESENTANTES

De varias casas de España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS

EN VINOS ESPAÑOLES

Preparados espresamente para la casa

Y aparentes para los Mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

de los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantido, premiados con:

1 Diploma de honor

3 Medallas de oro de afinacion

6 idem " plata

2 Menciones honoríficas

la gran Medalla de ORO de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

del **Vino Garnacha** especial en octavos

Magin Pladellorens

del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.

Espíritu de vino refino de 40 grados arriba, en Jerezanas

de la antigua Casa de

Magin Pladellorens de Barcelona

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor

---

de los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (Perera) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida;

Preparados espresamente para el Rio de la Plata

Prioratos dulce y seco para mesa en cuarterolas

Garnacha lase extra de la "Selva" para postre superior en octavos.

Moscatel selecto garantido de "Saguto" que viene al Mercado.

Manuel Perera e Hijos

Aceite de Olivo en latas de 1, 1½ y 1¼ arb. mas finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia.

de la antigua Casa

Manuel Perera é hijos de Valencia

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus Productos

---

de los **Vinos tintos extra**

Berard

de la marca

"Berard" de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos Mercados

---

de los **Vinos tintos extra** en pipas

Jaime Martinez

de la marca

Jaime Martinez de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados espresamente para la casa

---

de los **Vinos de mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien

Jose Mompo y Hermanos

conocida Bodega

José Mompó Hermanos de Valdepeña

.. **Vinos Mistela** especiales para postre. ar entes para la preparacion tr os Vinos de la

Requena e Hijos

muy acreditada marca de

Requena é hijos, de Játiva

Premiada en varias Exposiciones — Proveedora de la Real Casa.

---

de los **Chocolates "La Fama de Valencia";** el mas delicado y bien preparado que viene á esta plaza de la renombrada

Vicente Aloy Clavero

Fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero de Valencia

---

de los **Coñacs** exquisitos por su aroma suavidad y muy recomendables calidades

Moullon y Cia.

de la antigua y bien conocida casa de

Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

---

de los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez.

Juan Monleon

de la conocida casa de

Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental" garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al Mercado, de una pasta tan especial.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas marca LEON. Fruta escogida y preparada espresamente para la Casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza,** marca LEON, calidad especial por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estracilla,** marca LEON. Fabricado espresamente para la Casa, considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas,** comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin cortar, garantido de puro hilo. marca FLECHA, fabricado espresamente para la Casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

los **Vinos de Mesa** los mas delicados para pasto, de la antigua y

Carey Hermanos y Cia.

muy acreditada marca de

Carey Hnos. y Cª., de Tarragona

Premiada en Varias Exposiciones.

los **Aceites puros de Olivo,** en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria, Hungria, etc., etc.

Manuel Porcar y Tio

garantido SIN MEZCLA y y el mejor en su clase que viene á la Plaza, de

Manuel Porcar y Tió, de Barcelona

Provedor de la Real Casa

Vinos tintos	Marca	**Repollés**	de	**Valencia**
id	"	**Fort**	"	id
id	"	**Navarro Serrano**	"	id
id	"	**Cousteau**	"	**Burdeos**

Aceite especial, garantido de olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua casa de **J. B. Muratorio** de Diano (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon, tiene el surtido de latas de 1, de 1½ y de 1¼ arb.

Nota Se reciben tambien—Azúcar refinada de varias procedencias—Azúcar de Tucuman—Avellanas—Almendras—Café del Brasil varias clases—Conservas Españolas surtidas—Conservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos Patagrasfo y de bola—Pasas de San Juan y Mendoza—Piola italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos italianos en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN

En venta en los principales

ALMACENES POR MAYOR

DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FÉ

Y SAN NICOLÁS, ETC., ETC.

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS

Y NIÑAS

Sombreros de paja y de fantasía

Adornos de moda desde 2 ps. hasta 200

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA. e5v16

Deliciosa y refrescante

Orchata de Chufas

EN POLVO

EL MEJOR REFRESCO CONOCIDO

HASTA EL DIA

Distinguida con varios premios por su gran comodidad y exelente calidad.

FABRICA A VAPOR

RAFAEL TUR Y CLARET

513-MORENO-515

Se vende en las principales droguerias y casas de negocio de la Capital, Campaña y Provincias. e0v9f

ESPLENDIDO SURTIDO

DE ÑANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas articulos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., antisárnico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES

DE JUAN B. TURNER Y COMP.

335—Mendoza—335

BOCA

N. B .—Depósitos en Barracas; Barraca de Stewart. d7v10e

LOLA, TERTULIA, Y VARIEDAD.

ENTRE SON LAS TRES MEJORES MARCAS DE

GALLETITAS BAGLEY

Es bueno comprar por lata cerrada para así estar seguro de obtener lo que se pide, es decir, lo elaborado por—

M. S. BAGLEY y Ca.

Fabricantes de Hesperidina, Galletitas finas, Dulces, etc.

18 PREMIOS

d6v20

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en los estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 15 Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto, en el local de Monte de Piedad, Perú 221, los objetos siguientes

Aderezos y medios aderezos con brillantes, relojes oro, plata y nikel varios sistemas, cadena de oro, gargantillas, caravanas con brillantes y otras piedras, botones para puño y pecheras, relicarios, prendedores, pulseras, y en general un surtido completo de joyería y platería, pianos, cómodas, espejos, roperos, sillas, máquinas de coser, libros, rewólvers, carteras de cirugía, escopetas, sextantes, instrumentos para agrimensor, anteojos, prensa de copiar, mantillas españolas, tapados de terciopelo, colchas, toballas, ponchos y bons de vicuña, pañuelos de cachemir y espumilla, ropa hecha hombres, ropa blanca etc, y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Buenos Aires, Enero 9 de 1883. El Gerente e11v19

1.000,000 (un millon)

PANTALLAS JAPONESAS

CLASES FINAS

A 1 peso mic. cada una

Esta verdadera ocasion se encuentra

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres e0v16

LIBRERIA EUROPEA

L. JACOBSEN Y C.ª

BUENOS AIRES

224-FLORIDA-224

Precios de suscricion al año pagaderos anticipadamente

	Buenos Aires	Campaña y Provincias
La Moda Elegante (Madrid)	$ 300 mic.	$ 14
La Ilustracion Española y		
La Americana (Madrid)	" 300	" 14
La Canastilla Infantil (Paris)	" 75	" 3.60
Europa y América (Paris)	" 125	" 6
Saison (Modas de Paris)	" 208	" 9

Acercándose la época en que han de llegar los primeros números de año nuevo de periódicos europeos y norte-americanos, nos permitimos recordar á nuestros favorecedores que seguimos, como desde el año 1860, prestando nuestra preferente atencion al ramo de "Suscriciones á Periódicos" en el cual fuera de muchos empeños y de una infatigable actividad, hemos alcanzado cierta perfeccion que esperamos nos valdrá siempre la benévola proteccion del público.

Toda publicacion periódica, de cualquier punto del globo terrestre que sea, se la proveemos con la acostumbrada puntualidad; y siendo Agentes Generales en las Repúblicas del Plata de muchas publicaciones, y entre ellas de las que mas arriba enumeramos, recomendándolas muy especialmente prevenimos al público que siempre tenemos ejemplares disponibles de las mismas y que toda persona, residente en esta Capital ó fuera de ella, que desee recibir directamente por correo de Europa, aquellas que sean de su agrado, será servida en esta forma sin aumento alguno en el precio establecido para la suscricion anual.

En cuanto á localidades de campaña y Provincias del Interior en las que aun no tengamos Sub-Agentes, estamos dispuestos á entablar relaciones con personas activas é inteligentes, que gusten hacerse cargo de la Sub-Agencia, y cuenten al efecto con los recursos suficientes para el giro de la misma.

Buenos Aires, Enero de 1883.—L. Jacobsen y Ca. e4v20

CARNAVAL DE 1883

POMOS

Marca Non-Plus-Ultra

VENTA POR MAYOR

PERU N. 87

Lagos y Sahores

d30v31e

FERRO-CARRIL ANDINO

LICITACION

Se llama á licitacion para proveer al racionamiento del personal empleado en las obras de prolongacion del Ferro Carril Andino, en la Seccion de Mendoza á San Juan.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria de la Administracion en Rio Cuarto, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 7 de Febrero de 1883 á las 2 p. m. —Cada propuesta debe hacerse en papel sellado nacional de cinco pesos, y llevar la firma del proponente, ademas de la de un fiador abonado.

No se tomará en consideracion ninguna que no llene estos requisitos y no se sujete á las condiciones del racionamiento, que son las siguientes:

1° La racion de cada hombre se compondrá de: Un kilógramo trescientos cincuenta gramos de carne, cuatrocientos sesenta gramos de galleta de harina 1ª clase doscientos treinta gramos de harina de maiz ó doscientos treinta gramos de maiz pisado, ó cincuenta y seis gramos de arroz.

Veintiocho gramos de yerba paraguaya ordinaria ó quince gramos de café.

Cincuenta y seis gramos de azucar de Tucuman de 1ª clase.

Cincuenta y seis gramos de sal de Córdoba.

2° Las raciones se entregarán cocidas ó crudas, segun prefieran los empleados y peones q' han de recibirlas, debiendo prevenirse diariamente á los proveedores por los empleados que indique la Administracion, el número de las primeras que deban prepararse al dia siguiente.

3° El rancho ó racion cocida se dará en la forma que indique la Administracion, y del modo siguiente: Por la mañana la galleta, el café ó yerba. A medio dia el almuerzo, á la tarde la comida.

Las horas del almuerzo y de la comida se indicarán por los Gefes respectivos de Campamento.

Las raciones crudas se entregarán diariamente ó varias á la vez, segun prefieran los que las han de recibir y á cualquiera hora del dia.

4° cada empleado, capataz ó peon, al recibir la racion ó raciones que les correspondan, entregará á los proveedores un *vale* por cada una, firmado por el empleado que la Administracion designe.

Dichos vales servirán á los proveedores, como justificativo del número de raciones que deben pagarse.

5° Si los proveedores no entregasen el número de raciones necesarias en cada dia, y no fueran de la clase que indique el contrato, la Administracion tendrá derecho de comprarlas á cualquier precio y donde se encuentren, de cuenta de los proveedores.

6° La carne que se ha de suministrar debe ser de buena clase (de carne blanca arriba), de animal sano y no cansado. Se entregará diariamente en los campamentos, á la hora y en la cantidad pedida por el encargado de cada uno.

Los proveedores tendrán siempre un número de animales en pié suficiente para llenar cualquier pedido estraordinario, al menos por igual cantidad que el consumo diario.

7° A fin de cada mes se liquidará la cuenta de raciones suministradas, y su pago se verificará por la Tesoreria del F-C.

8° Los proveedores tienen la obligacion de entregar as raciones necesarias para el personal de las obras, cualquiera que sea el número de peones y empleados.

Las raciones se distribuirán en los diferentes campamentos, de acuerdo con las instrucciones que espida la Administracion.

El número de campamentos estará en relacion de uno por cada doscientas raciones diarias.

9° La Administracion dará paso libre sobre el ferrocarril Andino por el tiempo que dure el contrato, á los proveedores y á sus dependientes, hasta el número de dies.

10 El contrato durará hasta la terminacion de las obras de la Seccion Mendoza á San Juan. Cualquiera falta grave en el cumplimiento de él, por parte de los proveedores autorizará la administracion para rescindirlo, quedando aquellos responsables de los daños y perjuicios.

11 Como garantía para el fiel cumplimiento del contrato, el proponente que lo obtuviese debe depositar la cantidad de dos mil pesos moneda nacional en la sucursal del Banco Nacional del Rosario, á la órden del administrador del ferrocarril Andino, sin perjuicio de la fianza personal.

12 Las propuestas deben espresar el precio de cada racion en moneda nacional, en la inteligencia de que la administracion puede hacer los pagos en cualquier clase de moneda de curso legal en la República.—A Clara, Secretario. e8 v7f

---

DUARTE Y WRIGHT

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIOS

EL LUNES 15 DEL CORRIENTE A LAS 12

EN NUESTRA CASA VICTORIA NUMERO 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para tienda y merceria.

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

DE CALZADO

Un grande y completo surtido de zapatos de todas clases para señoras y niñas, botines para hombres, calzado de prunela y de todas clases para hombres, señoras y niños. e12v14

EL TESORO DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA

(Sal de Bertholet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS

MALES de la GARGANTA, EXTINCION de la VOZ, la AMIGDALITA, la ESQUINENCIA, las AFTAS, la ENGINA, el CRUP, la GANGRENA de la BOCA, la ESTOMATITA ULCEROSA, la SALIVACION MERCURIAL, el ESCORBUTO.

Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS **PASTILLAS GICQUEL** :

Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 8 a 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el numero hasta tomar de 12 a 15 en 24 horas. Téngase cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de **A. GICQUEL**, Fco de 1ª clase, nº 4, calle Delaroche, en PARIS

Depósitos en *Buenos-Ayres* :

DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES

y exíjase la verdadera caja cuyo fac-simile que dá arriba copiado.

CALLE MEJICO NUM. 445

Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Mejico numero 445, entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Méjico. d31v15

GRAN DEPOSITO

Y Fábrica de Pianos

J. A. MEDINA

373—RIVADAVIA—373

Unico Establecimiento premiado con la gran medalla de oro

Surtido de pianos de

Pleyel	Schiedmayer
Boisselot	Kaps
Bauvais	Spangerberg
Heveralt	y otros varios

NOTA—Esta casa no tiene competencia por sus precios, y las condiciones de fabricacion en que recibe para el clima del país.

Todo piano es garantido.

Especialidad en composturas y afinaciones. d17v17e

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarria, compuesto de 32,451 hectáreas. El terreno se halla dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos, mil hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores don Exequiel Pereira, Dr. D. Rafael Herrera Vegas, D. Aurelio Prado, D. Francisco Peyrouselle, D. Benjamin Nazar, D. A. Sacriste, D. P. Laraqui, Palleres y Luna Brabazon, Derwau, Marcelo y Rodriguez.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á la 1 p. m.

La base de venta será de 20 ps. mic. la hectárea.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882. Ignacio Freire

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á nuestra Oficina. d15 v24f

ESTABLECIDA EN 1864

HESPERIDINA

EL DELICADO

TÓNICO LICOR

Se encuentra en venta en todas las buenas confiterias y almacenes.

Comprese por botella cerrada

Fabricado únicamente por

M. S. BAGLEY y Ca.

Fabricantes de Hesperidina, Galletitas finas, Dulces, etc.

18 PREMIOS

d6v20e

A LA CIUDAD DE LONDRES

CARNAVAL DE 1883

Tarlatan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 ps. el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco—ancho clase fina, desde 3 ps mic la vara hasta 30 ps.

Organdí blanco á baston y calado

Nansuk fino—bordado calado á $ mic 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10.

Clarin organ y yaconás de todos colores para transparentes y vestidos á $ mic 4, 5, y 6 vara.

Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda

38 PERU 38

A la Ciudad de Lóndres

POMOS

"LA MARIPOSA"

POMOS de L. T. Akinson y Ca.

SON LOS UNICOS DE CLASES SUPERIORES

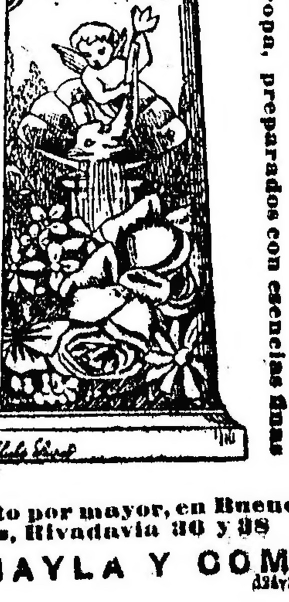

METAL DE PRIMERA CALIDAD

Hechos en Europa, preparados con esencias finas

Depósito por mayor, en Buenos Aires, Rivadavia 30 y 38

E. CHAYLA Y COMP.

d24v31e

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Ley 26 de Diciembre de 1878

Venta en remate de terrenos de Lincoln

Se avisa al público que el dia 31 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate, en esta oficina de 2 leguas de terreno de propiedad fiscal ubicadas en el partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeros de 1624 hectáreas cada uno y con 1000 hectáreas los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.

Las condiciones de pago son una decima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Sus linderos son D. A. Cambacéres, D. Antonio Lopez, D. Feliciano Salinas y la Seccion 15a. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1882—Ignacio Freire

NOTA Por planos y datos ocurrir á la oficina. n3v31E

Aviso Municipal

Publicacion de documentos oficiales

La Seccion de Hacienda recibirá el dia 15 de Enero las 2 p. m. propuestas cerradas para la publicacion de todos los documentos oficiales en uno de los diarios que se publican en la Capital, bajo las siguientes condiciones:

1° Es entendido que se reputará como documento oficial, todo lo que la Corporacion mande publicar

2° La publicacion se hará al dia siguiente de recibir los originales y por el tiempo que se designe en ellos.

3° La Corporacion podrá disponer diariamente de una y media columnas del diario

4° El contratista entregará diariamente 30 ejemplares del diario á la Municipalidad.

5° El tipo á emplearse será el mismo que se use para los editoriales.

6° La licitacion se hará á tanto por mes.

7° El pago se hará mensualmente y al contado, una vez terminada la cuenta respectiva.

8° El contrato, que tendrá de duracion todo el año 1883, ó todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito

9° Los proponentes deberán depositar en la Tesoreria Municipal, la suma de 10 $f en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos cuya propuesta no fuere aceptada.

10 La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

11 Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que el art. 80 de la Ley Orgánica acuerda.—Buenos Aires, Enero 5 de 1883.—El Secretario e9v15

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

VENTA PARTICULAR

LIQUIDACION

DE MAQUINAS Y TIPOS

DE IMPRENTA

PARA DIARIOS, OBRAS, etc.

1 máquina norte-americana grande con 3 ramas y moldes, mide 100 por 74 centímetros, 1 máquina Minerva, la mas grande que existe en esta capital formato pliego oficio, con 8 ramas y molde mide 14 por 27 centímetros

1 prensa Norte-Americana formato medio pliego Fribuna con 3 ramas y molde, 3000 kilos tipos varios cuerpos burros mesas, componedores, cajas, 4 tar y 8 composiciones 45 pares cajas para armeria, 11 [illegible] y cantidad de artículos y objetos del ramo [illegible] de 4 del Bar

NOTA—Al que se interese, el encargado de la venta hará el detalle de los pormenores que se [illegible] e6v7

Por el mismo

JUDICIAL

De 60,000 ovejas al corte

TROPILLA RAMBOUILLET

1100 CABEZAS

GANADO VACUNO

CABALLOS Y YEGUAS

Del Establecimiento

"VITEL"

PARTIDO DE CHASCOMUS

EN LA ESTACION "GANDARA"

(F. C. S.)

Y en el mismo establecimiento

El domingo 28, lunes 29 y martes 30 de Enero de 1883 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y de órden del señor Juez de la Instancia Sr. D. Cárlos Molina Arrotea y por teneciente á la testamentaria de la Señora Francisca Moreno de Gandara las siguientes haciendas.

Majada Rambouillet	144 ovejas al corte	á 600 $ c/u	
	2 carneros padres	á 4000 "	
Merinas finas	1455 ovejas al corte	100	"
	2/4 carneros en 1 puesto	150	"
	10 carneros Rambouillet puros	500	"
Puesto [illegible]	5.7 ovejas [illegible] carneros	6	
Estancia Consumo	1425 [illegible] carneros	30	

Puestos

Independencia	1710 ovejas	
Pajal	1935	"
San Benigno	1687	"
Trinchera	1629	"
Orqueta	1807	"
Chaja	1800	"
Tapera	1608	"
Cardalito	1607	"
Del Medico	1606	"
Progreso	2 01	"
Potrero	2000	"
Cardal	2,08	"
Union	1660	"

Ovejas 23,407 inclusos carneros para á $ 30 $ uno

Bajo	1232 ovejas	
Atalaya	14 8	"
Otoño	1307	"
Verano	1076	"
Botija	1061	"
Esperanza	1194	"
Pavon	16 8	"
25 de Mayo	1766	"
San Francisco	1741	"
Centinela	1433	"
Ombú	1375	"

Ovejas 14,773 inclusos carneros padres á 30 $ c/u

Los Huevos	880 ovejas	
Lucero	1177	"
Naranjo	1110	"
Las flores	1401	"
Fortuna	944	"
Mellizos	1754	"
Estanzuela	1608	"
Paseo	1305	"
Sin cumbrera	1260	"
Loma alta	1372	"
Palermo	1240	"
Limpia	1 73	"
Gr nizo	1277	"
Estrella	856	"

Ovejas 16,347 inclusive carneros padres 30 $ uno

Hacienda vacuna

1073 animales en dos rodeos cada uno á 220 $ el corte 7 toros finos á 1500 $

Hacienda yeguariza

255 Yeguas al corte	cada una á 60 $	
1 Padrillo mestizo Percheron	1500 $	
38 caballos	cada uno á 250 $	
20 redomones	"	350 $

Marcas

Accion á la marca de la hacienda que cuida Guerra caballos y yeguas. Tasado en ps. 3,000

Id id id de la hacienda Don S'mons " 1,000

47 boletos de señales para las majadas cada una 50

La base para la venta de todo lo que antecede será las 2/3 partes de las tasaciones respectivas.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo Establecimiento y comenzará con las haciendas que estarán sobre la Estacion Gandara; despues de la llegada del tren se servirá un almuerzo campestre á la concurrencia.

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

DE LA CASA HABITACION

CALLE EUROPA 311

Juegos de sala

Escritorio

Dormitorio

Comedor, etc

Del Sr. D. Victorio de la Canal que

Por ausentarse al campo

El Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada que vive teniendo un pormenor es el siguiente:

SALA—1 Juego sala jacarandá y seda celeste compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas con fundas y llas incrustadas en nácar, 1 mesa de centro con pie mármol, 4 galerias doradas con cenefa y cortinas blancos, 1 araña cristal 8 luces, alfombrados, y grabados etc.

ANTE SALA 1 sofá dos sillones forro damasco con fundas, 2 sillas forro raso capitoné 1 araña cristal 2 luces 3 galerias, 1 cenefa y cortinado blanco alfombrado etc.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 Camera jacarandá con colchon elastico fundas cren y cortinado blanco, 1 mesa de noche, una cómoda con tocador, 1 lavatorio tres cuerpos, 1 cómoda con piedra, 2 sillones tijera forro rops, 1 camita imitacion bambú con colchones, 2 galerias, 2 brazos cristal pico gas, alfombrado etc.

COMEDOR 1 aparador caoba con espejo, 1 mesa caoba con carpeta, 12 sillas asiento y respaldo esterilla 1 sillon de amaca, un guarda fuego y útiles, un reloj, grabados, 1 araña bronce 3 luces etc

2° DORMITORIO—1 cama con colchon elástico, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 mesa caoba de doblarse, un pico gas cristal, alfombra, percha, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio de nogal de ministro, 2 bibliotecas id, 1 sofá y seis sillas forro marroquin etc.

NOTA La casa se alquila. Para verla y tratar en la misma. e6

Por el mismo

DE 8 LANCHAS

Con todos sus velámenes

APAREJOS, BOTES &

EN PERFECTO ESTADO

Y LISTAS PARA TRABAJAR

Pertenecientes

A LA ESTINGUIDA SOCIEDAD

DE LOS Sres. B. CURELL Y Ca.

ANCLADAS EN BARRACAS

Frente al Resguardo

POR LIQUIDACION

El viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los socios de la casa de los señores B. Curell y Ca. por liquidacion de la Sociedad, todas las existencias de la misma, consistiendo en ocho lanchas á saber:

Pailebot **Nuevo Progreso** de porte de 25 toneladas 57 cents neto con las siguientes existencias segun inventario El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara bouprés, 2 piques, 4 velas, mayor trinquete, trinquetilla, foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del buque. A marjóticas motones cilindros—**Un bote** con 4 remos, 2 capas para tapar las velas, 2 anclas con 4 grilletes de cadena, 1 ancla con 10 brazas de cadena, 2 tecles de cuero para carga y descarga, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 5 espias cabo cairo, 1 amarrazon cabo cairo, un id cabo cuero, 2 cabitos de mano, 3 encerados para troja, 1 id para escotilla, 2 cenefas para troja, 2 planchas para la troja con sus tacos y demas planchitas, 3 botadores, 1 toldo, una cocina con sus útiles para cocinar y el servicio de mesa, 1 caja para la verdura, 1 barril para agua, 10 cadenitas para la troja, 1 farol y una brujula, 2 pares de gafas, una para tipas, una para bordalesas y una para fardos 2 defensas y un pique para carga y descarga

Que he **Sorpresa** de porte de 2 tons 70 cts neto con el siguiente inventario

El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara bouprés, 2 piques, 4 velas, mayor trinquete, trinquetilla foque y todas las tiras de cuero correspondiente, el aparejo del barco y demas útiles motones y cilindros, 2 anclas con 4 grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, 3 espias cabo cairo, 1 amarrazon de cuero, 1 id id cabo cairo, 1 encerado para la escotilla, 2 encerados para la troja, 1 cenefa para la troja, 4 capas para tapar las velas, 2 defensas para el barco, 2 planchas con sus tacos y demás planchitas para la troja, 1 bote con 2 remos, 3 botadores, 1 pique para carga y descarga, 3 toldos para carga y descarga, 1 aparejo con tira de cuero, 8 cadenitas para la troja, 1 cocina con sus útiles correspondientes para cocinar y servicio de mesa, 1 barril para agua, 1 farol, 3 palas, 1 toldo y 1 balde

Pailebot **H Ocampo** de porte de 31 toneladas, y 33 cents (neto) con el siguiente inventario. El aparejo completo del Pailebot como sigue: 2 palos, botabara, bouprés, 2 piques, 4 velas mayor trinquete trinquetilla foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del barco y demas útiles, motones y cilindros, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero correspondiente, 2 tecles con tira de cuero correspondientes para la troja, 1 id id para la escotilla, 2 cenefas para la troja, 2 planchas con los correspondientes tacos y demas planchitas, 4 botadores. **Un bote** con 4 remos con su correspondiente palo y vela, 1 amarrazon de cabo cairo, 3 defensas para el costado del barco 2 espias cabo cairo, 1 cabito de mano Una cocina de fierro con todos los útiles correspondientes para cocinar y demas servicio de mesa completo, 1 caja para la verdura, 1 barril para el agua dos gafas una para pipas y otra para bordalesas y una gafa para fardos, 2 anclas con grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, cadenitas para uso de la troja, 1 toldo, 1 espia cabo cairo (grande) 1 pique para carga y descarga, 1 brujula, 1 farol, 1 balde y 2 palas.

Pailebot **Panchito** de porte de 31 toneladas y 83 cents neto [illegible] El aparejo completo como sigue, 2 palos [illegible] bouprés, 2 piques, 4 velas, mayor, trinquete, trinquetilla, foque y demas útiles correspondientes al aparejo [illegible] motones, cilindros y demas tiras de cuero, 3 encerados para la troja, 2 cenefas para la troja, 1 id encerado para la escotilla, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote, 2 planchas con tacos y demas planchitas para la troja. Un bote con 3 remos, 3 botadores, 2 defensas para el costado del barco, 1 amarrazon para el carro de cabo cairo, 5 cadenitas para la troja, 2 tecles para carga y descarga, 1 aparejo para carga y descarga. Una cocina con sus útiles y servicio de mesa, 1 barril para agua, 1 caja para la verdura, 1 farol, 1 brujula, 1 pique para carga y descarga, 2 toldos y 4 capas para tapar las velas. Dos pares de gafas, una para pipas, bordalesas y un par para fardos, 3 ganchos para los fardos.

Balandra **Genara** de porte de 16 toneladas y 89 cents (neto) con el inventario siguiente. El aparejo completo como sigue: botabara, bouprés, pique, 3 velas, mayor trinquete la foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindros y demas tiras de cuero correspondiente—2 capas para tapar las velas, 1 encerado para la troja, 2 id para escotilla, 2 planchas con sus tacos y planchitas correspondientes, 1 defensa para el barco, 3 espias cabo de cairo. Un bote con 4 remos, 1 farol, 1 brujula, 2 anclas con tres grilletes de cadena, un anclote Una cocina con sus útiles para cocinar y servicio de mesa, 1 caja para la verdura, barril para agua, 1 tecle con su tira de cuero para la carga y descarga

Dos pares de gafas una para pipas y otra para bordalesas y una gafa para fardos, 1 botador y un pique para carga y descarga, 6 cadenitas para la troja.

Pailebot **Serrano** de porte de 20 toneladas 31 cents (neto) segun el inventario siguiente

El aparato completo como sigue 2 palos, botabara, bauprés, dos piques, 5 velas, mayor, trinquete, trinquetilla, foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motores, cilindro y demas tira de cuero, un bote con 4 remos, 3 velas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 12 brazas de cadena, 3 espias cabo cairo, 1 amarrazon cabo cairo, 2 defensas para el costado del barco, 3 encerados para la troja 2 cenefas para la troja, 1 encerado para la escotilla, 8 cadenitas para la troja, 3 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja, una cocina con sus utiles correspondientes y el servicio de mesa, 2 botadores, 1 farol 1 brujula, 1 barril para agua, 1 caja para la verdura, 2 toldos, 1 pique para carga y descarga, 2 tecles con tira de cuero 1 aparejo de cuero, 3 palas, 2 pares de gafas una para pipas otra para bordalesas y otra para fardos, 1 tira de cuero para cargar, 4 ganchos para los fardos.

Pailebot **Vali-Zora** de porte de 20 toneladas 24 cents (neto) con el siguiente inventario El aparejo completo del barco como sigue 2 palos, botabara bauprés 2 piques 4 velas mayor, trinquete y trinquetilla, foque y demás útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindro y demas tiras de cuero correspondientes, 4 capas para tapar las velas, 2 tecles para carga y descarga con tiras de cuero, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 12 brazas de cadena 3 espias cabo cairo, 1 amarrazon de cabo cairo 2 cabos de mano 2 defensas para el costado del barco, 2 planchas con tacos, y demas planchitas para la troja 4 botadores, 8 cadenitas para la troja, una cocina de fierro con todos los útiles correspondientes para cocinar y servicio de mesa, 1 barril para agua, un bote con 4 remos con una amarrazon de cabo cairo, 9 encerado para la troja 2 cenefas para la misma, 1 encerado para la escotilla, 2 toldos, 1 farol 1 brujula, 1 caja para verdura y 1 balde, 5 ganchos para los fardos.

Pailebot **Soberano** de porte de 23 toneladas y 11 cents (neto) con el siguiente inventario

El aparejo completo del barco como sigue: 2 palos botabara bauprés, 2 piques, 4 velas mayor, trinquete, trinquetilla y demás útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindros y demas tiras de cuero, 1 aparejo cilindro con tiras de cuero, 2 tecles con tira de cuero, 3 encerados para la troja, 1 encerado para la escotilla, 2 cenefas para la troja, 2 planchas con sus tacos y demás planchitas, 4 botadores, un bote con 3 remos, 2 defensas, 4 capas para las velas, 7 cadenitas para la troja, 4 ganchos para uso de los fardos, 1 balde, 1 caja para los encerados, 1 id para la verdura, 1 barril para agua, 1 pique para cargar y descargar, dos gafas 1 para pipas otra para bordalesas y un par para fardos, 1 cabito de mano, 1 amarrazon del bote, cabo cairo, 3 palas, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, y un anclote con 12 brazas de cadena, 1 espia grande y dos chicas de cabo cairo.

Todas estas embarcaciones se encuentran ancladas en Barracas frente al Resguardo, están en perfecto estado y listas para trabajar al dia siguiente del remate, como lo podrán constatar los interesados inspeccionándolas

Los inventarios cuyas cópias anteceden, existen originales en nuestra casa. Alsina 78, donde pueden verlos los señores licitadores. e11

Por el mismo

JUDICIAL

De algunas de las propiedades

Pertenecientes á la testamentaria de la señora

Adelina Arriola Porcel de Peralta

De una gran casa-quinta

En el pintoresco pueblo de San Fernando

Calle de Bella-Vista formando esquina á Ituzaingó—AD-CORPUS

Base de venta ps. 152,250 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Adelina Arriola de Porcel de Peralta:

La casa-quinta arriba mencionada cuyo terreno se compone de 43 mts. 56 cents. de frente al Sud sobre la calle Bella-Vista por 105 mts. 406 milts. de fondo al Norte y frente á la calle Ituzaingó.

Las construcciones se componen de 6 piezas, cocina, letrina, comedor, caballeriza, cocheras, pozo etc. los techos son de maderas duras, exceptuando la cochera que son palmas y la caballeriza de teja francesa sobre pino; los pisos de las piezas y el corredor son de baldozas y los demás pisos interiores y exteriores de ladrillo; hay muchas plantas de adorno y árboles frutales.

Está todo tasado en la cantidad de $ 4,222-40 igual á $ 105,560 m/c. que es la base para la venta.

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

De un gran terreno

Situado como á 12 cuadras al Oeste del pueblo

En el mismo terreno

Base de venta $ 46,920 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 5 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra. Adelina A. de Porcel de Peralta, por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea:

El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts. 092 mtrs. de frente al Este por 259 mts. 80 cts. de fondo al Oeste, lindado por su frente calle en medio con la Sra. Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Pivittac, al Sud con los herederos de D. Remigio Marquez la segunda fraccion tiene 44 mts. 166 mlts. de frente al Sud-Oeste por el mismo fondo que la anterior fraccionando al primer rumbo con D. Domingo Diaz, por el Norte con D. Anselmo Ballejos y por el Este que á su fondo con D. Martin Marquez, formando un área total de 4 hectáreas 21 áreas y 38 centiáreas igual á 2 cuadras 496|1000 de otra cuadra.

El todo tasado en $ 1,996-80 cts. igual á $ 49,920 m/c, que es la base para la venta.

Para revisar el espediente y ver los títulos, ocúrrase á Secretaría de D. José A Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d19

Por el mismo

TRANSFERIDO

PARA EL

Miércoles 17 de Enero de 1883

EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO

LOS MEJORES CAMPOS

DEL SUD

GARANTIDOS IGUALES

A LOS DE LOS PARTIDOS

DE LUJAN Y MERCEDES

"LA CAROLINA"

EN EL PARTIDO DE AYACUCHO

2585 68|100 CUADRAS

Un lote de 510 cuadras

Con casas, galpones, quintas, etc. etc.

Y 14 lotes de 150 cuadras cada uno

lote con opcion a varios ó al todo

No hay base para la venta

En el mismo Establecimiento

El Miércoles 17 de Enero 1883 á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y órden terminante de su propietario:

La magnífica área de campo arriba mencionada, situada en el partido de Ayacucho compuesta de 2585 68|100 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará en 15 lotes: el primero con la de la estancia, galpones, quinta, montes, etc. se compone de 510 cuadras cuadradas y los restantes 14 lotes tienen cada uno 150 cuadras, pudiendo el comprador tomar desde un lote hasta el todo.

Si hubiera algun capitalista que quisiera comprar el todo de esta propiedad para colocar bien su dinero, se le garante que hay quien pague ps. 110,000 m|c de arrendamiento, por legua, al año.

En cuanto á la calidad de estos campos, sino lo demuestra bien claramente el arrendamiento que se saca debido á ella, podemos garantir que en su clase y pastos son tan buenos como los de los partidos de Lujan y Mercedes, que como se sabe son reputados como los mejores de la Provincia; y para que no se crea que exageramos, tenemos órden del propietario de declarar, que si alguna persona interesada que se costee á ver los campos encuentra aquello inexacto, se le pagará todos los gastos que haya hecho para aquel objeto, previniendo que el será único juez (el interesado).

Las demás ventajas que ofrece esta valiosa propiedad debido á la facilidad del trasporte de frutos, materiales etc, por medio del gran ferro-carril del Sud, está á la vista de todos, así que creemos inútil decir una palabra mas.

La venta se hará al contado y sin base de ninguna clase, si algun comprador necesitara un plazo prudencial para el pago, podrá verse con los rematadores antes del acto de la venta para arreglar condiciones.

Por mas informes, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78, donde se podrán obtener planos del campo, desde el Miércoles 22 del corriente mes.

NOTA

No olvidarse que el remate tendrá lugar en el

MISMO ESTABLECIMIENTO

OTRA NOTA IMPORTANTE—Cada lote estará mensurado y amojonado con chapas de fierro numeradas de manera que los interesados podrán inspeccionarlos antes del remate. d14

Por el mismo

DE UN BUEN CAMPO

Compuesto de 1 1|2 legua

DIVIDIDO EN TRES LOTES

DE MEDIA LEGUA

CON BUENAS AGUADAS

PASTOS TIERNOS

Distante ocho leguas del Pueblo

LAS FLORES

Y seis de la Estacion "Colorada" (F. C. del S.)

Base de venta $ 200,000 el lote

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 19 de Enero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios:

La área de campo arriba indicada, compuesta de una y media legua dividida en tres lotes de media legua cada uno.

El campo está situado en el Partido de Las Flores, distante ocho leguas del pueblo del mismo nombre, seis de la Estacion Colorada del ferro-carril del Sud y cinco del Pueblo del Saladillo, donde en pocos meses llegará el Ramal del ferro-carril del Oeste que parte de Lobos.

Linda por los fondos con el arroyo de Las Flores y sus costados con los grandes Establecimientos de los Sres. Toledo, Galludes, Recalde, Torrent, Riglos (antes Portugués) y otros.

Sus pastos son inmejorables para ovejas y para agricultura, la tierra es superior y se comprende cuando se paga 20,000 $ de arrendamiento por media legua y con facilidad.

Al fijar como base de venta 200,000 $ por cada media legua, se ha tenido en vista llamar la atencion de los que tienen poco capital, pero si hubiese interesados por el todo en un solo lote se venderá.

El campo no tiene contrato y puede ocuparse inmediatamente.

Títulos de primer órden.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78 d

Por el mismo

NOTABLE REMATE

TOTAL LIQUIDACION

Del Gran Establecimiento Modelo

"LOS REMEDIOS"

PARTIDO LOMAS DE ZAMORA

Por cuenta y órden

De los Sres. Salaberry, Mandiá

Y ERRECABORDE

Venta del contrato de arrendamiento de $100 cuadras alambradas

POR EL TERMINO DE 57 MESES

3000 cabezas vacunas Durham

Desde 1|2 sangre hasta puras

TODAS LECHERAS SELECTAS

Toros puros y mestizos Durham

ALDERNAY PUROS

Cerdos Normando y Birkshire

6A7000 ovejas mestizas y mestizas Lincoln

CARNEROS PADRES LINCOLN

Carros y caballos de tiro

CARROS Y MAGNIFICA BOYADA

Lienzos de corral, bañadera, etc.

Todos los enseres del Establecimiento

Para los Tamberos

Tambos compuestos de 20 hasta 50 animales, cada uno de distinto pelo

El DOMINGO 21 de ENERO de 1883

A las 10 de la mañana

Despues de un suculento almuerzo campestre que ofrecen los dueños á la concurrencia, procederemos á la liquidacion por separacion entre los sócios Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde y retirarse este último se fue para Europa, de todas las existencias del primer establecimiento de su género en la República conocido por "Los Remedios", en el Partido Lomas de Zamora campo de las señoras Gonzales Moreno.

No entraremos á dar un minucioso detalle de las Existencias por su mucha estension, y solo lo haremos en Globo y de la manera siguiente:

Vacuno

3000 cabezas raza Durham desde media sangre hasta puras, todas ellas lecheras selectas é hijos é hijas de estas.

El Establecimiento se ha esmerado siempre en obtener haciendas grandes en tamaño, buen cuero y sin exageraciones superiores como lecheras, pues no hay ninguna vaca que de menos de doce cuartas y en su mayor parte dan 14 y 20 cuartas de leche.

Toros

[illegible] Durham puros y mestizos de un año arriba hasta [illegible]

Toros Alderney

Puros y muchas lecheras [illegible] servidas por animales [illegible] especial para leche.

Especial para Tamberos

[illegible]

[illegible] de los Establecimientos del Sud, con aptitudes para ... la República, cuya formacion ha ... de ... sacrificios y construcciones ... á sus actuales propietarios.

La venta de las haciendas se hará en lotes al alcance de todos los capitales.

Los que se interesen en el arrendamiento del campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, por planos y demas datos.

CONDICIONES DE PAGO—Toda compra que no alcance á 25,000 pesos será al contado; de 25 á 50,000 pesos á 60 dias de plazo y de 50,000 pesos arriba á 90 dias con garantía á satisfaccion.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, debiendo los licitadores tomar el ferro carril del Oeste ó del Sud los trenes siguientes:

F. C. O 7.5 de la mañana Parque hasta Moron.
F. C. S. 6.15 id id Central. } hasta Lomas
6.40 id id id Constitucion }

Donde encontrarán (en ambas estaciones) carruajes para conducirlos hasta "Los Remedios".

OTRA—En caso de lluvia, el remate se efectuará el Domingo siguiente. d23

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

De la central propiedad

CALLE SAN MARTIN N. 268

Entre Corrientes y Gral. Lavalle

LOCALIDAD COMERCIAL

BASE PARA LA VENTA

PESOS 300.000 M|C.

De órden de su propietario

AD-CORPUS

El Miércoles 17 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de trescientos mil pesos moneda corriente:

La casa arriba designada, construida en terreno de 12 varas 45 cts de frente al Este por 34 varas 50 cts de fondo. Su edificio consta de diez piezas pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro y un algibe de 50 pipas. Tiene tres patios—el primero con pavimento de mármol.

Está ocupada por un buen inquilino, con una fianza especial en dinero, pero sin contrato de ningun género.

La escelente ubicacion de esta propiedad á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, su buen frente, en una calle de magníficos edificios y su proximidad á la Bolsa y á los Bancos de la Provincia é Hipotecario, nos exime de entrar en mas recomendaciones.

Títulos de primer órden.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d27

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 13 lotes de terreno

UBICADOS EN LA MANZANA

Comprendida entre las calles

De Piedras, Garay, Chacabuco

Y BRASIL

Designados en los planos litografiados para distribuirse

Situacion alta é higiénica y de porvenir para los relacionados con el gran comercio del Sud de la Capital y la Provincia

De órden de su propietario

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 28 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los trece lotes de terreno que se designan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Con frentes á la calle Garay

Lote núm.		varas frente por	de fondo
1	10	"	61
2	10	"	58
3	10	"	56
4	10	"	47
5	10	"	47
6	10	"	48
7	10	"	48
8	10	"	48
9	Esquina 10 v. á Garay por 49 á Piedras		

Con frentes á la calle de Piedras

Lote núm.		varas frente por	de fondo
10	10	"	58
11	10	"	58
12	10	"	58
13	10	"	57

Llamamos la atencion sobre la importancia de estos terrenos, por su situacion en uno de los puntos mas altos é higiénicos del Sud de la ciudad, con calles empedradas, tranways y su inmediacion al gran mercado de frutos en la Plaza Constitucion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e5

Por el mismo

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE BELGRANO

A LA MAS ALTA POSTURA

DE UN LINDO TERRENO

Compuesto de 25,000 varas cuadradas

A dos cuadras del Palco de las Carreras, lindando por el Norte con la hermosa quinta del señor Avella, por el fondo con D. Joaquin Pardal, al frente calle en medio con las señoras Morales.

El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion final de una testamentaria.

El lindo terreno arriba designado compuesto de 80 varas de frente al Este por 320 de fondo—Es una colina desde donde se divisa el panorama de la gran Capital de la República y dá frente á la calle prolongada del Templo que se encuentra hoy abierta en toda su estension; el hermoso terreno que ofrecemos en venta y que indudablemente puede convertirse en una preciosa residencia de verano por su especial posicion y altura.

Exijiremos el 5 o|o en garantía sobre el valor de la venta.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e3

Por el mismo

DE LA CASA

CALLE BRASIL 274 Y 276

Entre Tacuarí y Piedras

CONTIGUO A LA CAPILLA

SANTA CATALINA

BASE PARA LA VENTA

PS. 80,000 M|C.

POR ORDEN DE SU PROPIETARIO

AD-CORPUS

El Domingo 28 de Enero á las 4 1|2 de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

La casa arriba designada, cuyo terreno se compone de 2 20|100 varas de frente al Norte por 29 varas de fondo, teniendo en el contrafrente 19 50|100 varas. Su edificio consta de cinco piezas de azotea con baldozas, cocina y demas reparticiones; pozo de balde y vereda de piedra.

Esta propiedad por su gran frente se presta para hacer dos casas independientes, utilizándose lo ya edificado.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e10

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

DE DIEZ Y TERCIA MANZANAS

DE TERRENO

EN EL Pueblo de ORTUZAR

(Partido de Belgrano)

Terrenos altísimos, lo mejor del punto

Rodeado de caminos y calles

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE OFREZCAN

El DOMINGO 21 de Enero

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa en virtud de estar gravemente enfermo, los 10 1|3 de manzanas de terrenos situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido rodeados por los caminos de Flores, San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar etc.

La venta se efectuará en un lote, tanto la manzana [illegible]. Estos terrenos son excelentes adecuados para chacras, quintas, jardines, etc. tierra de lo mejor

Los títulos son garantidos, los planos y datos se darán en nuestra casa Bolivar 28.

NOTA—La venta se efectuará en la propiedad calle de San Lorenzo y Necochea, que tambien rematamos el mismo dia. e11

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

CON EDIFICIO

Como no hay otro igual á estas alturas

PARAGE CENTRALISIMO

CALLE CANGALLO NUMERO 917

Rodeado de hermosos edificios

Tramways, gas, aguas corrientes, etc.

26 varas de frente por 66 de fondo

EN 2 LOTES-Base BAJISIMA

Solamente 230,000 $ m|c. c|u.

El Miércoles 17 de Enero á las 4 p. m.

Rematamos por liquidacion de testamentaria, todos mayores de edad, el terreno mencionado, situado en una excelente situacion, rodeado de grandes edificios, tramways, gas, aguas corrientes, etc., parage de inmenso porvenir.

El terreno mide 26 varas de frente por 66 de fondo, el edificio está dividido en 2 departamentos, por cuya razon la venta se efectuará en 2 lotes, de 13 varas cada uno ó en uno solo si hay interesados.

El edificio es antiguo y en caso de edificar puede aprovecharse mas de 150,000 ladrillos, puertas, ventanas, etc., hay una buena huerta con árboles frutales de lo mejor.

Los títulos son garantidos e7

Por el mismo

DE 3 LOTES DE TERRENO

En la Boca del Riachuelo

Calle Brandzen esq. á Balcarce

EL MEJOR LOCAL

Y DE MAS PORVENIR

Sin base! Sin precio

A la mas alta postura

El Domingo 14 de Enero a las 4 p. m

Rematamos tres lotes de terreno perfectamente situados, á una cuadra del tramways de Barracas y Boca rodeado de edificios.

No hay base, se venderán por cualquier precio.

Lote núm. 1, 10 varas á Brandsen por 34 de fondo
" 2, 10 " " " 34 "
" 3, esquina 20 vara á Balcarce por fondo.

Por el mismo

De una preciosa propiedad

AL NORTE

CALLE MONTEVIDEO N. 560

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

El barrio mas lindo de la ciudad

Tramways á la puerta

8 varas de frente por 70 de fondo

TASACION BAJISIMA

Base de venta 118,740.3 m|c.

EL DOMINGO 14 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, todos mayores de edad, la linda propiedad mencionada, con un terreno de 8 varas de frente por 70 [illegible] y piso de tabla, [illegible] edificio con maderas duras, [illegible] fondo, como para jardin, pozo de balde y un gran portal con cierre de fierro de 22 varas de frente, puertas de fierro en el primer segundo fondo, etc. La propiedad está en un perfecto estado como para gran renta ó para habitarla.

Títulos á completa satisfaccion.

[illegible] la base para la 118,740 m|c d26

Por el mismo

¡PARA CAPITALISTAS!

Una gran propiedad esquina

En el barrio mas comercial

DE LA CIUDAD

A tres cuadras de la estacion

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

ó sea de la Plaza Once de Setiembre

A UNA CUADRA

De la calle Centro-América

CALLE CUYO 1307 AL 1313

ESQUINA A LA DE CASTELLI

VENTA FORZOSA

Por liquidacion de testamentaria

Base bajísima $ 285,000 m|c.

Puede producir de 4 á 5000 ps. de alquiler mensual

La base no alcanza á pagar el edificio

El Domingo 28 de Enero á las 5

El dia y hora señalada venderemos en remate público la propiedad citada por órden terminante de una testamentaria todos mayores de edad, situacion inmejorable calle Cuyo, números 1307, 1309, 1311 y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F. C. del O y á tres cuadras de la Estacion Principal: tiene 10 varas de frente á Cuyo por 60 de fondo á Castelli; su edificio es sólidamente construido, todas maderas duras, pisos, patios, tirantes, etc., pisos de tablas y ladrillos, gas á la esquina es construida para casa de negocio; la demas para familias, el terreno puede servir para barraca ó corralon de maderas.

Esta propiedad con muy poco gasto puede producir de cuatro á cinco mil pesos mensuales, el barrio es el mejor y mas comercial, rodeado de grandes edificios y tramways, calles empedradas, con gas y aguas corrientes.

La venta es forzosa y la base de 85,000 ps no alcanza á pagar el edificio. e11

Por el mismo

DE UNA MANZANA

DE TERRENO

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

Situacion inmejorable

DE GRAN PORVENIR

FRENTE AL CIRCO DE LAS CARRERAS

Calles San Lorenzo, Castelli y Gran Boulevard Rivadavia

VENTA FORZOSA--SIN BASE

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 21 de Enero a las 5

Remataremos por órden terminante de su dueño la manzana arriba espresada, frente al antiguo circo de las carreras parage de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y gran Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 25, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 110 Rivadavia, 107 á Castelli y 100 á otra calle nueva.

La manzana q' vendemos es preciosa y se venderá al mas alto precio por lo que den.

El dueño la vende por estar gravemente enfermo y por ausentarse para Europa.

NOTA—La venta se efectuará en 4 lotes de 53 vs 57 c. por 50 vs cada uno ó en uno solo, al gusto de los interesados; y se realizará en la propiedad calle San Lorenzo y Necochea que rematáremos el mismo dia. Títulos garantidos, planos y datos á nuestra casa. e11

Por el mismo

DE UNA BUENA propiedad

ESQUINA

Y seis lotes de terrenos

Con jardin y árboles frutales

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

Con frente al Boulevard San Lorenzo

Y CALLE NECOCHEA

A 9 cuadras del tramway

Y 8 de la Estacion del Ferro Carril á Campana

Base de venta de la propiedad

35,726 PS. M|C.

40 VS. DE FRENTE POR 40 DE FONDO

Los terrenos sin base, sin precio

POR LO QUE DEN

El Domingo 21 de Enero

A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden de su dueño por ausentarse á Europa, la propiedad y terrenos arriba espresados en la forma siguiente:

Propiedad—40 vs. de frente á la calle San Lorenzo por 40 de fondo á Necochea, su edificio consta de 4 piezas bajas y 3 altas, pisos de madera, cocina, letrina, zótano, pozo, jardin y árboles frutales. 5 lotes de terreno contiguos á la casa, con 15 varas de frente cada uno á la calle San Lorenzo, por 40 de fondo con jardin y árboles frutales.

Sin base! Por lo que den!

La venta se efectuará en la misma propiedad.

NOTA—En seguida se rematarán 10 1|3 manzanas situadas en el pueblo de Ortuzar, y una manzana situada frente al circo de las carreras; ver los detalles. e11

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

CON GRAN TERRENO

CALLE DE BOLIVAR 553

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO ACOSTA

Y Doña Andrea Grela

14 METROS 40 CENTIMETROS DE FRENTE

Por 60 metros de fondo

Base de venta 150,020 ps. m|c.

El Viérnes 12 de Enero

A LAS CUATRO P. M.

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, la casa mencionada, compuesto su terreno de 14 metros 40 centímetros de frente al Este, por 60 metros de fondo, en el frente del fondo ensangosta en 40 cent. dando una superficie total de 852 metros cuadrados. El edificio es antiguo, de ladrillo, techos de azotea y algamasa, pisos de ladrillo, y se compone de 5 piezas, cocina, letrina, sumidero, árboles frutales, etc., etc.

Esplendido terreno

Base de venta pfs. 6,000-80

Nota importante—Para evitar reclamos, se advierte á los interesados que los títulos son superiores pero que hay una informacion posesoria y el goce tranquilo de la propiedad desde el año de 1814. e10

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

Parage centralísimo

CALLE PERU N. 424

VENTA FORZOSA

BASE BAJISIMA

SOLAMENTE 30,000 PS. M|C.

EL DOMINGO 14 DE ENERO

A las 5 de la tarde

Remataremos la propiedad citada, compuesto su terreno de 6 metros 60 cent de frente al O. por 14.50 de fondo al E.

Su edificio se compone de dos piezas de material, etc. Su situacion es inmejorable y de mucho porvenir.

Títulos garantidos—Base muy baja solamente 30,000 ps. m|c. e9

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

ALTOS Y BAJOS

Sita calle Esmeralda 94, 96 y 98

GRAN RENTA

PARAGE CLASIFICADO EXTRA

En el Corazon de la Ciudad

Perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau

7 mts 20 cts. de frente por 30 mts. de fondo

TASACION 350,890 $

2|3 partes y base para la venta

PESOS 233,998 M|C.

El Mártes 16 de Enero á las 5 p. m.

Venderemos en público remate, por órden del Sr Juez de la. Instancia doctor don Luis Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau, la casa arriba mencionada, con una área, total de 216 metros cuadrados, y un buen edificio de altos. En el piso bajo hay un buen almacen que hoy está alquilado á una casa introductora, y los altos para casa de familia.

Como se comprenderá, la renta que dá es espléndida por la localidad.

Títulos de primer órden

Base con que se saca á remate pfts. 9,357-16 cs. d10

Por el mismo

Una buena propiedad esquina

Y VARIOS TERRENOS

AL NORTE

Calles Centro-América

Paraguay, Larrea, Córdoba

Paso, etc.

SIN BASE SIN PRECIO

El Domingo 14 de Enero

A las 5 de la tarde

Remataremos varios terrenos y una buena propiedad esquina.

La propiedad está situada calle Córdoba esquina á Paso, con varias piezas, almacen, todo cercado de pared, etc.

5 terrenos á continuacion todos cercados de pared.

1 terreno esquina á Paraguay y Centro-América, con 30 vs. por 30.

Un terreno calle Larrea, entre Paraguay y Córdoba, rodeado de edificio y cercado de pared por los costados.

7 lotes mas de varias dimenciones en las manzanas espresadas.

Los terrenos á vender se conocerán por las banderas de remate, que se colocarán el dia designado para la venta.

La venta se principiará por la propiedad calle Córdoba y Paso á la hora en punto fijada. c0

Guillermo Gowland y Ca.

ESPLENDIDA ESQUINA

CON UN BUEN EDIFICIO

CALLE DE RIVADAVIA Y LACROZE

Donde da vuelta el tramway

CON DOS VIAS DE TRAMWAYS

18 varas de frente

POR 71 VARAS DE FONDO

Edificada con buenos materiales

Base para la venta 180,000 ps.

RODEADA

DE IMPORTANTES EDIFICIOS

El Domingo 14 del corriente á las cinco en punto de la tarde [illegible] propiedad compuesto de 18 varas de frente por 71 vs de fondo totalmente alquilada á una panadería todo el edificio [illegible], á solo un paso del Once de Setiembre con vereda de piedra de la Espeje parage altísimo y de un gran porvenir.

Creemos inútil toda recomendacion.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos garantidos.

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. e4

De tres magníficas leguas

DE CAMPO

EN LINCOLN

A 4 leguas del Pueblo

Alambradas por tres costados

Muy buenos pastos y aguadas dulces

BASE DE VENTA 350,000 PS. M|C.

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Juéves 18 del corriente Enero, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base arriba indicada, por órden de su dueño y dinero de contado. Este lindo pedazo de campo, que recomendamos especialmente á los que deseen hacerse de una linda estancia pues está poblado desde el año 1866 y tiene por linderos á los señores Duggan Hnos, D. Juan Videla y D. Juan Lopez y por el otro costado con D. M Zolano y J. M. Carmelo Arenga.

Sus pastos son inmejorables, teniendo cuatro lagunas de agua dulce permanente, actualmente está poblado y pastan en él un regular número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, no olvidarse que el Ferro-carril pasará muy cerca.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra-venta.

Por mas informes Bolivar núm 7. e10

Basail y Constenla

JUDICIAL

EN TEMPERLEY

LINDA CASA ESQUINA

TASACION BAJISIMA

El Domingo 21 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. David Cardone contra D. Luis Baraldo, al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la casa arriba mencionada cuya tasacion es de 41,969 ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 27,997 ps. m|c.

Dicha casa es una esquina con 3 piezas, cocina, cuarto, y demás oficinas. Su terreno mide 30 metros y 13 centímetros de frente al Este por 56 metros y 68 centímetros de fondo al Oeste, todo el terreno cercado de pared, parral, etc., etc.

El comprador entregará al firmar el boleto el 6 o|o como seña.

Mas informes á la Escribanía de Wright, ó en nuestra casa Bolivar 14. e9

Ebbeke y Diekelmann

CALLE PERU NUM. 80

AVERIAS

POR CUENTA

DE SEGUROS

El Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y á plazos un variado surtido de artículos en los ramos de, tienda, mercería y ropería.

EN SEGUIDA

POR CUENTA DE SEGUROS

AL CONTADO

1 cajon con 1200 piezas trencilla sin ribetear e12

Duarte y Wright

A PLAZOS

3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

HOY VIERNES 12 DE ENERO

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para:

TENDEROS MERCEROS ROPEROS SASTRES Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Rasos, Alemanesco, Uso doméstico, Lustrinas, Oxford, Casimires, Alpacas, Merinos, Cretonas, Brines, Lienzos, Percales, Bramantes, Sombreros

Y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e12

Miguel Cano y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

En Barracas al Norte

Calle de Santa Lucia esquina á Piedras

Tasacion 44,409 pesos m|c.

Base de venta 2|3 partes 29,606 pesos m|c.

El Domingo 14 de Enero de 1883

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y dinero de contado, la magnífica finca y terreno á que se refiere el siguiente "Edicto Judicial":

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Miguel Cano y Ca. procederán el dia que al efecto designen, á la venta en remate público de una propiedad perteneciente á la sucesion de D. Alejandro Badaracco, situada en la calle de Piedras y Santa Lucia (Barracas al Norte), en terreno compuesto de 14 mt. 72 ct. de fte al N., por 43 mt. 80 ct. de fdo al S., y edificio compuesto de 4 piezas de material, lindando por el N. E. con dichas calles, por el O con D. Adolfo Arriola y por el S. con Dª. Angela Pastorini, siendo tasada en la suma de 44,108 ps. con 80 cntavos m|c, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1882—Pedro Bernatet.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, abonará el 5 por 100 como garantía, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. d14

Francisco Wright

EN LA BARRACA

CALLE RIVADAVIA 1202

El Miércoles 17 de Enero de 1883

A LAS 12 DEL DIA

POR ORDEN

DEL CLUB INDUSTRIAL

Remataré una cantidad de objetos de los que se tuvieron en la Exposicion Continental entre los que se encuentran:

Una gran cocina con su motor á vapor propia para cualquier establecimiento donde se tiene que hacer de comer para mucha gente.

Un molino con todos sus útiles correspondientes.

Un gran café de fierro de cuarta y media de ancho por seis varas de largo.

Una vidriera.

Una gran cantidad de cueros de cabritos curtidos y como para guantes.

Tres fardos paja de lino.

Tres bolsas huano.

Una cantidad de cortinas, borlas y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. e10

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA

Local inmejorable

Esquina de Lima y Méjico

BASE INFIMA DE VENTA

140,000 PS.

EL JUEVES 18 DE ENERO de 1883

A las 4 de la tarde

Con todas las condiciones y ventajas arriba mencionadas y por órden de su dueño, venderé el dia y hora indicada, esta casa situada en uno de los parages mas céntricos de esta ciudad.

Su terreno se compone de 17 3|4 varas de frente á la calle de Lima por 17 3|4 varas de fondo á la de Méjico, con seis piezas, cinco ventanas con persianas á la calle, gas, aguas corrientes, puerta de fierro en el zaguan, tramways por todos lados y rodeada de cuanta comodidad puede necesitar una familia.

La entrada es por la calle de Lima y tiene el núm. 296.

Los títulos son inmejorables y estarán á disposicion de los interesados en mi Escritorio Rivadavia núm. 43 (altos), donde podrán pasar á revisarlos.

Cualquiera que sea el comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta. e10

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

El Domingo 21 de Enero

A LAS 5 DE LA TARDE

BASE BAJISIMA

PESOS 47.500 M|C.

LEER EL SIGUIENTE:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el martillero D. Francisco Wright, procederá el dia 21 del corriente á la venta de una finca de propiedad de D. Francisco P. Murias, en el pueblo Las Flores, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires; situada en la calle Buenos Aires esquina á la de la Plata y señalada con el núm. 10, edificada en el solar letra E. de la manzana núm 10 del plano general de repartición del éjido del Pueblo, cuyo terreno mide 21 metros 65 centímetros de frente á la primera calle de las espresadas por 43 metros 30 centímetros de fondo y la casa se compone de ocho piezas, una entrada al centro del edificio, de 9 metros y 30 cent. de largo, un gran salon de 15 metros y 85 centímetros de largo, por 5 metros 20 centímetros de ancho, un gran corredor de ambos lados con piso de baldozas correspondiente al edificio, entrada y toda la vereda que hace frente á las dos calles de la mencionada casa, á la conclusion del salon tiene un gran porton que dá entrada por la calle de la Plata, una cocina, dos letrinas, un galpon de madera y techo de fierro en el fondo y un pozo al centro del patio con brocal de azulejos; el corredor está sostenido en pilares de fierro y el edificio principal se halla construido con los mejores materiales, es decir techo de teja francesa con tragaluz por debajo, tirantes de 3 por 9 pulgadas de pino de tea, pisos de mármol [illegible]; puertas y ventanas á la calle de cedro [illegible]. La casa y terreno ha sido tasado en la suma de 95,000 $ m|c y su venta se efectuará con la reduccion del 25 o|o sobre esa tasacion ó sea lo que exceda de la suma de 47,500 $ m|c—Pedro Cedrés.—Secretario.

Por otros datos, pueden los interesados ocurrir á mi Escritorio en el estudio de los Dres. Diana y Quintana, Rivadavia 43 (altos). e10

Julian Martinez y Ca.

MEJOR QUE JUDICIAL

CON HIPOTECA

EN EL BANCO HIPOTECARIO

Una preciosa casa en Flores

Calle General Lavalle núm. 99

Entre Chacabuco y Alsina

El Domingo 14 de Enero á las 12 m. venderemos por órden de su dueño, una lindísima casa en Flores en la calle arriba espresada, edificada á la moderna, con todas las comodidades necesarias.

El terreno mide 16 varas de frente por 55 de fondo.

El edificio se compone de 9 habitaciones nuevas, con cielos rasos de yeso, entabladas y todas las demás comodidades, como ser cuarto de baño, despensa, habitaciones para sirvientes, etc.

Tiene gas en toda la casa y depósito de agua en el cuarto del baño.—Tiene ademas un gimnasio en la quinta.

Está alquilada con contrato y produce 800 $m|c; la contrata vence dentro de poco.

Reconoce en el Banco Hipotecario una hipoteca de $ 40,000, con la cual puede continuar el comprador.

La base para la venta será de 50,000 $m|c, que es la deuda con el Banco.—Por mas detalles á nuestro escritorio Piedad 73. e10

[illegible] y Arrechea

DE UN TERRENO

De 21 varas de frente por 27 fondo

EN LA CALLE PIEDRAS

Entre Cochabamba y Garay

EL DOMINGO 14 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Base para la venta 1500 pesos m|c. por cada vara de frente

Títulos superiores y antiquísimos

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde y por órden terminante de los herederos mayores de don Julio Orban, remataremos el terreno que se espresa arriba [illegible]. El terreno está situado en un local inmejorable y se efectúa su venta, por ser varios herederos mayores que liquidan esa sucesion.

Los títulos son perfectos y los interesados pueden verlos en la calle Corrientes núm 501 esquina Uruguay en la casa de don Cárlos Secchi quien dará razon á los que ocurran.

Base bajísima 1500 $ m|c por vara de frente y 27 de fondo—No puede haber negocio mejor. d21

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO EUROPA NUM. 560

Se encargan de la venta de propiedades y mercaderías de la ciudad y campaña.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De una casa al Norte, calle de Andes N. 452 perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Edificio sólidamente construido con mirador, y á un paso del Boulevard Santa-Fé y propia para dar buena renta. Base de venta las 2|3 partes que son $ 2,680 con 54 ct. ¡Fíjarse bien!

El domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 8 mt. 80 ct. de frente al Este por 50 mt. 50 ct. de fondo, igual á 444 mt. 40 ct. cdos. Tiene 8 piezas altas y bajas, en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, piso de Portland, cielo raso de yeso pintado, rejas y puertas de hierro sobre pilares de mampostería, techo de bóveda, puertas con marcos interiores de fierro á ángulo etc., etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d8

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y muy central propiedad al Norte calle de General Lavalle entre las de Maipú y Esmeralda núm. 288 y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor D. Martin Bustos. Edificio todo en cal á la moderna tramway á la puerta etc. Base de venta 2|3 partes que son pfs. 12,666 con 26 cts. ¡Buen negocio!

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden judicial la importante propiedad arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 49 cts. de frente al Norte por 60 metros 45 cts. de fondo igual á un total de 447 metros 23 cts cuadrados:—tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, á la moderna, pisos de tabla y baldoza, cielos rasos, puertas interiores con contramarcos, gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada zaguan, 3 piezas mas de madera en el fondo con techo de zinc, una linda escalera de hierro para una pieza alta y azotea, tres patios grandes embaldozados, todo en el primero, huerta con arboles frutales y de adorno y con una reja de hierro sobre pilares de mampostería y demás comodidades propias de un edificio construido para ser habitado por su dueño.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. d8

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE UNA CASA

AL SUD

Calle de Estados-Unidos N. 613

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Roncallo en condominio con D. Juan Carbone

De órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Luis A. Sauze

Aprovechen este baratillo. Base para la venta las 2|3 partes que son pfts. 1089 con 59 centavos.

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 7 mt. 60 ct. de ancho en su frente del fondo, lo que dá una superficie total de 300 mt. 60 ct. cuadrados y su edificio se compone, de 3 piezas, cocina, pozo de piedra, etc., con brocal de material, puertas y ventanas de pino etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría del Escribano Roque Repetto, donde trámitan los autos testamentarios, ó á nuestro escritorio Europa 560. d8

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD AL NORTE

Calle de Cuyo núm. 970

Perteneciente á la testamentaria

DE D. MANUEL E. PONCE

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos—¡Lindo parage con tramway á la puerta!—Base de venta 2|3 partes $f. 3,108 con 33 cts. ¡Aprovechen!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, edificada en terreno compuesto de 7 mt. 45 cent. de frente al Norte por 58 mts. 90 cent. de fondo, equivalente á 438 mt. 805 mils. cdos., tiene 3 piezas, cocina, letrina, pozo, vereda de piedra, etc., etc; todo lo cual ha sido tasado en la suma de ps. 116,537 m/c, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y productiva propiedad al Norte, calle de Corrientes núm. 895, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Magnífico parage, edificio en cal construccion á la moderna y propia para dar buena renta! Base de venta 2|3 partes $f. 4,573 con 25 cts. ¡Lindo negocio!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que está edificada en terreno compuesto de 7 mt 95 cent. de frente al Sud por 53 mt 65 cent. de fondo, equivalente á 426 mts. 52 ct. cdos., siendo su edificio compuesto de 8 piezas construidas á todo costo, en cal y maderas duras, cocina, letrina, algibe, dos patios embaldozados, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, ambas al frente, 2 ventanas á la moderna, puertas de cedro etc. etc.; todo lo cual ha sido tasado en la suma de ps. 163,979 m|c., siendo su base las dos terceras partes—Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Por el mismo

En San Fernando

DE UN LINDO TERRENO

Sobre el mismo pueblo

Y CON FRENTE A LA VIA FERREA

Calles General Belgrano

Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó

De órden del Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don A. Heredia

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Luis A Brisone situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó, compuesto de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros trescientos milímetros y por cien id de fondo equivalente á ochenta y seis metros seiscientos milímetros y linda por la última calle nombrada con D. Próspero Catelin y por las demás con la testamentaria de D. Andrés Barnes. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre de 1882.—Pedro Bernatet

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. e9

Beltran Benedit

ESPLENDIDO REMATE

EN EL 25 DE MAYO

De una hermosa casa muy central, tan solo á una cuadra de la plaza principal, rumbo al Sud. El mejor parage de este pueblo, frente á la sucursal del Banco de la Provincia; aparente para negocio y lo mismo para familia. Renta segura, sin base.

El Domingo 14 del corriente Enero, á las 4 de la tarde venderé en público remate y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueña Da. Inocencia Suarez la mencionada propiedad.

Mide el terreno 34 vs de frente al Sud por 30 de fondo al Norte. El cuerpo del edificio se compone de 6 piezas, distribuidas de la manera siguiente:

Dos piezas de regulares dimenciones con frente á la calle, las otras cuatro contiguas y formando cuadro, comedor así mismo una grande y cómoda cocina, letrina, poso de balde, revocado en cal, zaguan, un hermoso patio enladrillado y una variedad de plantas.

Esta espléndida casa está perfectamente edificada con buenos materiales y techos de fierro: en el centro mismo del pueblo, actualmente da 400 ps de alquiler mensuales; rodeada de buenos edificios, en una palabra, una casa como hay pocas en este pueblo.

Títulos en forma, por mas detalles al rematador.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad en donde estará la bandera 25 de Mayo, Enero 1 de 1883. e10

Manuel R. Castro y Ca.

NOTABLE E IMPORTANTE REMATE

De la finca muy central

CALLE CORRIENTES N. 180 Y 182

Entre las calles de Florida y Maipú

En la misma acera del Palacio Elortondo

Calle adoquinada y comercial con 3 Teatros y de lindos edificios, la mejor situacion

Tiene 9 1|4 varas de frente por 70 de fondo

Tasacion vieja 400,000 ps. Base ínfima 250,000 ps. alquiler 2,500 ps. ó sea 12 o|o.

Como se ve esto para renta es inmejorable y es una pichincha porque se ha vendido á la otra cuadra otra finca de las mismas dimenciones conocida por de Taibo, en 500,000 ps. m|c: esto es público y notorio. Es la mejor adquisicion para un palacete.

El miércoles 17 de Enero á las 3 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor postor pasando la ínfima base que por lo baja es ridícula pues teniendo 665 vs. cuadradas no alcanza á 350 ps. la vara cuadrada, que no escapará á la penetracion de los inteligentes los terrenos en esta situacion son estimados á mas de 1000 ps. m|c. la vara cuadrada, segun las tasaciones judiciales que tenemos á la vista, vean y jusguen y no pierdan la oportunidad de comprar bueno y barato.

Los títulos son inmejorables y garantidos, venta ad Corpus, tal cual está la finca; se ha hecho desocupar para que se pueda ver todos los dias de las 12 del dia á las 6 de la tarde, mas leras duras, buenos materiales. e11

José A. Chaves

ALERTA ESPECULADORES

SIN BASE

Y POR LO QUE DEN

El Domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, al contado y á la mas alta postura, la importante finca alta y baja, calle de Lorea núm. 888, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este, consta este edificio de cuatro piezas altas y ocho bajas, maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina y patios embaldozados.

Actualmente produce una buena renta, pocas veces se venderá una propiedad en mejores condiciones, se encuentra rodeada de tramways en todas direcciones; títulos perfectos y libre de todo gravámen.

Por mas datos á mi escritorio calle Bolivar núm. 127. e10

Juan F. Justo

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN TAPALQUE

EL DIA 18 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Remataré por órden del Sr. Juez de Paz del partido D. Juan B. Chaco y en la ejecucion que sigue D. J. Vignesa y Pantaré contra D. Antonio Romeo, una casa ubicada en la manzana núm 130 solar letra A de este pueblo, cuyo terreno forma esquina, [illegible] de frente por 50 de fondo. El terreno está [illegible] Tiene dos magníficas piezas de material [illegible] siendo la base de venta las dos terceras partes ó sean ps. 15911 m|c. mucho menos de lo que [illegible]

La base queda á 6 cuadras de la plaza principal, en un pueblo de inmenso porvenir. El remate se efectuará en la misma propiedad. Para ver las tasaciones al rematador ó al Juzgado de Paz en Tapalqué. Títulos perfectos. d29

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

Al Norte Al Norte

TUCUMAN Y AZCUENAGA

El Domingo 14 de Enero de 1883

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez en lo civil de la Capital Doctor Don Luis A. Sauze, venderé el dia y hora indicada, las propiedades que citaré, pertenecientes á la testamentaria de Don Sebastian Damonte. Tasaciones bajísimas. Magnífica oportunidad de hacer un buen negocio, empleando dinero que dé un 2 por cto.

Lean el detalle, vean las propiedades que voy á vender y se convencerán.

Ad-corpus

1ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nos. 283 y 185 esquina Tucuman 1,021, 14 mts. 50 cents. de fte. al Oeste por 14 mts. de fondo al Este, con 4 piezas, cocina, letrina y un hermoso parral, tasado todo en 2463 pesos y 73 cents. fuertes.

2|3 partes 1.642 y 82 cnts. fts.
ó 41.045 $ 50 cnts. m|c.

2ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 201, 9 metros de fte al Oeste, por 14 mts de fondo al Este, con 3 piezas, zaguan, cocina, letrina. Tasada en 1,439 y 30 cnts fts.

2|3 partes 959 y 40 cnts fts.
ó 23.985 $ 50 cnts. m|c

3ª PROPIEDAD—Azcuénaga, un terreno de 8 mts. 66 cnts. de fte al Oeste, por 30 mts. y 31 cnt. de fondo al Este, con 2 piezas, en el fondo, tasado todo en 859 y 88 cts. fts.

2|3 partes 573 y 24 cnts. fts.
ó 14.331 $ m|c.

4ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 201, otro terreno compuesto de 8 mts. y 66 cnts. de fte. al Oeste, por 30 mts. y 31 cnt. de fdo. al Este, con porton y pilares. Tasado en 835 y 63 cnts. fts.

2|3 partes 557 y 08 cnts fts.
ó 13.927 $ m|c

5ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 305, 8 mts. 66 cent. de fte. al Oeste por 30 mts. y 31 cts. de fdo. al Este, con 2 piezas, cocina, etc. Tasado en 1,417 y 41 cnts fts.

2|3 partes 944 y 94 cnts. fts.
ó 23.623 $ 50 cnts. m|c.

NOTA—No admitiré oferta que no exceda de las 2 terceras partes de la tasacion, y el comprador que no sea conocido entregará al firmar el boleto el 10 por o|o en seña. Para ver los títulos, que son inmejorables, á la oficina del Secretario Don Sebastian Martinez (Cabildo) —ó por otros detalles á mi escritorio Moreno 78. d10

Felipe Palmarini

JUDICIAL

EN LA FLORESTA

(EL PUEBLO DE MODA)

Primera tasacion $ 61,504 m|c.

Retaza ps. 46,128 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en público remate y ad-corpus, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Polleto, una casa quinta situada en el cuartel 10 del partido de la Floresta, á 6 cuadras de la estacion del F. C. del O., con 5 piezas de material á la moderna cielos rasos empapelados, pozo, cocina y demas oficinas, galería puerta vidriera, baranda y puerta de fierro al frente, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Este por 70¼ de fondo al Oeste, siendo la base de la venta, las 2|3 partes de la tasacion, ps. 30,752 m/c.

Títulos de primer órden, y para mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello, donde tramitan los autos. d10

Manuel de la Serna

VIERNES Y SABADOS

Surtido general de cristales y porcelanas; el mas completo surtido de todos los útiles para familias.

En venta particular hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages, etc. p.

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135

Tiburcio F. Bustos

DE UNA VALIOSA

PROPIEDAD

20 varas 80 cts. de frente al Sud

Por 62 vs. de fondo al Norte

A 908 CUADRAS DE LA PLAZA

GENERAL LAVALLE

EL MAS LINDO BARRIO

Tucuman 585 y 587

Entre Paraná y Montevideo

14 PIEZAS EN DOS CASAS

Base de venta 280,000 pesos m|c.

EL TERRENO VALE MAS

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, he de rematar por órden terminante de su dueño y siempre que exceda de la base fijada, la magnífica propiedad arriba designada, compuesta de 20 vs. 80 centms. de frente al Sud por 62 vs de fondo al Norte. Esta propiedad se encuentra actualmente dividida en dos casas: una con 10 piezas y otra con 4 todas con maderas duras, empapeladas, cocinas, letrinas etc., gran parral y árboles frutales.

La base fijada á esta propiedad es sumamente baja si se tiene en cuenta su hermosísimo terreno y su buen edificio. El barrio no puede ser mas lindo ni de mas porvenir, hoy que se ha sacado el tren del Oeste y que dentro de muy pocos meses será sacado el Parque de Artillería, convirtiéndose esa manzana en un espléndido Parque de recreo.

Para ver los títulos y otros informes, al martillero Moreno 61.

Nota—Si hubiese interesados, se venderá particularmente. e6

Francisco Segovia Alcaráz

IMPORTANTE REMATE

EN EL 9 DE JULIO

DE 3 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Y á una legua del pueblo

El Domingo 14 de Enero, á las 4 p. m.—Sin base y al mas alto precio; campo conocido por del Dr. Señorans y poblado hace 14 años consecutivos, contiene ricos pastos como ser, gramilla, copi jui, flor morada, trebol, cardo y una pequeña parte de pasto fuerte, de la clase.

ATENCION—Señores especuladores y rentistas, es el mejor momento de aprovechar la mas linda y brillante oportunidad, que pocas veces se presenta campo con tan buenas condiciones y á una legua del gran pueblo y ferro carril del Oeste, que proporciona ventajas inmensas para el trasporte de los frutos, por su inmediacion y baratura sin igual, campo inmejorable para ganadería y agricultura, hoy mismo hay una gran parte sembrado, por el actual arrendatario.

Este campo se encuentra con varias poblaciones y rodeado de magníficos establecimientos como son: por el fondo por el Sr Cándido Avila, que tiene la mas linda y bien poblada Estancia por otro de D. H. Gaillar, Miguel Castex, F Madariaga, F Obiraldo y Avelino Cabrera; todos grandes Establecimientos y solo á una legua del gran pueblo 9 de Julio, en donde hay otros establecimientos de gran importancia, como los de los Sres. Unsué y Cañas, Gallegos, Montuvio y otros.

A venta al contado

El remate tendrá lugar en el Hotel de don Ramon Monteverde.

En un solo lote ó en fracciones de una legua al gusto de los interesados. Dicho campo tiene un contrato de arrendamiento por 4 años á contar del 1º del cte.; produce buena renta y además tiene una hipoteca del Banco por 14000 $ lo que facilita mucho al comprador, cuyas cédulas son de la serie A. El campo es reputado como uno de los mejores de ese Partido, por informes y para ver el plano y contrato al rematador, Rivadavia 141 y Venezuela 1026. Títulos de primer órden.

A los interesados por el campo del 9 de Julio, se les dará un plazo de seis meses por la tercera parte del importe total, con garantía á satisfaccion del dueño. d23

Angel Oyuela y Ca.

JUDICIAL

De la centralísima y vasta

PROPIEDAD

Calle de Corrientes 218, 220 y 222

Entre Esmeralda y Maipú

SITUACION INMEJORABLE

Tasacion 37,219 pfts.

O SEAN 930,482 PESOS M|C

Base de venta 2|3 partes 620,321 $

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada esta propiedad perteneciente á la testamentaria de la Señora Dª Pilar Llavallol en condominio con Da. Dorotea Llavallol, por autorizacion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, por ante el Secretario Dr. D. Julio Fernandes, á saber:

La propiedad mencionada, su terreno se compone de 14 m. 75 cent. igual á 17 vs de frente al Norte, por 80 m. 30 cent igual á 93 3|4 vs de fondo al Sud.

El piso bajo se compone de 7 piezas y saguan de material, 4 piezas tambien con paredes de material y techo de zinc y 21 cuartos techos de teja del pais, cocinas y letrinas con sus correspondientes puertas y ventanas, roboques interiores y esteriores, pisos de tabla, algibe, sótano y vereda de piedra á la calle.

El piso alto consta de 9 piezas, paredes de material, techos de teja francesa, pisos de tabla etc.

Esta propiedad tiene contrata por 4 años la cual vence el 31 de Diciembre de 1884.

Por títulos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio Victoria 40 (altos) d8

Francisco Bulnes

Judicial

En San Fernando el domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde de un terreno al mas alto precio, á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril. Al mas alto precio.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Francisco Bulnes, un terreno de propiedad de la testamentaria de don Bartolomé Gonzales ubicado en el pueblo de San Fernando, compuesto de 43 metros 30 centímetros de frente por 86 metros 60 centímetros de fondo. La venta será sin base y al mejor postor. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del rematador.—Buenos Aires, Enero 8 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. e11

Por el mismo

JUDICIAL—De una casa muy bien construida, calle Independencia núm. 1044 y 1046; al mas alto precio, fíjarse bien en el detalle. El 22 del corriente Enero á las 4 de la tarde. Toda construida en cal revocada con la misma, pisos embaldozados, las paredes son hechas con ladrillo de primera clase, la obra de carpintería y herrería es tambien muy buena. Es preciso ver esta propiedad para poder apreciar su coste. ¡VEANLA!

El terreno se compone de 7 mts. y 79 cts de frente por 45 metros 8 centímetros de fondo, 5 piezas de azotea espaciosas principalmente la que forma el almacen y la inmediata, letrina, pozo de balde, se procederá el dia y hora indicado arriba, como perteneciente al concurso de D. Francisco Borzone y ejecucion que sigue D. Sebastian Iebra contra dicho fallido. Para ver el espediente pueden ocurrir á la escribanía de D. Manuel Lacasa, (Cabildo) ó al rematador calle de Tacuarí núm. 430. Esta venta está ordenada por el Sr. Juez Dr. Bustos. e11

[illegible] Fernandez

JUDICIAL

De 2666 hectáreas de campo

PARTIDO DE BAHIA BLANCA

EL DIA 20 DE ENERO DE 1883

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, las [illegible] hectáreas ubicadas en el Cuartel [illegible] del Partido de Bahía Blanca, lindando por el frente con el Arroyo del Sauce Grande, por el fondo con campos del Estado, por un costado con D. Teófilo V. Berden y por el otro con D. Justo María Villanueva.

La tasacion son 100 ps. m|c. la hectárea, y la base para la venta que exceda de las dos terceras partes.

Este campo es reputado como el mejor del Partido de Bahía Blanca, con aguada permanente, á 12 leguas del Puerto y á muy poca distancia de una Estacion del Ferro-Carril que va para Bahía, garantimos que es flor de campo; absolutamente sin ningun desperdicio.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Salta 102, donde estará la bandera y donde pueden ocurrir por mas datos.

Los títulos son de primer órden. d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El 15 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia del Dep'to de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, las propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, ubicadas en la ciudad de Chascomús.

1º Un terreno en la calle Arenales y Belgrano, 28 mt. 882 ml. de frente al Sud por 31 mt. 91 ct. de fondo, lindando á los dos otros costados con D. Maurin y don Fermín Espúndola.

Tiene dos piezas, una de madera techo de fierro y otra de material sin techo, está cercado todo el terreno de pared de material y tiene gran cantidad de árboles frutales, tasado el todo en diez mil ps. m|c.

2º—Un terreno en la calle Massini entre las de Washington y Juarez, compuesto de 17 mt. 32 ct. de frente por 34 mt. 64 ct. de fondo, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio Otero, don Bartolo Cabral, don Eloy Aguirre y don Martiniano Duarte, tiene dos piezas de material, cocina, letrina techo de fierro, dos piezas mas de material techo de paja, pozo de balde y todo cercado de pared de ladrillo, tasado el todo en 8,950 ps m|c.

La base para la venta que exceda de las 2 terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la primera de las propiedades donde estará la bandera.

Por mas datos pueden ocurrir á los rematadores, Salta 102. d10

H. Baizan

El Domingo 21 de Enero á las 6 de la tarde, de una chacra toda alambrada, á pocas cuadras de la estacion Ramos Mejía, parage que llaman los Euro [illegible] paraíso campestre, porque á la verdad que es una elevacion tal que se goza de un verdadero aire de campo.

El terreno que se remata se compone de 21 manzanas de 10,000 varas cuadradas, teniendo el conjunto una figura regular, lindando por el frente al Norte con la calle que divide el partido de San José de Flores con el de Moron, por el Sur con terrenos de la Chacarita, por el Este con D. Domingo Velez y D. Juan Martinez y por el Oeste con terrenos de Ramos Mejía, fueron de propiedad de D. Vicente Zabala, pueda dar 800 ps. de alquiler mensual. e9

Por el mismo

De una casita chica á rematar por lo que den

El domingo 14 á las dos de la tarde situada en la calle de Saavedra entre las de Estados Unidos y Europa, aprovechen los que tengan poco dinero y quieran ser propietarios. El pormenor es como sigue:—el terreno mide 10 varas de frente por 29 de fondo, dos piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo de valde, todo cercado de pared y muchos árboles frutales, todo se rematará por lo que den, aunque ofrezcan la mitad de lo que vale. Esta casita pertenece á uno que hace 20 años que se ocupa del oficio de sacristan, empezó su carrera en la tierra santa de allí pasó á Montevideo y por último hace como 5 años que tenemos la suerte de que resida entre nosotros, así es que aunque pierda en la venta no importa porque la plata la ganó teniendo la vela en los cristianamentos, trabajo bastante liviano. Mas pormenores Victoria 31, cuarto 22 (altos). e9

Por el mismo

El domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa bien edificada, situada en la calle de Charcas núm. 944 preciosa casa hecha toda con cal, cuyo pormenor es como sigue:—el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 41 de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de madera dura, techos y patios embaldozados, pisos de tabla, puertas de cedro, umbrales de mármol, todos los marcos son medianeros, cocina, letrina y pozo de balde, toda la finca reboceada en cal por dentro y fuera, el edificio está construido sobre una altura inmensa dominance é higiénica; baste decir que la casa es al Norte y que solo dista dos cuadras del nuevo mercado y á una de la calle de Santa-Fé. Sino fuera que el propietario se casa se le recomendaría á las niñas porque es buen mozo—pero nunca es tarde cuando la dicha es gorda—la venta es á lo que den porque el dueño se manda mudar. e9

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 6 de la tarde, de un lindo terreno situado en el boulevard Belgrano entre las de Alberti y Saavedra, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Luis A Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Don Andrés Piaggio, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El mencionado terreno mide 9 1|4 vs. de fte. por 40 de fondo, el que ha sido tasado por uno de los maestros mayores mas afamados en la cantidad de 32820 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 21880 ps. m|c. No hay terrenos en ese barrio por semejante precio, así es que el que compre se podrá hacer bolsas porque la suerte lo protejerá y vivirá en buen barrio, por poco dinero puede ser cercado de pared y hay tramway á la puerta con doble via. Por mas datos al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22 (altos) ó en la Secretaría del Escribano D. Juan Rodriguez. Todo bueno y barato. e9

Por el mismo

El Domingo 14 de Enero de 1883, á las 3 de la tarde Judicial. De una finca situada en la calle de Charcas núm 1019 entre las de Azcuénaga y Larrea, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente al juicio que siguen D. Ramon Romero, y otros sobre division de condominio cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El terreno mide 14 varas de frente por 50 de fondo, 7 grandes piezas construccion moderna, todas con buenas puertas y tirantes, cocina, letrina, poso de balde, y todo cercado de pared, queda á poca distancia del nuevo mercado de Charcas y á una cuadra del tramway de Santa-Fé, buen paraje y mas alto que la calle, [illegible] el todo puede dar de alquiler mas 1,800 $ y ha sido tasado en la suma de 144,973 $ m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son 96,319 ps. m|c. Creo que en ningun negocio que emplean su dinero les podrá dar tan lindo interés, á mas que el terreno se presta para edificar 15 piezas mas y entonces les daría el 3 o|o de renta mensual. Mas pormenores á la Secretaría del escribano D. Eduardo Munilla ó al rematador, Victoria 31 cuarto número 22 (altos). e9

Por el mismo

Judicial en el Azul. El Júeves 1º de Enero á las dos de la tarde. Frente á la Estacion del Ferro-carril calle Entre Rios y Bahía Blanca. Espléndida propiedad.

Formando esquina con buen edificio, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Tribue, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno donde está edificada la casa, se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, 8 piezas, incluso un gran almacen, puertas, ventanas y tirantes de lo mejor, cocina, letrina, poso de balde, algunos pisos de tablas, la mayor parte reboceado. Esta propiedad puede dar mil pesos de alquiler mensual y sin embargo ha sido tasada en la insignificante suma de 60,000 pesos m|c. La base para la venta son las 2|3 partes que son 40,000 ps m|c [illegible] pagan con ese dinero. Mas pormenores, al rematador Victoria 31 cuarto 22 (altos).

Previniéndose que el remate tendrá lugar en esta capital en mi escritorio. e9

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde, de 28 lotes de terrenos 10 de 10 vs de frente por 75 de fondo, incluso los esquinas de 13 de fte por 15 tambien de fdo, con la base de 5,000 ps. cada uno, y 12 lotes de 10 vs. de frente por 40 de fondo, incluso una esquina con bastante edificio con 10 vs. de frente por 40 de fondo, con la base de 7,000 ps los primeros situados en la calle de Solis formando esquina á la de Convalecencia, mirando al Sur y Oeste y los segundos calle de Zeballos esquina á Patagones mirando al Norte, Sud y Este; preciosos parajes, frente á los corrales viejos y á poca distancia de los nuevos, á veinte pasos de la estacion del tramway que recorre la dicha calle de Caseros, se puede decir que tienen tramway á la puerta y la mayor parte de estos terrenos están colocados en una altura tan elevada que antiguamente eran conocidos por lomas de B Aires, la tierra tan negra que parece terciopelo capaz de producir patacones si los siembran; hace poco tiempo que cavando un poso se encontraron dos cuerpos casi enteros y al lado se encontró un [illegible] de monedas de oro y plata, y como cada uno tenia un tercio falta encontrar el otro, estos individuos eran quinteros muy antiguos de estos terrenos y cuando la última revolucion, como allí fué donde tiraron mas balas, estos hombres enterraron el dinero para sacarlo despues de la batalla, pero antes que consiguiese sus deseos fueron muertos por los mismos soldados que combatian, y como despues del hecho conocieron que eran estrangeros y que no se metian en nada, tuvieron la fineza de enterrarlos sin saber del dinero que tenian enterrado, por lo que todavía falta encontrar el otro: al que le toque el lote con el saco hace de cuenta que se sacó la Lotería grande sin comprar billetes.

Abran el ojo que todo lo que se dice es positivo, casi todos los vecinos conocen la historia los italianos desaparecieron y el dinero quedó allí. El dueño de estos terrenos que es una persona bastante formal ha dado su palabra de no quitarle el saco al que lo encuentre, y yo tambien garanto que cumplirá. e11

Por el mismo

El Domingo 14 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, de dos esquinas y un lote de terreno, situado la primera en la calle de Independencia y Matheu y la segunda las de Independencia y Alberti. El pormenor es como sigue.

La 1ª tiene dos lotes que se componen uno de 13 vs. de frente por 27 de fondo, formando esquina, y el segundo de que está contiguo tiene 13 varas de frente por 18 de fondo. La segunda esquina se compone de 11 varas de frente á Independencia, por 30 varas á la de Alberti, los otros dos lotes contiguos tambien con frente á Independencia, compuesto cada uno de 9 varas de frente por 30 de fondo.

Esto va á ser una verdadera quemazon, porqué se han enojado los compadres y se han dicho las verdades, por causa de amores se han disgustado, por querer los dos á una misma, así es que el que liquida la sociedad soy yo, que no solo liquidaré los terrenos sinó tambien la muchacha. No falten que hay como pescar. e12

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

DE 4 SOLARES

Ubicados en el antiguo Fuerte

"SAN JOSE"

EL PARAGE MAS IMPORTANTE

De la bella ciudad de Montevideo

Venta á la mas alta oferta, por órden del Sr. Juez de Comercio D. Justo P. Ortiz.

El dia 13 de Enero del año próximo á las dos en punto, procederemos en nuestro escritorio Defensa 41, á la venta de estos 4 solares cuyo detalle es el siguiente:

El solar núm. 10, tiene 22 vs. de frente á la calle de las Piedras por 41 vs. de fondo frente al Este y 30 varas por el costado Este.

Su área total es de 873 varas cuadradas.

El solar núm. 23, tiene 15 varas de frente al Sud á la calle de las Piedras por 50 de fondo y 14 varas por un costado.

La área total es de 703 varas cuadradas

El núm 24, tiene 13 varas frente al Sud á la calle Piedras por 50 varas de fondo.

El área total 650 varas.

El solar núm. 26, mide 13 varas frente al Sud á la calle de las Piedras, 12 varas 37 pulgadas por un costado y 50 varas de fondo frente al Oeste sobre la calle Patagones, formando esquina.

El área total es de 631 varas cuadradas.

La venta se hará en conjunto ó separados los lotes, á la escribanía de D. Angel J. Blanco ó al martillero, Defensa 41. d28

Miguel Cano y Ca.

Gran remate de Oportunidad

TODAS LAS EXISTENCIAS

DE UNA CIGARRERIA

San Martin 130 y Cangallo 89

FORMANDO ESQUINA

EL VIERNES 12 DE ENERO

A LAS 12 P. M.

Venderemos al contado por órden terminante de su dueño, el antiguo cigarrero, D. Nicolás Mascarno, todas las existencias de su acreditado establecimiento consistente en un magnífico surtido de habanos y picaduras de todas clases, por conclusion del negocio.

Ademas realizaremos el mobiliario consistente en armazones, mostradores y útiles de cigarrería con opcion á la llave de la casa.

La cigarrería sobre estar situada en el parage mas concurrido y comercial de Buenos Aires, pues la Bolsa continuará adonde está hasta que nuestros nietos pierdan las muelas. Tiene ademas un piso entresuelo que es donde está el taller de los operarios cigarreros.

La oportunidad de hacerse con un gran local para cigarrería, no deben perderla los que entiendan al negocio. e11

[illegible]

JUDICIAL

El Sábado 13 de Enero de 1883

A las 2 de la tarde

En el establecimiento de los Sres. Guillermo Gowland y Ca.

BOLIVAR 1

[illegible]

R. y J. Amoretti

HOY

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

ZAPATEROS, etc.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se sigan continuan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc., anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m1p.

Benjamin Paez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA hermosísima CASA

CALLE DE MAIPU 580

14 vs. de frente por 23 y media de fondo con un martillo á 4 varas del fondo

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la propiedad situada en la calle de Maipú 580 con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de vender en público remate el dia 14 de Enero por el martillero público don Benjamin Paez la casa calle de Maipú núm 580 de pertenencia de la testamentaria de don Manuel Sanches, con prevencion que no debe admitirse propuesta que no exceda de las dos terceras partes del valor de tasacion.

El terreno se compone de 14 vs. de frente al Este por 23 1|2 vs. de fondo al Oeste, con un martillo al Norte de 4 vs., siendo su superficie de trescientas veinte varas, con un edificio compuesto de una sala, cuatro habitaciones, letrina, cocina, un jardin con pileta; tasado el todo en la suma de 11,660 pesos fuertes. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—Ceferino Luque. 17

José Lopez Villarino

EN SAN JOSE DE FLORES

De 8 magníficos lotes de terrenos al Norte de este pueblo Rodeado de las magníficas casas quintas de Fulton, Romero y otros.

CALLE INDEPENDENCIA

Esquina á la de Libertad

El dia Domingo 14 de Enero á las 3 de la tarde con la base que mas bajo se expresa, procederé á vender dichos terrenos cuya posicion es inmejorable y las tasaciones bajísimas á saber:

Lote núm. 1 Esquina Independencia y Libertad 12 vs de frente á la 1ª por 36 á la 2a. vase 5.184.
Lote núm. 2 Calle Libertad 9 vs de frente por 36 de fondo base 3,564.
Lote núm. 3 id, id 9 vs id, por 36 id, base 3,564.
Lote núm. 4 id, id, 10 id, id, por 39 id, base 5,600.
Lote núm. 5 id, id, 10 id, id, por 40 id, base 5,500.
Lote núm. 6 id, id, 10 id, id, por 60 id, base 5,500.
Lote núm. 7 id, id, 12 id, id, por 40 id, base 5,700.
Lote núm. 8 id, id, 12 id, id, por 40 id, base 5,700.

Otro. El mismo dia y á continuacion de estos venderemos otra esquina Progreso y Alsina, 10 por 40 3|4 base 10,000

Títulos garantidos primera agua.

En caso de lluvia se postergará para el siguiente Domingo y á la misma hora.

Mas datos Piedad 916. e4

Julio Goyena

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Situada en la calle Balcarce N. 311

BASE PARA LA VENTA

$FTES. 800

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze á la venta de la referida casita, perteneciente á la testamentaria de D. Claudio Letaud y Da. Carlota Meret.

Está edificada en terreno compuesto de 4 metros 50 centímetros de frente al Este por 15 metros 75 centímetros de fondo al Oeste.

Su edificio de 3 piezas, letrina, etc.

Está tasada en la insignificante suma de $ 1,200 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de $ 800.

Por mas informes á la Secretaría de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. d13

Federico G. Neves

A 3 cuadras de la Plaza Victoria

Por órden de su dueña, base $ m|c 40,000

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueña la casa calle de Perú núm 416, que dá un alquiler de 600 $, con frente de 7 3|4 vara por 17 1|3 de fondo con tres piezas, cocina, letrina y un cuarto como para sirviente. La casa se puede visitar todos los dias; por las llaves al rematador San Martin 31.

Prevengo que la casa está hoy desocupada por haberla hecho desocupar su dueña para realizarla en el remate que se ha de vender irremediablemente.

Pido pues á los especuladores la hora en punto, escrituras garantidas á satisfaccion del comprador.

Por mas datos al rematador San Martin 31.

NOTA—El comprador tiene la obligacion de entregar el 5 o|o sobre el total de la compra, antes de firmar el boleto. e11

L. Avelino Diaz

EN MORON

DE UNA FINCA

EN EL CUARTEL 5º

El Domingo 14 de Enero á las 2 de la tarde, venderé una finca, inmediata á los graneros de D. Federico Figueras, en el parage denominado "Loma Verde" á seis cuadras de la Estacion al Oeste, la que siempre fue ocupada por almacen y mide 19 vs. de frente por 52 de fondo, esquina con un gran almacen y tres piezas mas de azotea, todo cercado de pared con quinta de árboles frutales de todas clases y otras comodidades. Tiene un gran armazon que se venderá con la finca ó separado, casa para familia ó negocio. Su dueño desea venderla al mejor precio por estar en Europa, esta propiedad se halla ubicada en la manzana 7 seccion 1ª del lotes núms 17 y 18 frente al Norte terrenos que se vendieron á los Sres. Machado y Ferrer Atencion; la mejor casa para negocio.

Por otros informes al rematador en Moron. e9

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el término de treinta dias, á todos los acreedores del concurso formado á D. EUGENIO PUENTES que deben presentar al Síndico provisorio D. Ernesto R. Orey, domiciliado en la calle San Martin núm. 44, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1507 del Código de Comercio; previniéndose que por lo que dispone el art. 1540 del mismo Código, no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, la gran manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Bernard, domiciliado en la calle de la Defensa núm 333 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1882. Pedro Cedrés Secretario. e12v18

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 16ª Seccion de la Capital, se citan, llaman y emplazan por el término de quince dias á D. LUIS GUZMAN y á D. PEDRO BILBAO, á fin de que se presenten ante este Juzgado, á practicar reconocimiento de firmas en los documentos exhibidos en las demandas seguidas por D. Luis Tasso y Da. Eulalia Basterrechea, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen, se procederá como derecho corresponde.—Remigio R. Gonzalez—Secretario. e12v28

Por disposicion del señor don Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. JOSE MARIA EGUEZ, se convoca á Junta general de acreedores para el dia veinte y cinco del corriente á las dos de la tarde á efecto de verificar el crédito presentado por los señores Mascías Albisuri y Compañía, valor de veinte y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos m|c. La reunion tendrá lugar con los acreedores que concurran, en la sala del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires, Enero 9 de 1883.—Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2º patio. e11v25

Juzgado de Paz de Necochea—Por el presente se cita llama y emplaza á D. JUAN ANTONIO TELLERIA para que en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por don Franco G. Bustamante en representacion de D. Santiago Elejaga sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Diciembre 16 de 1882.—Emilio Casanega. d31v31e

Juzgado de Paz de la Capital 1ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez de la 1ª Seccion, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D CESARIO DIAZ para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado de Paz, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Nereo Muñoz y Ca. como acreedor á su constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882.—José Gussalaga—Juez de Paz. d27v12e

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ELIAS, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan dentro de 30 dias de la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que si así no lo hicieren se procederá como corresponde—Lobos Diciembre 15 de 1882 Eduardo Martinez, Sustituto. d21v21E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO MAGLIO ya sean como herederos ó acreedores para que así lo deduzcan se presenten á este Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. d31v19e

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por treinta dias del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO PALAVECINO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Latchón, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1882.—Federico Ríos. d19v19E

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra números 55 y 41, que han pertenecido el primero á don OCTAVIO CORBIN, y el segundo á don ROBERTO JAULIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo Napostá. Estos terrenos han sido denunciados como valdíos y solicitados en compra á la Municipalidad.—Bahía Blanca, Octubre 9 de 1882—Angel M. de Ríos. J. S. 20 v27o